

Mapeo de proyectos privados de alivio y superación de la pobreza

María Kathia Cárdenas García Santillán

Documento de trabajo



IEP Instituto de Estudios Peruanos

Mapeo de proyectos privados de alivio y superación de la pobreza

María Kathia Cárdenas García Santillán

Con la asistencia de:
Alicia Quevedo
Milagros Chocce

DOCUMENTO DE TRABAJO N.º 173

***IEP** Instituto de Estudios Peruanos*

“Este documento de trabajo se llevó a cabo con la ayuda de una subvención del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá, bajo la Iniciativa Think Tank”

© MARÍA KATHIA CÁRDENAS GARCÍA SANTILLÁN

© INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS, IEP
Horacio Urteaga 694, Lima 11
Central Telefónica 332-6194
Fax (51-1) 332-6173
Correo-e: <publicaciones@iep.org.pe>
Web: <www.iep.org.pe>

Libro electrónico de acceso libre disponible en:

<<http://www.iep.org.pe/titulos4.php>>

ISBN: 978-9972-51-363-3

ISSN: 1022-0356 (Documento de Trabajo)

ISSN: 1022-0399 (Economía)

Edición digital del Instituto de Estudios Peruanos
Lima, octubre de 2012

Corrección de textos: Diana Zapata
Portada y maquetación: Gino Becerra
Cuidado de edición: Odín del Pozo

CÁRDENAS GARCÍA SANTILLÁN, María Kathia

Mapeo de proyectos privados de alivio y superación de la pobreza. Lima, IEP, 2012 (Documento de Trabajo, 173. Serie Economía, 54)

1. ALIVIO DE LA POBREZA; 2. RESPONSABILIDAD SOCIAL; 3. PROYECTOS SOCIALES; 4. PERU

W/03.01.02/E/54

Índice

Agradecimientos	5
Resumen.....	7
Introducción	9
Marco conceptual.....	11
La pobreza y la política social en Perú	11
El rol social de la empresa privada	15
La RSE en Perú y su vínculo con la lucha contra la pobreza	18
El rol de la cooperación técnica internacional y las ONGD en la lucha contra la pobreza en Perú.....	21
Metodología y hallazgos	27
Criterios para la definición y clasificación de los proyectos de interés para el estudio..	27
Información de los proyectos de las ONG y ENIEX registrados en APCI	31
a. Identificación de posibles instituciones de interés y proyectos	31
b. Hallazgos	32
Información de los proyectos de las empresas extractivas: minería e hidrocarburos.....	35
a. Identificación de posibles instituciones de interés y proyectos	35
b. Hallazgos	37
Información de los proyectos de las principales empresas (excluyendo PSMP y PCDSC)	42

a. Identificación de posibles instituciones de interés y proyectos	42
b. Hallazgos	44
Análisis espacial agregado y vinculación con la pobreza.....	46
Las prácticas y recomendaciones del sector privado en los proyectos de lucha contra la pobreza.....	54
Eje de beneficiarios	54
Eje de diseño de proyectos	56
Eje de implementación de proyectos	59
Eje de sostenibilidad.....	62
Recomendaciones directas para el Estado	64
Conclusiones y recomendaciones	73
Bibliografía	79
Anexos	89

Agradecimientos

En la elaboración de este estudio he recibido la ayuda de numerosas personas e instituciones. Agradezco al Instituto de Estudios Peruanos por brindarme la oportunidad de desarrollar esta consultoría y darme todas las facilidades para ello. El apoyo y los comentarios brindados por Roxana Barrantes en una fase inicial y otra intermedia fueron de mucha utilidad. Asimismo, gracias a David Vera Tudela, quien brindó valiosos aportes y sugerencias en una fase inicial (diciembre de 2011).

En el proceso de recolección de la información secundaria se contactó a funcionarios/as de diferentes entidades; sin embargo, quiero destacar la colaboración de Martín Gago, quien facilitó oportunamente la información relacionada con los proyectos de desarrollo registrados en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional; asimismo, Diana Fernández brindó información secundaria de los proyectos de las empresas con los que cuenta Perú 2021.

Durante el proceso de recolección de información primaria, se tuvo el valioso apoyo de quienes nos brindaron entrevistas y nos enviaron información en un formato de ficha electrónica. En el primer grupo están: Isabel Casas y Julio Rojas (Perú LNG), Cecilia Zeballos (Backus), Alexia de Almenara (Ferreyros), Rosa Benel (Doe Run), Deborah La Porta y Manuel Santa María (Antamina), Tania Silva, Diana Vía, Nora Céspedes, Vanessa Coral y Elizabeth Yndigoyen (Telefónica), Ricardo Maraví y Miguel Mejía (Instituto Trabajo y Familia), Ross Briceño (Coprodeli), Omar Macedo y Paola Cárdenas (Cesal Perú), Ricardo Chuquín, Milagros Gonzalez y Leslie Limay (Coordinadora Rural), Giovanna Fortuni y Ruth Akin (Cesvi), Roger Agüero (Ser), Iñigo Lasa (Fundación Acción Contra el Hambre), Gabriel Mejía (IDMA), Carlos de la Torre (Soluciones Prácticas ITDG) y Héctor Hanashiro (Cáritas del Perú). En el segundo grupo se encuentran: Suzzette Tori Hernández (Lima Airport Partners), Sergio Soto Iparraguirre y Gianina Guerra (Citi Bank), Mercedes Castro Salas (BBVA Banco Continental), José Carlos Callegari y Luis Felipe Gil Solís (Banco de Crédito del Perú), Paolo Durand López (Pontificia Universidad Católica del Perú), Gonzalo Gil Ballón (Productos Tissue del Perú), Verónica Trelles Thorne (Fundación Telefónica), María del Rosario Hisnostroza (Cementos Lima-Asociación Atocongo), Janice Seiner (Backus y Johnston), Alexia de Almenara (Ferreyros) y Jessica Vásquez (Belcorp).

Finalmente, agradezco la asistencia de investigación de Alicia Quevedo y Milagros Chocce, quienes contribuyeron principalmente en la recopilación de información por fuentes secundarias y primarias. Los errores y omisiones son de mi responsabilidad.

Resumen

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, creado en el año 2011, es el ente rector de la política social en Perú y el encargado de promover la participación conjunta del sector privado en el desarrollo de alivio de la pobreza. El sector privado ha participado, en las últimas décadas, financiando y ejecutando proyectos de alivio y superación de la pobreza mediante la sociedad civil, Organismos No Gubernamentales (ONG), Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX) y las empresas privadas. El objetivo de este estudio es proveer información sobre las intervenciones que el sector privado viene realizando en los últimos años, así como explorar sus experiencias y lecciones en proyectos de alivio y superación de la pobreza.

En el presente estudio se empleó la clasificación de los proyectos privados de alivio y superación de la pobreza considerando los tres grandes ejes de desarrollo correspondientes al Plan Nacional de Superación de la Pobreza. Asimismo, se trabajó con distintas fuentes de información, tanto primarias como secundarias: *i*) información recolectada por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) para la identificación de los proyectos que desarrollan las ONG y las ENIEX que hayan sido registrados en dicha institución al año 2011; *ii*) información de los proyectos financiados por las empresas mineras en el marco del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (PMSP) y de las empresas del sector hidrocarburos en el marco del Programa de Contribución para el Desarrollo Social del Proyecto Camisea (PCDSC) al año 2011; *iii*) información secundaria de las iniciativas de responsabilidad social de las empresas de los demás sectores que forman parte de las primeras 210 empresas en el *ranking* de mayor volumen de ingresos del año 2010; *iv*) información primaria sobre 30 proyectos correspondiente a 11 empresas del *ranking* Top 210; y, *v*) entrevistas a profundidad a empresas, ONGD y ENIEX (17 entrevistas en total).

Entre los hallazgos principales de los proyectos de la APCI se obtuvo que, del total de 435 Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) y ENIEX que presentaron su declaración anual en 2011 y cuentan con proyectos vigentes para ese año, 283 entidades están orientadas a la lucha contra la pobreza y ejecutan 641 proyectos, de los cuales 48% se concentran en el eje de Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales. Se halló también que la región Lima concentra el mayor número de proyectos de alivio de la pobreza (15% del total) y el mayor monto comprometido (21% de los fondos). Los proyectos del PMSP y PCDSC ascienden a 2514, de los cuales 2027 cumplían con los criterios para ser seleccionados como proyectos vinculados a la superación de la pobreza. La mayor parte

(56%) se enfoca en el eje de Desarrollo de capacidades humanas y respeto de los derechos fundamentales, los cuales reúnen el 52% de los fondos comprometidos en intervenciones de superación a la pobreza. Se halló también que la región Áncash concentra el mayor número de proyectos de alivio de la pobreza (433 intervenciones, 21% del total) y el mayor monto comprometido (S/. 598 millones, 39% de los fondos), a pesar de que no es uno de los departamentos con menores tasas de pobreza.

Los hallazgos para las demás empresas del Top 210 muestran que solo 49 cuentan con al menos un proyecto de alivio y superación de la pobreza. En total, se logró identificar 176 proyectos, de los cuales 45% son implementados por empresas extractivas seleccionadas (las que no participan del PMSP ni del PCDSC), y 97 proyectos (55% restante) por empresas no extractivas. La mitad de proyectos están en el eje de Promoción de oportunidades y capacidades económicas, mientras que el eje de Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales representa el 47% de los proyectos. El 34% de los proyectos se ejecutan en dos regiones o más. Asimismo, la región Lima también reúne el mayor número de proyectos de alivio de la pobreza (24% del total).

Finalmente, se complementó el análisis estadístico con evidencia de las experiencias de instituciones privadas en los ejes de focalización, diseño, implementación y operación de los proyectos. Dichos hallazgos permitieron formular recomendaciones para cada uno de los ejes mencionados de acuerdo con las prácticas mencionadas por las distintas instituciones y las sugerencias indicadas explícitamente por estas.

Introducción

El Perú es uno de los pocos países en la región que ha experimentado un considerable crecimiento económico sostenido en la última década, lo que ha permitido una reducción en la incidencia de la pobreza.¹ Sin embargo, aún existen alrededor de 8 millones de peruanos pobres, más de 10 millones de empleados con trabajo informal, y más de 750 mil niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica. Además, existen aún grandes diferencias de calidad de vida entre poblaciones con distintas características, por ejemplo: la tasa de desnutrición crónica infantil en el ámbito rural es casi cuatro veces mayor que la del ámbito urbano, y la tasa de pobreza extrema entre poblaciones con lengua originaria casi triplica a la de población con lengua castellana.² La falta de una política de Estado eficaz para la redistribución de los recursos a favor de una igualdad de oportunidades para todos se ha traducido, además, en una alta y persistente desigualdad económica.³

En este contexto, el nuevo gobierno se ha establecido como prioridad política la inclusión social, para lo cual ha creado el Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), los cuales conforman la estrategia para la rectoría, articulación, diseño, ejecución y evaluación de la política social. En esta nueva estrategia se ha definido como función exclusiva del MIDIS la promoción de la participación del sector privado con el fin de desarrollar intervenciones conjuntas en la aplicación de la política social,⁴ lo que resalta el rol del sector privado como socio estratégico del Estado para la lucha contra la pobreza y promover la inclusión social.

El sector privado participa en el financiamiento y ejecución de proyectos de alivio de la pobreza a través de las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, las agencias de cooperación internacional para el desarrollo y las propias empresas privadas. Dado el contexto y

-
1. En la última década, el Producto Bruto Interno per cápita del Perú ha aumentado 55%, mientras que la pobreza se ha reducido en 43% en términos relativos (Vásquez 2011).
 2. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar del año 2010 (INEI 2010a), la tasa de desnutrición crónica infantil (siguiendo el patrón de la Organización Mundial de la Salud) en el ámbito rural es 38,8% y en el ámbito urbano es 14,1%. Según la Encuesta Nacional de Hogares de ese mismo año (INEI 2010b), la tasa de pobreza extrema en población con lengua materna originaria es 14,7% y, con lengua castellana, 5,5%.
 3. El coeficiente de Gini aplicado sobre los gastos per cápita (medida de desigualdad del gasto) se ha mantenido entre 0,41 (2004) y 0,37 (2010), según cifras presentadas en el *Compendio estadístico Perú en números 2011* (Instituto Cuánto 2011).
 4. Ley N.º 29792, “Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”, Artículo 9. *El Peruano*, 20 de octubre de 2011.

la prioridad del nuevo gobierno, es necesario que la nueva estrategia de la política social busque una convergencia y sinergia con los programas de alivio de la pobreza promovidos desde el sector privado, para lo cual es relevante producir la información clave sobre estos esfuerzos.

El presente estudio busca generar dicha información, la cual será relevante para mejorar la articulación de la política social, alinear los esfuerzos privados a los objetivos de la política social y aprender experiencias y lecciones para mejorar su eficiencia y efectividad. Para ello, se realiza un análisis cuantitativo considerando información de los proyectos que financian o ejecuta el sector privado, así como un análisis cualitativo a partir de entrevistas a profundidad.

Marco conceptual

El presente capítulo tiene por objetivo desarrollar los conceptos y el marco teórico del estudio, que incluye la revisión de la normativa vigente y literatura sobre la pobreza y la política social en Perú, así como de la literatura sobre el rol social del sector privado, siendo la más representativa la teoría de responsabilidad social empresarial. Todo ello permitirá posteriormente delimitar la definición teórica de los proyectos y programas privados de alivio y superación a la pobreza que son de interés para el estudio.

LA POBREZA Y LA POLÍTICA SOCIAL EN PERÚ

El estudio considera como punto de partida el concepto de pobreza consensuado en la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza (MCLCP), la cual la define como “una situación injusta que produce la exclusión de las oportunidades para desempeñarse en la vida según las potencialidades humanas y la vocación de las personas y, en general, la exclusión de maneras de vivir consideradas valiosas por la sociedad y por los individuos”.⁵

Bajo el enfoque de derechos humanos, la pobreza vulnera el cumplimiento y ejercicio de los derechos económicos y sociales, a través de la imposición de restricciones expresadas en bajos ingresos familiares, condiciones de vida inadecuadas, acceso a bienes públicos de mala calidad, reducidas oportunidades de desarrollo y exclusión de participación. En esa línea, los programas y proyectos de superación de la pobreza consisten en erradicar dichas restricciones, siendo la forma más efectiva el desarrollo del capital humano y de oportunidades de empleo e ingresos.

La política social del Estado peruano tiene como propósito principal la lucha contra la pobreza.⁶ Por tal razón, ha firmado acuerdos internacionales que afirman su compromiso por la lucha contra la pobreza, como la Declaración del Milenio, y cuenta con diferentes planes, instrumentos normativos y técnicos orientados a cumplir este objetivo, como las políticas establecidas en el Acuerdo Nacional, la Estrategia de Desarrollo Rural,⁷ la Estrategia de

-
5. Definición consensuada en el VI Encuentro Nacional de la MCLCP y recogida en el documento *Un futuro sin pobreza* (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza 2007).
 6. *Carta de Política Social 2001-2006* (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza 2001). Cabe mencionar que este fue un documento de trabajo elaborado con la participación de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Trabajo y Promoción Social, Ministerio de Educación y Misión del Banco Mundial.
 7. Decreto Supremo N.º 065-2004-PCM, “Aprueban la Estrategia Nacional de Desarrollo Rural”. *El Peruano*, 5 de septiembre de 2004.

Seguridad Alimentaria, el Plan Nacional para la Competitividad, el Plan Nacional de Superación de la Pobreza, entre otros. En el marco de estos compromisos, planes y estrategias se diseña la política social.

De acuerdo con el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006-2010 (Ander Egg 1990), la política social es el conjunto de acciones que, como parte de las políticas públicas, tiene el propósito de mejorar la calidad de vida de la población mediante la prestación de una serie de servicios sociales que procuran atender sus necesidades básicas, asegurando niveles mínimos de ingreso, alimentación, salud, educación y vivienda. La política social en Perú incluye servicios universales (servicios de salud y educación ofrecidos en establecimientos públicos) y programas focalizados (con objetivos específicos y criterios de selección, orientados a poblaciones vulnerables). El reto de la política social es mejorar la cobertura de los servicios universales, y orientar los programas focalizados para disminuir las brechas económicas y sociales de la población vulnerable. Sin embargo, “A pesar de haberse aplicado por más de 15 años, los Programas Sociales no han contribuido decisivamente a reducir la pobreza y la desnutrición crónica”.⁸ En efecto, entre los años 1997 y 2007, la tasa de pobreza se redujo apenas 3 puntos porcentuales a nivel nacional (de 42,7% a 39,3%), y en 1,7 en zonas rurales (de 66,3% a 64,6%). Esto se debe, en parte, a las dificultades de la política social en Perú: la falta de objetivos claros y metas comunes (multiplicidad de planes y carencia de articulación entre ellos), criterios inadecuados para asignación presupuestal (criterio histórico en lugar de criterio por resultados), ausencia de autoridad definida para la gestión social integrada, gestión deficiente (mala focalización que produce subcobertura y filtraciones), y ausencia de un sistema de seguimiento y evaluación (Presidencia del Consejo de Ministros 2008).

Dado este diagnóstico, en los últimos años se llevaron a cabo algunos cambios en el diseño e implementación de la política social en Perú, como el fortalecimiento de la Secretaría Técnica de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (ST-CIAS), la ejecución del Plan de Reforma de los Programas Sociales (que fusionó los 82 programas sociales a 26), el inicio del diseño del Sistema Nacional de Monitoreo, Evaluación e Información Social, la aplicación del enfoque de presupuesto por resultados en programas estratégicos de áreas sociales (por ejemplo: Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Logros de Aprendizaje, entre otros), la creación de la Ventanilla Única Social, la expansión del Programa Juntos, entre otras medidas.

Como resultado de estas acciones y otras circunstancias,⁹ la incidencia de la pobreza disminuyó considerablemente en el último quinquenio (de 49,1% en 2006 a 30,8% en 2010¹⁰). No obstante, aún se observan grandes brechas en

8. Decreto Supremo N.º 29-2007-PCM, “Plan de Reforma de los Programas Sociales”. *El Peruano*, 29 de marzo de 2007.

9. El alto crecimiento económico, los mayores precios de productos agrícolas.

10. Las tasas de pobreza referidas a lo largo del informe son calculadas con la nueva metodología de cálculo de pobreza del INEI publicadas en abril de 2012.

los principales indicadores sociales (véase cuadro 1), lo que sigue reflejando la alta desigualdad que existe en el país y que no ha variado en los últimos años (el coeficiente de Gini ha permanecido alrededor de 0,5 entre 2004 y 2009).

Cuadro 1: Indicadores sociales por característica seleccionada, 2010

Característica	Logros de aprendizaje en comunicación y matemáticas	Sin afiliación a seguro de salud	Sin afiliación a sistema pensionario	Ingreso propio** mensual <i>per cápita</i>	
	% estudiantes 2.º grado*	% personas	% personas	Nuevos soles	% del ingreso total
<i>Lugar de residencia</i>					
Urbano	13,7	41,14	68,31	669	74,87
Rural	2,9	24,24	93,00	238	69,09
<i>Lengua materna del JH</i>					
Castellano	11,7	37,25	70,94	630	73,81
Lengua originaria	1,9	35,16	83,68	362	72,28
<i>Quintil de ingresos/ condición de pobreza</i>					
Quintil I (más pobre)/ Pobre extremo	n. d.	24,71	95,14	83,4	61,50
Quintil V (menos pobre)/ No pobre	n. d.	33,75	50,78	1369	78,90
NACIONAL	11,1	36,7	74,18	560	73,42

* Estudiantes de 2.º grado evaluados en la ECE que lograron el nivel 2 en ambas pruebas.

** Ingreso propio comprende ingreso laboral (monetario y en especie), rentas de propiedad y pensión. No comprende remesas, transferencias por programas sociales, ni donaciones en bienes.

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes (Ministerio de Educación 2010), Encuesta Nacional de Hogares -ENAH (INEI 2010b).

Elaboración propia.

Con la finalidad de cerrar estas brechas, el nuevo gobierno decidió crear el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social como ente rector de la política social en el país, que logre articular los programas sociales entre los sectores y entre los diferentes niveles de gobierno. Además, será la entidad encargada de diseñar e implementar acciones para el seguimiento y evaluación de la política social para generar información necesaria y oportuna en la toma de decisiones.¹¹

11. Ley N.º 29792, “Ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”. *El Peruano*, 20 de octubre de 2011.

De acuerdo con el Plan Nacional de Superación de la Pobreza,¹² el Estado ha definido tres ejes de la política social, bajo los cuales se clasificarán los proyectos de alivio y superación de la pobreza en el presente estudio:

- **Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales.** Se trata de brindar y garantizar un piso mínimo de servicios de salud, alimentación, nutrición, educación con equidad y calidad, vivienda básica y acceso al agua priorizando el aseguramiento del capital humano de las poblaciones en situación de riesgo y vulnerabilidad social. El fin es evitar la pérdida del capital humano, por lo que se prioriza la protección integral de todos los niños y niñas, con énfasis en madres y menores de 24 meses.
- **Promoción de oportunidades y capacidades económicas.** El objetivo es incrementar activos familiares o comunitarios, así como incrementar los ingresos y el empleo permanente en las familias en situación de pobreza y pobreza extrema, para mejorar su acceso a los mercados laborales, crédito, de bienes/servicios, etc. La prioridad es el mantenimiento preventivo y generación de infraestructura y desarrollo de iniciativas sociales productivas con una estrategia articulada con programas sociales a escala local.
- **Establecimiento de una red de protección social.** Su orientación es amortiguar la pérdida de capacidades y activos de las personas y sus familias en situación de pobreza extrema y mayor vulnerabilidad social ante quiebres macrosociales como crisis económica, desastres naturales, o ante crisis familiares. La prioridad son niños menores de tres años y mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad, y damnificados por efectos de emergencias naturales.

El Marco Social Multianual 2009-2011 (Presidencia del Consejo de Ministros 2008), ratificado en el mismo documento para el período 2010-2012, incorpora estos ejes como instrumento articulador de la política social del Estado peruano. Asimismo, establece la necesidad de integrar las iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) por parte del sector privado, así como “las experiencias de coordinaciones locales entre los municipios, las empresas, las ONG, las organizaciones de base, para implementar programas sociales específicos. Las políticas públicas en el campo social deben buscar una convergencia con los esfuerzos de responsabilidad social” (Presidencia del Consejo de Ministros 2008). Incluso, reconoce que los aportes de las organizaciones de la sociedad civil, ONG y agencias de cooperación internacional juegan un rol importante en la implementación de los programas sociales, no solo en términos de mayores recursos, sino también en experiencia y asistencia técnica. En ese sentido, el Estado reconoce que la política social debe

12. Decreto Supremo N.º 64-2004-PCM, “Plan Nacional de Superación de la Pobreza”. *El Peruano*, 8 de septiembre de 2004.

complementarse con las iniciativas del sector privado para generar sinergias en la lucha contra la pobreza.

EL ROL SOCIAL DE LA EMPRESA PRIVADA

Las empresas se crean para producir bienes y servicios que satisfacen necesidades sociales (Drucker 1987). Para cumplir con tal propósito, las empresas adquieren una lógica de funcionamiento en su organización: las que dominaban hasta hace poco eran aquellas que tenían la única lógica de obtener mayor rentabilidad en el más corto tiempo posible sin prestar atención en los impactos de su funcionamiento; sin embargo, en las últimas décadas, la globalización ha obligado a las empresas a tener una visión de largo plazo y a modificar esa lógica, introduciendo nuevas dimensiones en el funcionamiento de una empresa: económica, laboral y la relación con su entorno (Caravedo 1998):

- **Dimensión económica:** las empresas producen bienes y servicios para obtener una rentabilidad que le permita seguir operando, por lo que su sostenibilidad dependerá de ello. Las estrategias empresariales económicas, como el liderazgo de costos, diferenciación y segmentación, están orientadas a tener como resultado mayor rentabilidad.
- **Dimensión laboral:** las empresas necesitan mejorar la productividad de sus procesos y recursos humanos para obtener ventajas competitivas. Las estrategias empresariales laborales implican aquellas vinculadas con la organización (tecnología de procesos, cultura empresarial, estructura de la firma) y con los trabajadores (salarios, capacitación, motivación, participación en la toma de decisiones), las cuales deben otorgar ganancias de productividad a la empresa.
- **Dimensión de la relación con su entorno:** las empresas producen impactos sociales de diversa naturaleza, dependiendo de la actividad que desarrollan. Las estrategias empresariales de relación con su entorno se desarrollan en el ámbito interno (accionistas, trabajadores y sus familias) y en el ámbito externo (clientes, proveedores, comunidad, medio ambiente, instituciones), con la finalidad de lograr una identidad por parte de los actores internos, y de reputación y lealtad por parte de los actores externos.

Para fines del presente estudio, resultan de particular interés las políticas empresariales en la tercera dimensión, de la relación con su entorno, que contienen las acciones que desarrolla la empresa que pueden contribuir a la lucha contra la pobreza de manera directa. La literatura de años recientes clasifica la relación de la empresa con su entorno en tres categorías (Aguilar Cardoso y Neira Hidalgo 2010; Canessa y García 2011; Caravedo 1998; Caravedo 2010; Del Castillo Mory 2011; Fernández de Tejada Muñoz 2010; Francés 2008; Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresarial 2008; Marquina 2011; Porro Rivadeneira 2008; Prandi 2010):

- **Las acciones filantrópicas:** donaciones de dinero, de bienes (mobiliario, equipos, instrumentos, medicinas, alimentos) o de servicios (trabajo voluntario) a grupos humanos con carencias o condiciones específicas. La motivación es únicamente humanitaria y altruista, la fuente de recursos proviene generalmente de las utilidades de la empresa o de los recursos propios del(de los) dueño(s) de la misma. El impacto que se busca es general (sin posibilidad de identificar metas específicas), estas acciones no vinculan a la empresa con los impactos positivos que puedan generar (no hay una expectativa de beneficios para la empresa), generalmente la modalidad de intervención es a través de terceros, decisiones son tomadas únicamente por el Directorio. La relación entre el entorno y la empresa es muy débil o inexistente, ya que estas acciones no inciden en el proceso productivo, sino que refuerzan relaciones de tipo paternalista.
- **Acciones de inversión social:** canalización de recursos de la misma empresa hacia su entorno externo, con el propósito de obtener beneficios para esta (mejorar su imagen o reputación) y para la comunidad a la que influye y recibe los recursos. Implica un análisis de la situación que se pretende abordar, de los efectos que podría producir a favor de la empresa y de la comunidad y de una visión que articule la labor de la empresa con el desarrollo de la comunidad. Los recursos provienen del presupuesto general de esta, el impacto se localiza en el área externa de la empresa (comunidad donde se asienta), pero para su medición se utilizan instrumentos simples (evaluaciones de procesos, apreciaciones de resultados); generalmente la modalidad de intervención es a través de acción directa de la empresa (o a través de terceros) y las decisiones son tomadas por el Gerente General y puede implicar otras áreas de la empresa. Si bien la acción de inversión social está ligada al proceso de la empresa, la relación entre el entorno y la empresa es incompleta, porque estas acciones no incorporan a la sociedad en su conjunto.
- **Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial:** a pesar de que existen diferentes conceptos y principios de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el ámbito mundial (Caravedo 2010), todas comparten elementos comunes, los cuales pueden resumirse en la definición brindada por el Instituto ETHOS¹³ de Brasil: “la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es la forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las siguientes generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales” (Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresarial 2008). De esta manera, las prácticas

13. Institución brasileña creada en 1998 con la misión de promover la RSE, es el referente más destacado en este tema en América Latina. Para mayor información, visitar su página web: <<http://www1.ethos.org.br/EthosWeb/Default.aspx>>.

de RSE tienen por motivación la mejora de la sociedad en su conjunto, la mejora de la comunidad sobre la que se asienta la empresa y la obtención de beneficios para la propia firma. Los recursos pueden provenir de diferentes fuentes (utilidades, presupuesto general, equipos en desuso) y el impacto se mide en la empresa, comunidad y sociedad; es decir, tanto en el ámbito interno como externo, y se identifican metas específicas y cuantificables mediante instrumentos que miden el impacto de sus acciones o proyectos en el campo social (balance social, evaluaciones de impacto, métodos de marketing social). En ese sentido, la RSE implica que la empresa: *i*) desarrolle una visión integral de futuro que incorpore a la empresa (trabajadores, inversionistas, colaboradores) y a la sociedad o país donde se encuentra (comunidad, medio ambiente, instituciones), *ii*) promueva liderazgos internos y descentralice los niveles de autoridad para mejorar la productividad de trabajadores, y *iii*) diseñe su proyección interna y externa no solo con movilización de recursos en dinero y equipos, sino también que sus aportes sean también en recursos humanos y profesionales para que los propios trabajadores contribuyan con la misión de la empresa en la sociedad.

El rol social de la empresa privada puede manifestarse de diversas formas, siendo la RSE la más completa y al mismo tiempo la que más beneficios le reditúa a la sociedad y a la propia firma. Entre los beneficios que ofrece la RSE a las empresas (Canessa y García 2011) se encuentran: mejoramiento de desempeño financiero,¹⁴ reducción de costos operativos, mejorar el posicionamiento de marca y de la reputación de la empresa, mayor sostenibilidad de la empresa a largo plazo, entre otros.

Dado este marco, la RSE debe entenderse como un estilo de gestión empresarial, la cual puede transformarse en una herramienta capaz de generar inclusión e integración económica y social de los sectores excluidos (Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresarial 2008). Ello se reafirma desde la perspectiva de los derechos humanos, en la cual la RSE es entendida como “la responsabilidad de la empresa respecto a las sociedades en las que opera, y eso incluye, su responsabilidad respecto a los derechos humanos de las personas y colectivos (activos o pasivos) con los que se relaciona en su área de influencia” (Prandi 2010). En esa línea, las acciones que desarrolle la empresa en temas de obligación estatal en sus áreas de influencia (mejorar la educación, salud, infraestructura) deben ser coordinadas y complementarse con aquellas que realicen las autoridades pertinentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población local, y así “se compatibiliza el interés privado con el interés público, y la acción social de la empresa en derechos humanos tendrá un retorno social visible” (Prandi 2010).

14. “Un estudio publicado en la *Business and Society Review* en 1999, mostró que 300 grandes corporaciones que hicieron público su compromiso social y ético y lo asumieron, mostraron un desempeño tres veces mayor a aquellas que no lo hicieron” (Canessa y García 2011).

Las tres formas de relación de la empresa con su entorno pueden abarcar proyectos e iniciativas empresariales de diversas formas, siendo de interés para el presente estudio las iniciativas sociales como parte de la contribución de la empresa al desarrollo local.¹⁵ Una iniciativa social requiere que la empresa desarrolle un análisis del entorno social que pretenda intervenir (necesidades de la población, oportunidades y riesgos de la intervención) y un análisis del entorno interno de la empresa (actores clave, motivaciones, competencias, oportunidades y riesgos para la empresa de actuar en el área social) (Francés 2008). El objetivo de la iniciativa social debe definir su alcance, el impacto social esperado¹⁶ y el retorno esperado para la empresa. Asimismo, la iniciativa social debe estar vinculada con la estrategia de la empresa, para que sea posible alinear la creación de valor económico y social, y garantizar la sostenibilidad de la iniciativa (Caravedo 1998).

Por tal razón, para fines del presente estudio, la identificación o mapeo de proyectos comprenderá las acciones de inversión social así como de prácticas de RSE que formen parte de iniciativas sociales y que sean financiadas y ejecutadas por las propias empresas privadas o a través de terceros no estatales, ya que representan proyectos que surgen de una visión compartida de la empresa con su entorno externo (comunidad o sociedad en su conjunto) que posibilita la sostenibilidad de los proyectos con fines sociales, como la lucha contra la pobreza.

LA RSE EN PERÚ Y SU VÍNCULO CON LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Si bien los conceptos de RSE en el mundo empiezan a aparecer como tales en la década de 1930 (a partir de la Gran Depresión), y en América Latina a partir de la década de 1960 (a partir del incremento del activismo social),¹⁷ las primeras ideas relacionadas con la Responsabilidad Social Empresarial en Perú tienen sus antecedentes a principios de la década de 1980, mediante algunas acciones y declaraciones de la Sociedad Nacional de Industrias (Caravedo 2010). Sin embargo, recién a partir de la década de 1990, este concepto empezó a tener mayor repercusión en el mundo empresarial, con el principal fomento de tres instituciones: SASE (Seguimiento, Análisis y Evaluación para el Desarrollo), Perú 2021 y la Universidad del Pacífico. El lanzamiento del Código del Medio Ambiente, el desarrollo de estudios, simposios, conferencias sobre responsabilidad social, la creación del Instituto de Responsabilidad Social, son algunas muestras de este auge durante esa década. A comienzos del nuevo milenio, la publicación del primer balance social en el

-
15. Véase Caravedo 1998 para una explicación en mayor detalle sobre la relación entre la empresa y el desarrollo local.
 16. El impacto social de una acción social se mide por el cambio en el bienestar de las personas o grupos dentro de la sociedad, como resultado de la ejecución de dicha acción. Los criterios para evaluar el valor social generado por las acciones sociales emprendidas por la empresa son: inclusión social, capacidad de autogestión y desarrollo de capacidades (Del Castillo Mory 2011).
 17. Véase una reseña histórica en Canessa y García 2011.

Perú (por parte de la empresa Antamina) fue el hito para una nueva etapa para la generalización de este concepto en el mundo empresarial. Durante esa década, se crearon diferentes espacios de difusión y reconocimientos a las prácticas de RSE (ferias de responsabilidad social de Perú 2021, concurso de buenas prácticas gubernamentales de Ciudadanos al Día, Premio de Solidaridad e Integración RPP), así como de promoción e incorporación de este tema en la oferta profesional de otras universidades (Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad San Martín de Porres) y la aparición de asociaciones juveniles y redes empresariales que promueven la RSE.

Como se mencionó líneas arriba, durante la década de 1990 se desarrollaron algunos estudios que analizan las prácticas de RSE en Perú (Caravedo 1998; Caravedo et ál. 2000; Benavides y de Gastelumendi 2000). El estudio *Perú: empresas responsables* (Caravedo 1998), a partir de entrevistas a 119 empresas (60% con operaciones al interior del país), logró estimar la inversión social de las empresas privadas en poco más de US\$56 millones en 1997, lo cual representó el 0,56% de sus ventas y equivale al 35% de lo invertido por el sector público a través de los proyectos de FONCODES en 1996. Como se evidencia también en otros estudios, son las empresas grandes, y principalmente del sector minero, las que presentan los mayores montos de inversión social.

En el estudio *Responsabilidad social: una nueva forma de gerencia* (Caravedo et ál. 2000), a partir de entrevistas a funcionarios privados responsables de planear y ejecutar las estrategias de RSE en 153 empresas, se pudo constatar que para la mayoría de los entrevistados (54%), la RSE se trata de la responsabilidad que tiene la empresa únicamente ante su comunidad. Asimismo, el estudio señala que para los entrevistados, la principal dificultad para que la empresa invierta socialmente es la falta de recursos (49%), seguida por el marco legal (38%),¹⁸ y además, que educación, salud y medio ambiente son los rubros que reciben los mayores aportes. Finalmente, los autores (Caravedo et ál. 2000: 33) señalan que “los empresarios entrevistados en provincia tienen una preocupación legítima por los problemas sociales de sus ciudades y buscan solucionarlos. Sin embargo, este apoyo es esencialmente asistencial y realizado de forma personal”. Por otro lado, según el estudio *Responsabilidad social empresarial: un compromiso necesario* (Benavides y de Gastelumendi 2000), el 33% de las empresas encuestadas (sobre un total de 75) manifestaron tener políticas de proyección social activas, es decir, empresas que buscan deliberadamente generar un impacto positivo sobre su entorno y tienen un mecanismo formal para hacerlo. Por otro lado, el 13% son empresas con políticas pasivas, las que están dispuestas a ayudar a través de algún proyecto social pero no tienen las herramientas para hacerlo y esperan a reaccionar en función de la demanda. El resto de las empresas presentan políticas mixtas definidas en diferentes campos de acción.

En la década de 2000, la literatura de la RSE en Perú incluyó estudios de caso de prácticas de RSE (Schwalb et ál. 2003; Schwalb et ál. 2006;

18. Cabe mencionar que la encuesta fue desarrollada en el año 1999.

Schwalb y García 2005). Entre las principales recomendaciones de los autores para mejorar las iniciativas sociales empresariales con su entorno externo, se pueden resumir las siguientes: la realización de mediciones de impacto de las intervenciones (muy poco presentes en el diseño de los proyectos sociales empresariales), generación de información para el seguimiento de los mismos, generación de confianza con los actores involucrados para establecer una relación estable y de apoyo para el desarrollo futuro, articulación con los planes de desarrollo territoriales del área de intervención, comunicación eficaz y oportuna de los objetivos y el alcance de los proyectos, entre otros.

Recientemente, un estudio de CENTRUM y Perú 2021 (Marquina et ál. 2011) evaluó la gestión de la responsabilidad social de 100 organizaciones (incluyendo empresas, agencias de cooperación internacional, ONG, universidades y gobiernos locales). Los autores encontraron que la mayoría de las instituciones se conforman con cumplir únicamente con las exigencias sociales que por ley están obligadas a respetar, sin proponer nuevas iniciativas de RSE dirigidas a sus grupos de interés. En ese sentido, señalan que aún falta mucho por mejorar en cuanto a la RSE de las organizaciones en Perú (Marquina 2011).

El Estado también ha jugado un rol importante para establecer el marco jurídico necesario para la promoción de la RSE en Perú,¹⁹ desde que la Constitución reconoce la libertad de empresa y se establece que el modelo económico social de mercado será el fundamento de su actuación. Por ejemplo, el artículo 78 de la Ley General del Ambiente establece que: “el Estado promueve, difunde y facilita la adopción voluntaria de políticas, prácticas y mecanismos de responsabilidad social de la empresa, entendiendo que esta constituye un conjunto de acciones orientadas al establecimiento de un adecuado ambiente de trabajo, así como de relaciones de cooperación y buena vecindad impulsadas por el propio titular de operaciones”. Asimismo, el Tribunal Constitucional ha establecido que: “ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá del cumplimiento invirtiendo en el entorno local y contribuyendo al desarrollo de las comunidades en que se inserta, sobre todo de las comunidades locales”.²⁰

Adicionalmente, el Estado ha tenido un rol directo en la promoción de la inversión social empresarial desde la década de 1990, a través de la creación de los fondos especiales con financiamiento privado y el Programa Mिनero de Solidaridad con el Pueblo. En el primer caso, el Estado ha diseñado algunos fondos de administración pública con financiamiento privado para la implementación de proyectos de inversión social, como Fondo Nacional de Capacitación Laboral y Promoción del Empleo (FONDOEMPLO) que es un fondo concursable para el financiamiento de proyectos destinados a

19. Véase Porro Rivadeneira 2008 para una descripción más amplia de la legislación peruana vinculada a conceptos de la RSE

20. Tribunal Constitucional del Perú. Sentencia del Expediente 1752-2004-AA/TC, Párrafo 22. Véase Prandi 2010.

capacitar trabajadores y promover oportunidades de empleo que sean sostenibles.²¹ Durante sus diez años de existencia, FONDOEMPLEO ha financiado 248 proyectos, aprobándose por un total de S/352 millones por parte de los recursos del fondo. Actualmente, FONDOEMPLEO tiene 89 proyectos vigentes en ejecución, en 17 regiones (Puno, Cajamarca, Arequipa y Cusco tienen 40 proyectos en total).²²

Por otro lado, la creación del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (PMSP) en el año 2006, comúnmente conocido como “aporte voluntario” u “óbolo minero”,²³ buscaba aumentar la inversión social financiada y ejecutada por las propias empresas mineras en sus ámbitos de influencia a través de fondos regionales y locales, de naturaleza privada y voluntaria, donde al menos el 30% de los recursos debían destinarse a proyectos de nutrición, educación y salud. A marzo de 2011, eran 40 empresas mineras las que habían firmado convenio con el Estado, y el monto acumulado desde 2006 ascendía a S/1.789 millones, siendo el 62% correspondiente al fondo local (orientado a las comunidades que conforman el área de influencia directa de la empresa) y un porcentaje de ejecución equivalente a 63,5% (Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía 2011). Asimismo, el monto total acumulado del aporte voluntario a fines de 2011, año en que termina el plazo de los convenios del PMSP, asciende a S/2.285 millones (Ministerio de Energía y Minas 2011).

A marzo de 2011, se habían diseñado 2243 proyectos, de los cuales se habían concluido 1194 y 655 tenían un porcentaje mayor al 50% de avance. De acuerdo con el monto de los proyectos, el principal rubro son las obras de infraestructura (40%), seguido por los proyectos de nutrición, salud y educación (38%), proyectos de encadenamientos productivos y fortalecimiento de capacidades (19%) y otros. A escala regional, Áncash, Cusco y Arequipa concentran el 59% de los proyectos en el ámbito nacional. Sin embargo, son muy pocos los estudios de evaluaciones de impacto sobre los proyectos desarrollados.

EL ROL DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL Y LAS ONGD EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN PERÚ

La cooperación internacional es un área de las relaciones internacionales que supone vínculos entre países establecidos, principalmente, para la lucha contra la pobreza. En 1980, la Organización de Naciones Unidas estipuló que los países más ricos deberían destinar el 0,7% de su PBI para la ayuda oficial al desarrollo, la cual consiste en brindar recursos voluntariamente a

-
21. Véase <<http://www.fondoempleo.com.pe/fondoempleo2007.htm>>, consultado el 8 de enero de 2012.
 22. Para mayor información, véase el estudio *Fondos especiales. La manera económica de hacer política redistributiva en el Perú* (Barrantes 2009).
 23. Decreto Supremo N.º 071-2006-EM, “Aprueban formato del Convenio para el aporte económico voluntario, extraordinario y temporal denominado ‘Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo’ que celebrarán el Estado y las empresas mineras”. *El Peruano*, 16 de febrero de 2007.

determinadas poblaciones para procurar una mejora en su calidad de vida. La asignación de los fondos da prioridad a las poblaciones que tengan mayor índice de pobreza; una forma de saber esto es estableciendo jerarquías entre los países, por ello una manera de catalogarlos es mediante su ingreso per cápita. Debido a la tasa de crecimiento económico que ha tenido en esta última década (alrededor de 5%) el Perú ahora es catalogado como país de renta media (PRM), por lo cual la ayuda oficial al desarrollo se ha reducido.

Los recursos provenientes de la cooperación internacional pueden ser clasificados, entre otras formas, por procedencia y por tipo. Cuando los recursos proceden de administraciones nacionales, regionales y locales del país donante se denominan fondos públicos, y cuando los fondos provienen de particulares, empresas, asociaciones, etc. se denominan fondos privados. Estos fondos, a su vez, pueden ser reembolsables, al exigirse que sean retornados en forma de dinero u otra modalidad, y no reembolsables, al no requerir su devolución. Esta última modalidad se denomina como cooperación técnica internacional no reembolsable (CINR).²⁴

Según el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 719, Ley de Cooperación Técnica Internacional promulgada en 1992, se expresa que los fondos de la cooperación internacional pueden ser destinados a: *i*) Asesoramiento: ayuda técnica de profesionales realizada con el afán de intercambiar conocimientos; *ii*) Capacitación: intercambios educativos entre los países; *iii*) Servicio de Voluntarios: personas que ofrecen su fuerza de trabajo para colaborar en proyectos e iniciativas; *iv*) Donaciones: transferencia gratuita de dinero, bienes o servicios destinados a complementar la realización de un proyecto de desarrollo; *v*) Fondos de Contravalor: fondos provenientes de donaciones destinados para actividades o proyectos de desarrollo del país para complementar y ejecutar proyectos y programas; y, *vi*) Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) lo que se denomina cooperación sur-sur.²⁵

En 1971, la administración de los fondos de la cooperación técnica internacional no reembolsable en el Perú estaba a cargo, principalmente, del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual cumplía un rol promotor y gestor; del Instituto Nacional de Planificación, que coordinaba, programaba y evaluaba las acciones de CINR a nivel interno; y de las Oficinas Sectoriales de Planificación, responsables de identificar los requerimientos de CINR en los ministerios y organismos de la administración pública (González Norris y Jaworski 1990). En el año 2002, como forma de modernizar el sistema de administración de la cooperación internacional, se creó mediante la Ley N.º 27692, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), para ser la responsable de manejar la ayuda oficial al desarrollo, la cual se puede dar través de tres tipos de fuentes: organismos multilaterales (como la ONU, FAO, UNICEF, etc.), mediante cooperación bilateral (las que se dan de país a país a

24. Tomado de la página web de la APCI: <<http://www.apci.gob.pe>>, consultado el 8 de enero de 2012.

25. Decreto Supremo N.º 015-92-PCM, “Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 719, Ley de Cooperación Técnica Internacional”. *El Peruano*, 30 de enero de 1992.

través de diversas agencias de los gobiernos, como las embajadas), y mediante ONG extranjeras como ejecutoras o financiadoras.²⁶

En 2009, la cooperación internacional total programada sumaba US\$425 millones, de los cuales se había desembolsado el 95%. De este total, US\$375 millones correspondió a cooperación internacional no reembolsable (CINR), de los cuales US\$220 millones (59%) correspondían a fondos públicos (79% provenientes de la cooperación bilateral y el resto de la cooperación multilateral) y US\$155 millones provenientes de fondos privados. La mayor parte de la CINR se orienta al cumplimiento del Objetivo del Milenio-ODM 1: “Erradicar la pobreza extrema y el hambre” (21% del total de los recursos provenientes de la CINR), el ODM 6: “Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades” (10%) y “Garantizar la sostenibilidad del medioambiente” (12,8%). Sin embargo, el 31% de estos recursos no está vinculado con ningún tema de los ODM.

En el presente estudio se tomarán en cuenta los proyectos de desarrollo financiados y ejecutados a través de las entidades privadas de cooperación internacional para implementar proyectos de lucha contra la pobreza.

La legislación peruana²⁷ reconoce dos tipos de entidades privadas de cooperación técnica internacional no reembolsable: las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) y las Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX). Por otro lado, existen también las Instituciones Privadas No Lucrativas Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial y Educativo provenientes del exterior (IPREDA), las cuales realizan acciones de carácter asistencial mediante la donación de bienes provenientes del exterior.

Las ONGD son una clase específica de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), las cuales tienen su propio marco jurídico en la legislación peruana.²⁸ Las principales características de una ONG es que son entidades privadas, sus programas están orientados a personas que no pertenecen a su propia institución, sino que son grupos pertenecientes a los más pobres de la población, y su objetivo es mejorar las condiciones de vida de los más pobres, captando recursos pero sin tener un fin lucrativo. Las ONGD se distinguen porque implementan acciones orientadas a intervenciones de promoción y desarrollo, en lugar de simplemente acciones de carácter asistencial y humanitario. En ese sentido, las ONGD deben tener como finalidad la realización de acciones de desarrollo que involucren la cooperación técnica internacional en

26. Véase <<http://www.apci.gob.pe/bancoproyecto.php>>.

27. Decreto Supremo N.º 015-92-PCM, “Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo 719, Ley de Cooperación Técnica Internacional”. *El Peruano*, 30 de enero de 1992.

28. Resolución Directoral Ejecutiva N.º 028-2010/APCI-DE, “Aprueba la Directiva 001-2010/APCI-DOC”. *El Peruano*, 22 de marzo de 2010; Resolución de la Superintendente Nacional de los Registros Públicos N.º 086-2009-SUNARP-SN, “Reglamento de Inscripciones del Registro de Personas Jurídicas No Societarias”. *El Peruano*, 30 de marzo de 2009; Resolución Directoral Ejecutiva N.º 067-2011/APCI-DE, “Directiva que Establece los Procedimientos en los Registros de ONGD y ENIEX que conduce la APCI”. *El Peruano*, 27 de julio de 2011.

una o más de sus modalidades. Entre los beneficios de que gozan las ONG se encuentran la exoneración de impuestos (IGV e Impuesto de Promoción Municipal) por adquisiciones nacionales efectuadas con recursos de la cooperación técnica internacional, así como por las donaciones provenientes del extranjero, entre otros. Además, las ONGD están obligadas a inscribirse en el Registro de la APCI, lo cual implica también presentar el Plan Anual de Actividades en el mes de enero de cada año, la ejecución de los proyectos por fuentes de financiamiento, así como las actividades y metas alcanzadas durante el año anterior, cambios en su Consejo Directivo, etc.

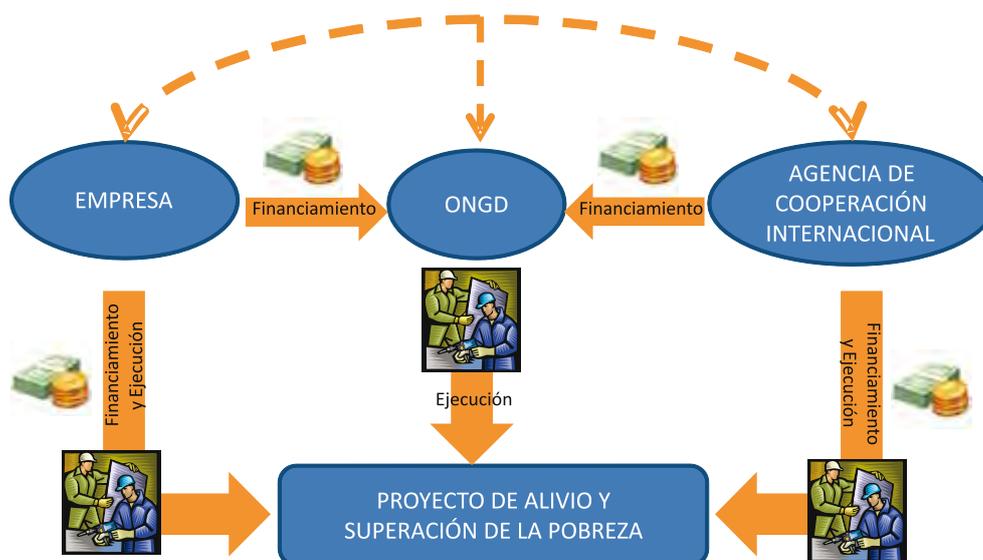
Las entidades e instituciones extranjeras de cooperación técnica internacional (ENIEX) son instituciones sin fines de lucro constituidas en el extranjero, que apoyan, financian o, eventualmente, ejecutan por convenio acciones de desarrollo,²⁹ que involucran la cooperación técnica internacional (APCI 2008). Su marco jurídico es el mismo que el de las ONGD, así como sus beneficios tributarios y obligaciones.

Finalmente, las Instituciones Privadas No Lucrativas Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial y Educacional provenientes del exterior (IPREDA) son instituciones que ejecutan acciones de carácter asistencial en poblaciones vulnerables a partir de donaciones provenientes de otros países. Su marco jurídico está establecido en el Decreto Ley N.º 21942, así como en la Resolución Suprema N.º 508-93-PCM, que regula los procedimientos para la inscripción en el Registro de IPREDA, para la presentación de solicitudes de aprobación de donación, así como el despacho de las mercancías a través de las Aduanas. La inscripción en el Registro de IPREDA les permite a estas instituciones exonerar las donaciones de los aranceles (IGV), el Impuesto Selectivo al Consumo, para lo cual están obligadas, en enero de cada año, a presentar su informe de actividades y renovar cada dos años su inscripción al vencimiento de su vigencia.

Es importante tener en cuenta la interrelación existente entre estos tres tipos de instituciones en la implementación de proyectos de alivio y superación de la pobreza, la cual se muestra en el siguiente gráfico:

29. En temas sociales, económicos y medioambientales, así como de gestión, descentralización y modernización del Estado.

Gráfico 1: Interrelación entre instituciones privadas en la implementación de proyectos de alivio y superación de la pobreza



Elaboración propia.

Como se aprecia en el gráfico, pueden existir diversos mecanismos por los que el sector privado ejecuta o financia proyectos sociales:

- Empresas privadas que contratan los servicios de alguna ONGD especializada para que ejecute el proyecto de interés, así como empresas privadas que constituyen una ONGD para tal fin.³⁰
- Agencias de cooperación internacional que financian a alguna ONGD especializada que ejecute el proyecto de interés.
- Empresas privadas que financian y ejecutan directamente sus proyectos de interés.
- Agencias de cooperación internacional que financian y ejecutan directamente sus proyectos de interés.
- Convenios entre empresas, agencias de cooperación internacional u ONGD para la implementación conjunta de proyectos de alivio y superación de la pobreza.

El estudio de prioridad a la identificación de las instituciones que implementan los proyectos bajo los cuatro primeros mecanismos. No se tomarán en cuenta aquellas que correspondan a convenios entre empresas, agencias de cooperación internacional u ONGD para la implementación conjunta de proyectos de alivio y superación de la pobreza.

30. Es importante mencionar que las ONGD no solo implementan proyectos con financiamiento proveniente de la cooperación internacional, sino que también ejecutan proyectos de desarrollo financiados por empresas privadas.

Metodología y hallazgos

El desarrollo metodológico comprende varias etapas, las cuales se detallan en el presente capítulo. Primero, se estableció la definición de los proyectos de interés y la clasificación a emplear. Segundo, se trabajó información secundaria recolectada por la APCI para la identificación de los proyectos que desarrollan las ONGD y las ENIEX que hayan sido registrados en dicha institución al año 2011. Tercero, se realizó la búsqueda de información de las iniciativas desarrolladas por las empresas privadas a partir de sus programas de responsabilidad social, considerando los proyectos financiados por las empresas mineras en el marco del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (PMSP), los proyectos financiados por las empresas del sector hidrocarburos en el marco del Programa de Contribución para el Desarrollo Social del Proyecto Camisea (PCDSC) y las iniciativas de responsabilidad social de empresas de los demás sectores económicos que forman parte de las primeras 210 empresas en el *ranking* de mayor volumen de ingresos del año 2010.

CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERÉS PARA EL ESTUDIO

El estudio considerará únicamente los proyectos sociales del sector privado que cumplan con las siguientes características:

- a) Plantean estrategias vinculadas directamente con el alivio y superación de la pobreza a través de las siguientes categorías: desarrollo de capacidades humanas, promoción de condiciones y oportunidades económicas, y establecimiento de redes de protección social, ya que estos ejes forman parte de las áreas temáticas expresadas en el Plan Nacional de Superación de la Pobreza y de la estrategia de inclusión social impulsada por el MIDIS. De este modo, no se toman en cuenta proyectos ambientales, fortalecimiento de capacidades de funcionarios públicos, proyectos recreativos, culturales, etc.
- b) Incorporan actividades dirigidas a los beneficiarios finales (población pobre o vulnerable que no forma parte de la entidad que ejecuta o financia la intervención) para que esta reciba directamente los productos o servicios de la intervención implementada, por lo que no se toman en cuenta proyectos orientados a otras instituciones privadas o autoridades públicas, ni que involucre únicamente la elaboración de estudios o expedientes

técnicos, los cuales tienen un mecanismo indirecto de impacto sobre los beneficiarios finales. Esta consideración se justifica en la búsqueda de proyectos privados que complementan los objetivos de los programas sociales, los cuales por definición, brindan bienes y servicios destinados a lograr un propósito específico sobre personas o poblaciones en situación de pobreza, vulnerabilidad o riesgo social.³¹

- c) Diseñados, patrocinados, ejecutados o financiados de forma directa principalmente por una o más instituciones del sector privado, es decir, por empresas privadas, Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo y agencias de cooperación internacional. Cabe señalar que no son considerados aquellos proyectos que aun teniendo financiamiento privado, sean ejecutados por alguna instancia del sector público. La justificación corresponde a la naturaleza del objetivo del estudio, ya que se buscan los proyectos de gestión privada existentes que complementen la intervención de los programas sociales públicos.
- d) Ejecutados durante el año 2011. Debido a la limitación de información disponible, se enfatizará en aquellos proyectos con ejecución vigente durante el año 2011. En el caso de que esto no se cumpla, se realizará la especificación correspondiente.

Se buscará que todas las características mencionadas anteriormente se cumplan de manera conjunta para que el proyecto sea seleccionado.

Un primer paso importante, antes de desarrollar la metodología empleada y presentar los primeros hallazgos, es establecer la clasificación de los proyectos privados de alivio y superación de la pobreza. Para ello, se consideran tres grandes ejes, los cuales corresponden a los lineamientos de política social existente y áreas de intervención estipulados en el Plan Nacional de Superación de la Pobreza:

31. Anexo I de la Ley N.º 29792, “Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”. 20 de octubre de 2011.

Cuadro 2: Clasificación de los proyectos privados de alivio y superación de la pobreza

Eje	Área de intervención	Temática
Desarrollo de capacidades humanas y respeto de los derechos fundamentales	Educación básica	Estimulación temprana y atención educativa en niñas y niños hasta 5 años
		Mejorar aprendizajes y desarrollo de habilidades en niños y niñas de 6 a 12 años
		Mejorar aprendizajes y desarrollo de habilidades en jóvenes de 13 a 17 años
		Alfabetización en poblaciones vulnerables (adultos mayores, indígenas)
	Salud básica	Salud materno-neonatal
		Salud y cuidado infantil
		Salud en poblaciones vulnerables (enfermos crónicos, adultos mayores, personas con discapacidad)
	Alimentación y nutrición	Nutrición infantil
		Seguridad alimentaria en grupos vulnerables
	Saneamiento básico	Acceso a agua segura para consumo humano
		Acceso a servicios de saneamiento adecuados
		Prácticas de higiene saludables

Eje	Área de intervención	Temática
Promoción de oportunidades y capacidades económicas	Capacitación técnica	Inserción laboral de jóvenes y mujeres
		Emprendimiento y gestión de negocios
	Desarrollo rural	Infraestructura productiva
		Corredores económicos
		Asociatividad de microempresarios rurales
	Mejoramiento del ingreso (promoción productiva)	Desarrollo de cadenas productivas en: artesanías
		Desarrollo de cadenas productivas en: turismo
		Desarrollo de cadenas productivas en: agricultura/ganadería/forestal
		Desarrollo de cadenas productivas en: pesca/acuicultura
	Vivienda básica	Desarrollo de microfinanzas y cultura de ahorro
		Facilitar el acceso habitacional a poblaciones vulnerables
	Infraestructura vial	Condiciones de salubridad en la vivienda
		Construcción y mantenimiento de caminos rurales
Telecomunicaciones	Acceso a servicios de comunicación en zonas rurales	
Electrificación	Acceso a fuentes de energía eléctrica en zonas rurales para uso doméstico y productivo	
Establecimiento de una red de protección social	Fondos sociales para población vulnerable	Empoderamiento de la mujer
		Proyectos dirigidos a poblaciones afectadas por desastres naturales
		Proyectos integrales para poblaciones indígenas
		Proyectos integrales para poblaciones en extrema pobreza

Nota: El Plan Nacional de Superación de la Pobreza 2004-2006 define solamente el eje y las áreas de intervención.

Elaboración propia.

Los proyectos e intervenciones se clasificarán por eje y por área de intervención; de esta manera, si bien pueden existir proyectos con más de una temática, cada proyecto solo podrá ser clasificado bajo un eje/área, por lo que la clasificación se basará en el análisis del nombre del proyecto, la población objetivo, su objetivo principal y la descripción de sus actividades o indicadores de resultados esperados, en caso de que estos últimos se encuentren disponibles.

INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS ONG Y ENIEX REGISTRADOS EN APCI

a. Identificación de posibles instituciones de interés y proyectos

De acuerdo con los lineamientos de APCI, todo proyecto con financiamiento externo debe ser registrado en una plantilla o formato en la que se detalla información del mismo. La información es de acceso público a través del Banco de Proyectos de la APCI, pero no se encuentra sistematizada para un manejo estadístico de la base de datos. Por tal razón, el proceso de identificación de los proyectos se llevó a cabo en dos etapas.

En una primera etapa, se accedió a la información disponible en el Banco de Proyectos de la página web de APCI (disponible en: <<http://www.apci.gob.pe/proyectos.php?id=1>>), que contiene información básica de los proyectos registrados en el año 2011 para cada región.³² Empleando esta base de datos se realizó la clasificación de los proyectos. En una segunda etapa, se pudo tener acceso a la base de datos de los proyectos de la APCI,³³ la cual presenta información más detallada de los mismos.³⁴

Para la identificación y clasificación respectiva de cada proyecto, se procedió en dos fases. La primera consistió en la depuración de los registros por vigencia en el periodo de interés. Por tal razón, se seleccionaron 3128 registros de los 6821 existentes en el Banco de Proyectos porque estaban vigentes para el 2011. Sin embargo, es importante mencionar que los registros se encuentran repetidos más de una vez porque cada uno corresponde a una determinada fuente cooperante y es posible que un proyecto sea financiado por más de una institución. Por ejemplo, los 3128 registros corresponden a 1226 proyectos.

La segunda fase consistió en la lectura de las fichas de cada proyecto y análisis de la información de los proyectos vigentes según los criterios establecidos al inicio de este capítulo para determinar cuáles son los proyectos vinculados directamente con la superación de la pobreza. De esta manera, se depuró la base de datos y se seleccionaron finalmente 641 proyectos. La mayoría de los proyectos descartados estaban relacionados con asistencias técnicas al Estado, gobernabilidad, fortalecimiento institucional, investigaciones académicas, medio ambiente, participación ciudadana, entre otros temas.

-
32. Esta información contiene: nombre del proyecto, montos de inversión, ubicación geográfica, fecha de inicio y fin del proyecto, y fuentes cooperantes de todos los proyectos registrados por las ONGD y ENIEX durante el mes de enero de 2011, por lo que incluyen proyectos iniciados antes y durante 2010. La información de los proyectos iniciados durante 2011 recién estarán disponibles en abril de 2012, luego de que APCI procese la información que registraron las entidades durante el mes de enero del presente año.
33. Envío de información por parte del Sr. Martín Gago, de la Dirección de Operaciones de la APCI, en el mes de febrero de 2012.
34. La nueva información incluye, además: objetivo del proyecto, objetivo estratégico, población beneficiaria y ubicación geográfica.

También se tuvo acceso al directorio de las ONGD y ENIEX en formato Excel,³⁵ lo cual sirvió para identificar a las personas de contacto en dichas entidades para invitarlos a participar en una entrevista personal, cuyos hallazgos se presentan en la sección 3.6.

b. Hallazgos

Del total de 435 ONGD y ENIEX que presentaron su declaración anual en 2011 y presentan proyectos vigentes para ese año, 283 entidades están orientadas a la lucha contra la pobreza (según la definición presentada líneas arriba), y ejecutan 641 proyectos por un total de US\$458,5 millones, de los cuales se ha ejecutado el 24% al 2010.³⁶

Como se presenta en el siguiente cuadro, la mayor parte de proyectos (48%) se concentran en el eje de Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales, los cuales concentran el 51% de los fondos comprometidos en conjunto por todos los proyectos seleccionados. La principal área de intervención es educación básica (34% del número de proyectos y 32% del monto comprometido en el eje 1), seguido por salud básica (29% y 49%, respectivamente). En el caso de salud básica, si bien el número de proyectos representan un porcentaje menor que el número de proyectos en educación, se observa que la participación en la distribución del monto comprometido es mucho mayor, por lo que se trata de proyectos más grandes en términos financieros, contrariamente a los proyectos de nutrición, que representan el 27% de los proyectos del eje 1 pero solo concentran el 15% de los recursos comprometidos (véase Anexo 1A).

El eje de promoción de oportunidades y capacidades económicas representa el 35% del número de proyectos y el 26% del monto comprometido en los proyectos de superación de la pobreza. Destaca el área de capacitación técnica (apoyo a la formación técnico productiva y agrícola, capacitaciones dirigidas a jóvenes indígenas y no indígenas para su inserción laboral, fomento de liderazgo empresarial, fortalecimiento organizativo de comunidades campesinas, etc.) que concentra el 53% de los proyectos y el 46% de los fondos comprometidos del eje 2. En siguiente orden de importancia, se encuentran los proyectos de desarrollo rural (articulación empresarial y alianzas locales, mejoramiento de producción agrícola, construcción de centros ganaderos, etc.) y mejoramiento del ingreso (desarrollo de cadenas productivas de frutas, madera, turismo, finanzas rurales); cada área concentra alrededor de 20% del número de proyectos y 25% de los fondos comprometidos en este eje.

Finalmente, el tercer eje concentra el 17% de los proyectos y el 23% del monto comprometido del total de proyectos de superación de la pobreza. Estos proyectos incluyen temas de empoderamiento de la población indígena,

35. Información enviada por Sr. Martín Gago en el mes de febrero de 2012, cuya versión en PDF está disponible en el siguiente vínculo: <http://www.apci.gob.pe/gestion/atach/DIRECTORIO_APCI.pdf>, consultado el 8 de enero de 2012.

36. Es importante mencionar que existen proyectos a los que aún les quedan muchos años de vida útil.

liderazgo en mujeres rurales, construcción de albergues infantiles, atención a mujeres víctimas de violencia, entre otros temas.

Cuadro 3: Clasificación de los proyectos privados de alivio y superación de la pobreza ejecutados por ONGD y ENIEX y financiados por fuentes externas, 2011

Eje y área de intervención	Número de proyectos	Monto comprometido (US\$ miles)	Monto ejecutado a 2010 (US\$ miles)
<i>EJE 1: Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales</i>	309	231.819	53.419
Alimentación y nutrición	84	35.705	8677
Educación básica	104	74.473	14.516
Salud básica	91	112.288	26.560
Saneamiento básico	30	9353	3666
<i>EJE 2: Promoción de oportunidades y capacidades económicas</i>	225	120.294	34.473
Capacitación técnica	119	55.310	14.964
Desarrollo rural	46	31.004	9667
Electrificación	3	1803	425
Infraestructura vial	1	65	65
Mejoramiento del ingreso	46	28.842	8467
Telecomunicaciones	2	219	107
Vivienda básica	8	3051	778
<i>EJE 3: Establecimiento de una red de protección social</i>	107	106.449	20.599
Fondos población vulnerable	107	106.449	20.599
Total general	641	458.562	108.491

Fuente: APCI.
Elaboración propia.

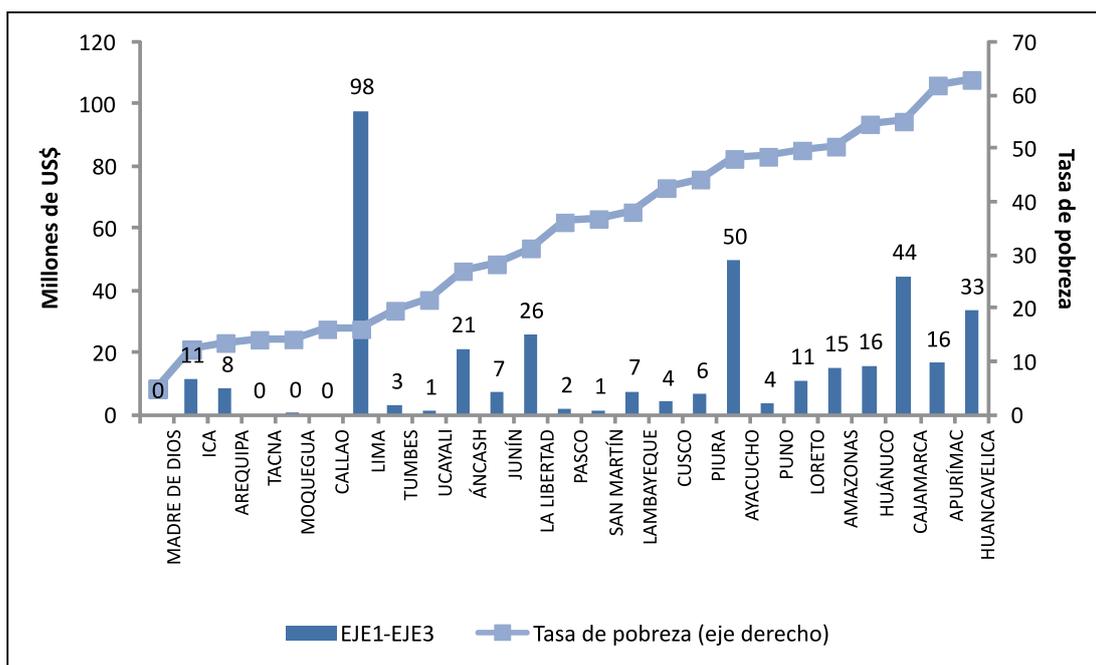
Los proyectos se ejecutan en una o en más regiones. Por ejemplo, del total de proyectos, 19% se ejecutan en dos regiones o más, lo que concentra el 16% de los recursos comprometidos.

Tomando en cuenta solamente los proyectos que se ejecutan en una sola región, la desagregación geográfica en el ámbito departamental permite evidenciar que la región Lima concentra el mayor número de proyectos de alivio de la pobreza (15% del total) y el mayor monto comprometido (21% de los fondos), a pesar de que es uno de los departamentos con menores tasas de pobreza (véase siguiente gráfico). Se evidencia que el monto comprometido en proyectos de pobreza no guarda una relación clara con la tasa de pobreza del departamento donde se ejecuta el proyecto. Por ejemplo, Apurímac, con una

pobreza de 62%, concentra US\$16 millones como monto asignado en proyectos de lucha contra la pobreza vigentes en el año 2011 o por iniciarse en 2012, mientras que La Libertad, con una tasa de pobreza de 31,4%, recibe US\$26 millones para el mismo fin. Es importante mencionar que Madre de Dios, Tacna y Callao no tienen proyectos de alivio de la pobreza unirregionales (que se ejecutan en una sola región) financiados por la cooperación internacional.

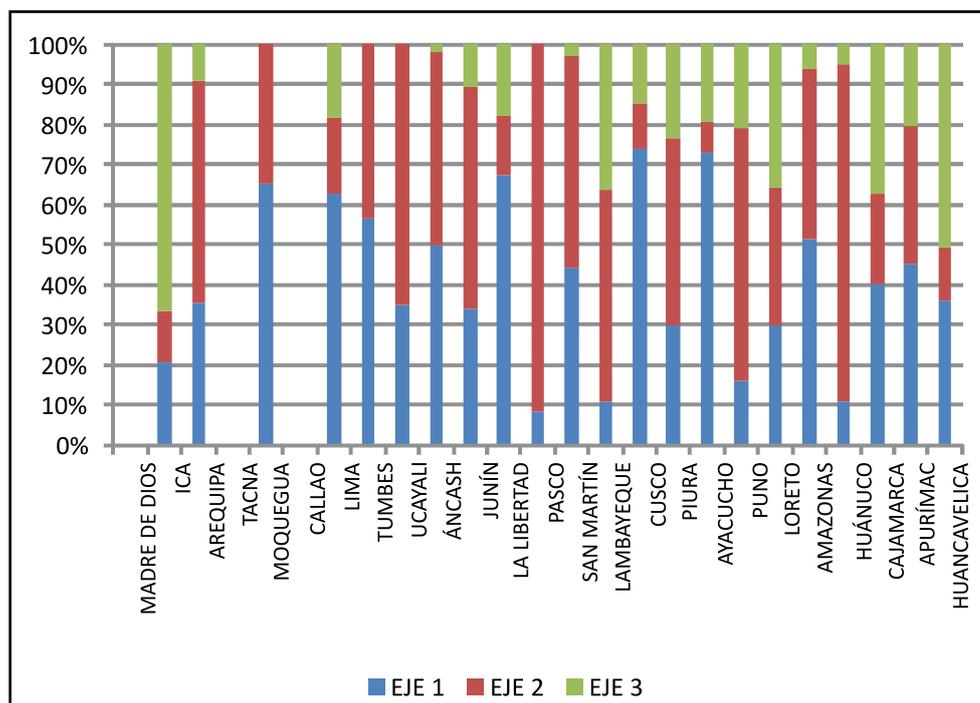
Gráfico 2: Monto comprometido en proyectos de superación de la pobreza ejecutados por ONGD y ENIEX y tasa de pobreza por departamento, 2011

Fuente: APCI.
Elaboración propia.



Si bien en el ámbito nacional el eje 1 concentra la mayor parte de recursos, esta situación varía dependiendo de la región donde se ejecute el proyecto. Tomando en cuenta solamente los proyectos que se ejecutan en una sola región (80% del total de proyectos), se evidencia por ejemplo que, en Ayacucho y Cusco, más del 70% de los recursos comprometidos se destinan a proyectos de capacidades humanas; en Huánuco y Pasco, más del 80% se destina al eje de oportunidades y capacidades económicas; en Ica y Huancavelica, más de la mitad de los recursos comprometidos en dichas regiones se destina a fondos sociales orientados a brindar una red de protección social a las poblaciones más vulnerables.

Gráfico 3: Distribución departamental del monto comprometido en proyectos de superación de la pobreza ejecutados por ONGD y ENIEX por eje, 2011



Fuente: APCI.
Elaboración propia.

INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS EMPRESAS EXTRACTIVAS: MINERÍA E HIDROCARBUROS

a. Identificación de posibles instituciones de interés y proyectos

El objetivo de esta etapa consiste en la recolección y sistematización de la información relevante sobre los proyectos de alivio y superación de la pobreza promovidos desde las empresas privadas de los sectores extractivos, específicamente el sector minero y el de hidrocarburos. Las principales actividades consistieron en: *i)* identificación de posibles instituciones privadas que ejecuten o financien los proyectos de interés, *ii)* búsqueda de información a partir de fuentes secundarias sobre los proyectos de las instituciones identificadas.

Para la primera parte, se seleccionó a las empresas mineras que firman convenios en el marco de la implementación del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (PSMP) o “fondos mineros”, las cuales desde el año 2007 realizan “aportes voluntarios” para la ejecución de proyectos de desarrollo en su área de influencia. En total, son 40 empresas que han comprometido recursos por un total de S/.2285 millones (Ministerio de Energía y Minas 2011) para la ejecución de más de 2 mil proyectos en el ámbito nacional, de los cuales se habían concluido 1194 y 655 tenían un porcentaje mayor al 50% de

avance. Asimismo, se seleccionó a las 6 empresas que forman parte del Consorcio Camisea, las cuales en 2008 se comprometieron ante el Estado peruano a participar en un programa de desarrollo social en zonas de extrema pobreza en el área de influencia del Proyecto Camisea, para lo cual establecieron el monto de la contribución social por un total de US\$50,5 millones a ser ejecutados por las propias empresas por un periodo de 5 años a partir de 2007.

La búsqueda de información se basó en la revisión de los informes y publicaciones de la Oficina de Gestión Social (OGS) del Ministerio de Energía y Minas, a quien las empresas remiten la información sobre la ejecución de sus aportes a través de los proyectos de desarrollo que se implementan en sus áreas de influencia. Al respecto, dos acotaciones que representan limitaciones en la información obtenida:

- En todos los reportes, la información se encuentra acumulada desde el inicio a la fecha de cierre del reporte. El último reporte publicado data de diciembre de 2011, los cuales cuentan con información básica de los proyectos ejecutados (culminados o en proceso) desde 2007 a 2011. Por tal razón, los resultados expuestos corresponden a dicho periodo.
- La información de los proyectos es básica: nombre, empresa, monto comprometido y ejecutado, rubro (según propia clasificación del PSMP o PCDSC) y ubicación geográfica del proyecto. Por tal razón, la clasificación de los proyectos se basó principalmente en el nombre del proyecto y en las fichas disponibles en la página web del MINEM,³⁷ las cuales se revisaron cuando se tenía dudas sobre la clasificación que correspondía.

De acuerdo con los reportes de la OGS, se cuenta con un total de 2514 proyectos, de los cuales 2027 cumplen con los criterios para ser seleccionados como proyectos vinculados a la superación de la pobreza. La diferencia corresponde a intervenciones que no tienen que ver con superación de la pobreza³⁸ (321) y el resto a estudios y expedientes técnicos (166). Sin embargo, durante el análisis de la información, se evidenció que muchas iniciativas eran intervenciones puntuales que no formaban parte integrante de proyectos con una estructura mínima en su diseño o que no presentaban los mecanismos adecuados para su sostenibilidad. Ejemplos: donación de carpetas, adquisición de ambulancia, equipamiento de sala de cómputo, dotación de libros para biblioteca escolar, instrumental médico, pago de docentes, contratación de enfermeras para la posta de salud, donación de frazadas y medicinas, etc. Dado que esta situación se podía corroborar de manera

37. La página web del MINEM ofrece un aplicativo informático de búsqueda para los proyectos del PSMP: <http://extranet.minem.gob.pe/PloneExtranet/OGGS_Publico/OGGS_Proj_PMSP>. En este se muestran algunos datos adicionales de cada proyecto, pero no están todos los del informe, y los campos de búsqueda son muy limitados y no funcionan adecuadamente.

38. Creación de Oficina de Programación de Inversiones, implementación de Unidades de Gestión Municipal, adquisición de maquinaria pesada para la municipalidad, servicio de vigilancia marítima, donación de mobiliario a comisaría, implementación de cine itinerante, refacción de iglesias, entre otros.

más evidente para los proyectos correspondientes al eje 1 (específicamente para las áreas de salud y educación), se procedió a realizar un análisis desagregado por tipo de intervención para este eje, clasificando en proyectos e intervenciones específicas o puntuales. Si bien pueden existir limitaciones en la clasificación por la insuficiente información que brinda el nombre del proyecto, se considera que es un esfuerzo importante para poder determinar la sostenibilidad e impactos que hayan podido tener las intervenciones. De este modo, se pudo clasificar las intervenciones puntuales en cuatro categorías:

- a) **Contratación de personal de salud/educación:** apoyo financiero únicamente para la contratación de docentes, promotoras o personal de salud.
- b) **Equipamiento:** donaciones o cofinanciamiento para compra/reparación de: ambulancias, equipos de comunicación en establecimientos de salud, equipamiento educativo (computadoras, impresoras, TV, DVD, equipos audiovisuales), mobiliario educativo (carpetas, mesas, sillas), bibliotecas y materiales educativos (textos, útiles, material didáctico), equipo médico (instrumental, equipos RX, otros), etc.
- c) **Donaciones asistenciales:** donaciones de frazadas, alimentos, medicinas, instrumentos de cocina para comedores, financiamiento de atenciones de salud para casos especiales
- d) **Infraestructura:** donación de materiales de construcción, financiamiento de obras civiles para instalación de servicios sanitarios, así como construcción, rehabilitación, mantenimiento y ampliación de aulas y ambientes educativos en instituciones educativas, así como en establecimientos de salud, y sistemas de agua y desagüe para la población en general.

Es importante mencionar que se consideró como “proyecto” a aquellas intervenciones que podían involucrar más de una “intervención puntual”, o aquellas que la complementaban con un componente de fortalecimiento de capacidades. Ejemplos: construcción y equipamiento de aula, mejorar capacidad resolutoria de centro de salud con equipamiento y capacitación de personal médico, etc.

Finalmente, se debe tener en consideración que solo se han tomado en cuenta aquellas intervenciones que presentan algún porcentaje de avance en su ejecución presupuestaria, según lo reportado por las empresas a la OGS.

b. Hallazgos

Del total de 46 empresas analizadas que han ejecutado proyectos, todas presentan proyectos orientados a la lucha contra la pobreza (según la definición presentada líneas arriba), y ejecutan 2514 intervenciones por un total de S/1780 millones, de los cuales se ha ejecutado el 85% a fines de 2011.³⁹ Del

39. Es importante mencionar que existen proyectos a los que aún les quedan muchos años de vida útil.

total de intervenciones, el 13% no está orientado a estrategias de lucha contra la pobreza o no se cuenta con suficiente información para determinarlo, mientras que el 7% se trata de financiamiento de estudios, expedientes técnicos, publicaciones, formulación de estudios de preinversión, etc. Descontando estos dos últimos tipos de intervenciones, quedan 2027 proyectos orientados a la superación de la pobreza.

Como se presenta en el siguiente cuadro, la mayor parte de proyectos (56%) se concentran en el eje de Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales, los cuales concentran el 52% de los fondos comprometidos en intervenciones de superación de la pobreza. La principal área de intervención es educación básica (54% del número de proyectos y 32% del monto comprometido en el eje 1), seguido por salud básica (20% y 31%, respectivamente). En el caso de saneamiento básico, si bien el número de proyectos representan un porcentaje menor que el número de proyectos en educación (15%), se observa que la participación en la distribución del monto comprometido es mucho mayor (31%), por lo que se trata de proyectos más grandes en términos financieros, al igual que los proyectos de nutrición, que representan el 11% de los proyectos del eje 1 pero concentran el 22% de los recursos comprometidos (véase Anexo 1B).

El eje de Promoción de oportunidades y capacidades económicas representa el 43% del número de proyectos y el 47% del monto comprometido en los proyectos de superación de la pobreza. Destaca el área de mejoramiento del ingreso (programa para la promoción de cadenas productivas, fondos concursables de proyectos productivos, crianza de cuyes, ovinos, proyecto de reducción y alivio de la pobreza-PRA, etc.) que concentra el 43% de los proyectos. En siguiente orden de importancia, se encuentran los proyectos de desarrollo rural (construcción de canales, reservorios, sistemas de riego, mallas ganaderas, etc.), con 19% de los proyectos, e infraestructura vial (mejoramiento de carreteras, caminos de herradura, trochas, puentes, etc.), con 10% de los proyectos. Sin embargo, es destacable que por los pequeños montos de los proyectos de mejoramiento de ingresos y los altos montos de inversión de los proyectos de infraestructura vial, el primero solo concentre el 25% de los fondos comprometidos y, el segundo, 21%.

Finalmente, el tercer eje concentra el 1% de los proyectos y el mismo porcentaje del monto comprometido del total de proyectos de superación de la pobreza. Estos proyectos incluyen intervenciones en atención integral para niños de escasos recursos, centros de rehabilitación para niños con discapacidad, construcción de complejos wawa wasi, equipamiento de comedores populares, etc.

Cuadro 4: Clasificación de las intervenciones privadas de alivio y superación de la pobreza ejecutados por PSMP y PCDS, 2011

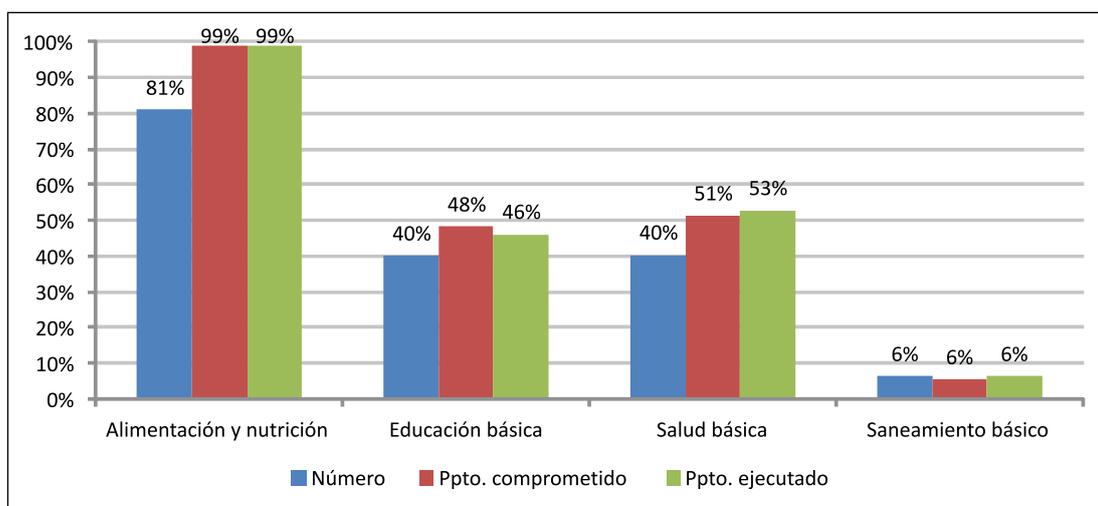
Eje y área de intervención	Número de proyectos	Monto comprometido (US\$ miles)	Monto ejecutado al 2010 (US\$ miles)
EJE 1: Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales	1136	797.877	673.737
Alimentación y nutrición	126	171.564	47.793
Educación básica	608	257.977	231.303
Salud básica	230	122.082	108.726
Saneamiento básico	172	246.253	185.915
EJE 2: Promoción de oportunidades y capacidades económicas	866	721.082	610.663
Capacitación técnica	140	56.636	70.361
Desarrollo rural	168	247.465	212.248
Electrificación	47	47.523	43.931
Infraestructura vial	82	155.044	98.596
Mejoramiento del ingreso	373	178.055	152.538
Telecomunicaciones	13	14.287	12.320
Vivienda básica	43	22.072	20.670
EJE 3: Establecimiento de una red de protección social	25	16.510	15.090
Fondos población vulnerable	25	16.510	15.090
ESTUDIOS	166	68.444	55.813
NO CONSIDERADOS	321	176.306	157.793
Falta de información	10	4529	3812
Fuera de temas de interés	311	171.777	153.981
Total general	2514	1.780.219	1.513.097

Fuente: MINEM.
Elaboración propia.

A partir de un análisis más detallado de los proyectos del eje 1, se pudo evidenciar que el 40% de las intervenciones forma parte de proyectos con mínimo diseño y estructura, los que concentran el 46% de los fondos comprometidos. En el siguiente gráfico se puede observar que la mayor proporción de intervenciones de este tipo se ubican en las áreas de alimentación y nutrición (el 81% de las intervenciones en nutrición corresponde al diseño de proyectos con estructura mínima), seguido por salud básica (el 48% del presupuesto comprometido en intervenciones en salud básica corresponde a proyectos y el resto a intervenciones puntuales), educación básica y saneamiento (6% del presupuesto ejecutado en intervenciones en saneamiento corresponde a proyectos y 94% a

intervenciones puntuales). Este hallazgo guarda coherencia con el hecho de que la mayor parte de proyectos cuya finalidad es disminuir la desnutrición crónica buscan atacar por los diferentes determinantes e involucra componentes de fortalecimiento de capacidades, sistemas de vigilancia de niños, entrega de nutrientes, etc. Por otro lado, saneamiento básico es principalmente la infraestructura y construcción de redes de agua potable, letrinas, desagüe. Sin embargo, existen algunos programas como el de lavado de manos, que no solo da cuenta de que se trata de infraestructura (intervención puntual).

Gráfico 4: Clasificación de proyectos de superación de la pobreza-eje 1 ejecutados por PSMP y PCDS por área de intervención, 2011

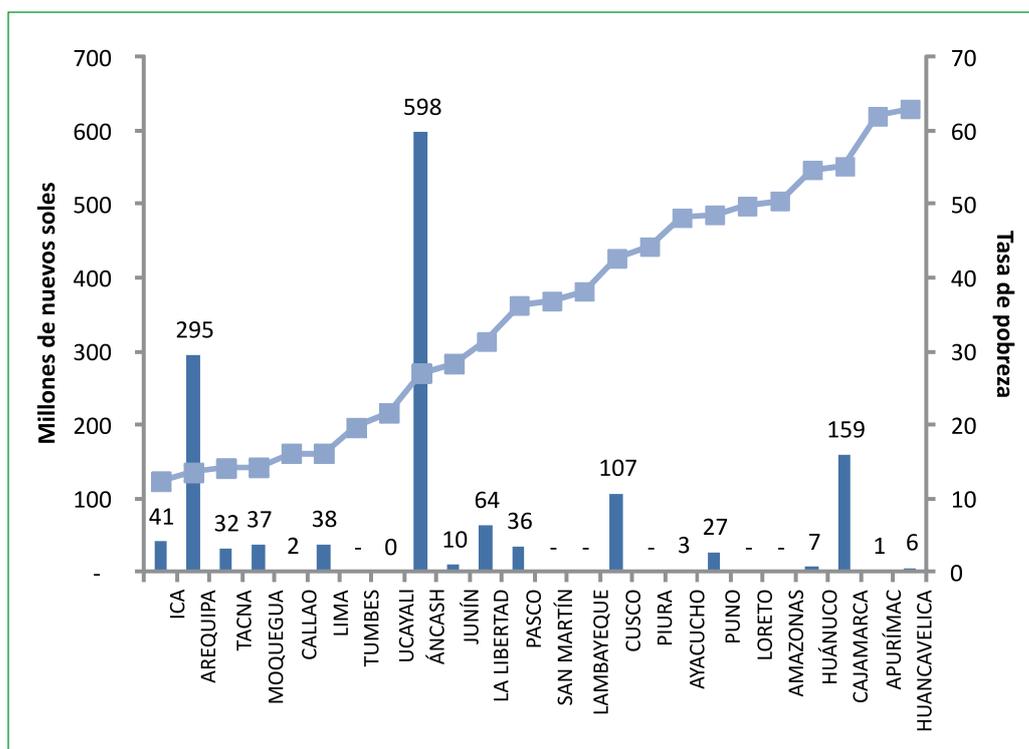


Tomando en cuenta únicamente las 686 intervenciones puntuales identificadas para el eje 1, es posible analizar la distribución de las mismas de acuerdo con la tipología descrita líneas arriba. Así, por ejemplo, del total de intervenciones puntuales en el eje 1, el 54% corresponde a obras de infraestructura, 39% a equipamiento/mobiliario/materiales, 5% a donaciones asistencialistas y el resto a contratación de personal médico o docente. Si se observa por montos comprometidos, los porcentajes serían: 77% para infraestructura, 22% para equipamiento/mobiliario/materiales y el resto para contrataciones de personal y donaciones asistencialistas. Efectivamente, la mayor parte de las intervenciones puntuales (no calificadas como “proyectos”) corresponde a la construcción, rehabilitación de aulas o de establecimientos de salud.

Al igual que en el caso de los proyectos con financiamiento internacional, aunque menos frecuentemente,⁴⁰ las intervenciones se ejecutan en dos o más regiones. Por ejemplo, del total de proyectos, 3% se ejecutan en dos regiones o más, lo que concentra el 5% de los recursos comprometidos.

40. Al estar delimitada la jurisdicción del área de influencia de cada empresa generalmente en el ámbito departamental donde se ubica el yacimiento minero, la mayoría de los proyectos se ejecutan en una sola región.

Gráfico 5: Monto comprometido en proyectos de superación de la pobreza ejecutados por PSMP y PCDSC y tasa de pobreza por departamento, 2011



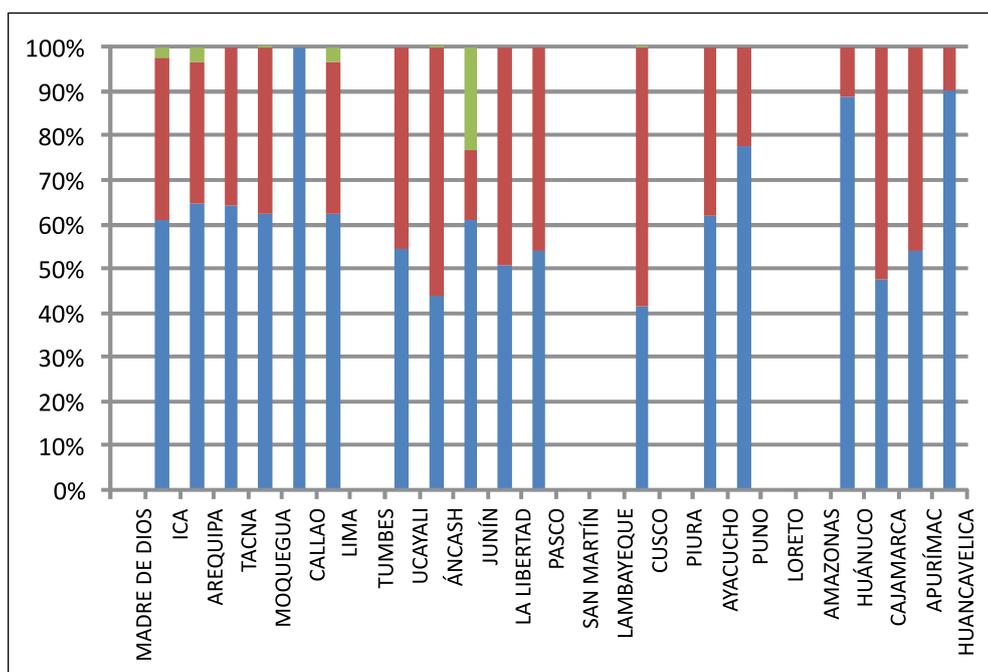
Fuente: MINEM.
Elaboración propia.

Tomando en cuenta solamente los proyectos que se ejecutan en una sola región (97% del total de intervenciones), se evidencia que la región Áncash concentra el mayor número de proyectos de alivio de la pobreza (433 intervenciones, 21% del total) y el mayor monto comprometido (598 millones de soles, 39% de los fondos), a pesar de que no es uno de los departamentos con menores tasas de pobreza (véase siguiente gráfico). Se evidencia que el monto comprometido en proyectos de pobreza no guarda una relación clara con la tasa de pobreza del departamento donde se ejecuta el proyecto, lo cual revela las desigualdades en la distribución de este tipo de fondos debido a la ubicación de los recursos minerales o gasíferos. Por ejemplo, Ayacucho, con una pobreza de 48%, recibe 3 millones de soles en proyectos de alivio de la pobreza, mientras que Arequipa, con una tasa de pobreza de 13,6%, recibe S/295 millones para el mismo fin. Es importante mencionar que Tumbes, San Martín, Lambayeque, Piura, Loreto y Amazonas no tienen proyectos de alivio de la pobreza unirregionales (que se ejecutan en una sola región) financiados por el PMSP o el PCDSC directamente.

Si bien en el ámbito nacional el eje 1 concentra la mayor parte de recursos, esta situación varía dependiendo de la región donde se ejecute el proyecto. Tomando en cuenta solamente las intervenciones que se ejecutan en una sola región (97% del total de intervenciones) se evidencia, por ejemplo, que en Huánuco y Huancavelica más del 85% de los recursos comprometidos

se destinan a proyectos de capacidades humanas; en Cusco y Áncash, más del 55% se destina al eje de oportunidades y capacidades económicas; por su lado, Junín es el único departamento donde se ejecutan intervenciones dirigidas a fondos sociales orientados a brindar una red de protección social a las poblaciones más vulnerables (23% de sus intervenciones).

Gráfico 6: Distribución departamental del monto comprometido en proyectos de superación de la pobreza ejecutados por PSMP y PCDSC por eje, 2011



Fuente: MINEM.
Elaboración propia.

INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS (EXCLUYENDO PSMP Y PCDSC)

Esta sección tiene por finalidad presentar información de las intervenciones orientadas a lucha contra la pobreza ejecutadas o financiadas por las principales empresas nacionales que no participen en el PSMP ni en el PCDSC. Como en las secciones anteriores, se procede a explicar el método de identificación de empresas y proyectos a partir de la información disponible y luego se presentan los hallazgos.

a. Identificación de posibles instituciones de interés y proyectos

La identificación de empresas se basó en el informe Perú Top 10.000, publicación que contiene información de contacto e información económica y financiera de las diez mil empresas más grandes en términos de ingresos en el país. Como primer paso, se procedió a seleccionar las primeras 210 empresas

más grandes según sus ingresos registrados durante el año 2010, para acotar el análisis. En segundo lugar, se depuraron las empresas pertenecientes al sector público (fuera del ámbito del estudio), así como a las empresas del PSMP y del PCDS (fueron analizadas líneas arriba). Por tal motivo, se restringió el análisis a 166 empresas, para las cuales se definió una estrategia de búsqueda de información que consistió en los siguientes pasos:

- **Identificar las empresas que han implementado proyectos de alivio de la pobreza:** se revisaron las páginas web institucionales de las empresas, así como sus memorias anuales, reportes de responsabilidad social y otras páginas web institucionales (Perú 2021, Empresarios por la Educación, etc.) para identificar a las empresas que han implementado proyectos relacionados con las características descritas al inicio de este capítulo (pp. 27 y ss.). De acuerdo con este filtro de búsqueda, las empresas con proyectos de alivio de la pobreza se redujeron a 49.
- **Solicitar información a las empresas:** se identificaron las personas de contacto en las empresas referidas que podrían brindar información sobre los proyectos seleccionados (equipos de RSE, personas a cargo de los proyectos) y se procedió a enviarles por correo electrónico una ficha de recolección de datos por cada proyecto (véase Anexo 2). Se obtuvo información de 11 empresas, con información para un total de 30 proyectos.⁴¹
- **Completar la información de los proyectos identificados:** con la información de las fichas y con una búsqueda en fuentes secundarias (páginas web, memorias anuales, reportes de responsabilidad social, etc.) para los proyectos de las 49 empresas identificadas, se completó información para un total de 176 proyectos de desarrollo y alivio de la pobreza en el marco de sus actividades de inversión social o prácticas de RSE con su ámbito externo.

Es importante tener en cuenta las limitaciones de esta información:

- La dificultad en contactar a las personas a cargo de los proyectos identificados representa un riesgo, ya que la persona calificada para brindar la información solicitada pudo no ser la misma persona que finalmente completó la ficha de proyecto, lo cual representa una limitación en la disponibilidad de la información requerida para el estudio.
- Dado que no existe una entidad que centralice o recolecte información sobre los proyectos sociales, como en el caso de la APCI o del MINEM, y aunado a que las empresas son renuentes a entregar información muy detallada de sus proyectos (especialmente de los montos de inversión de los proyectos), no se cuenta con el detalle de toda la información que se tiene en los casos anteriores (APCI y PMSP). A pesar de que se mandó la solicitud explicando el objetivo del estudio, el nivel de respuesta al envío de las fichas ha sido bajo. La información básica con que se cuenta para todos

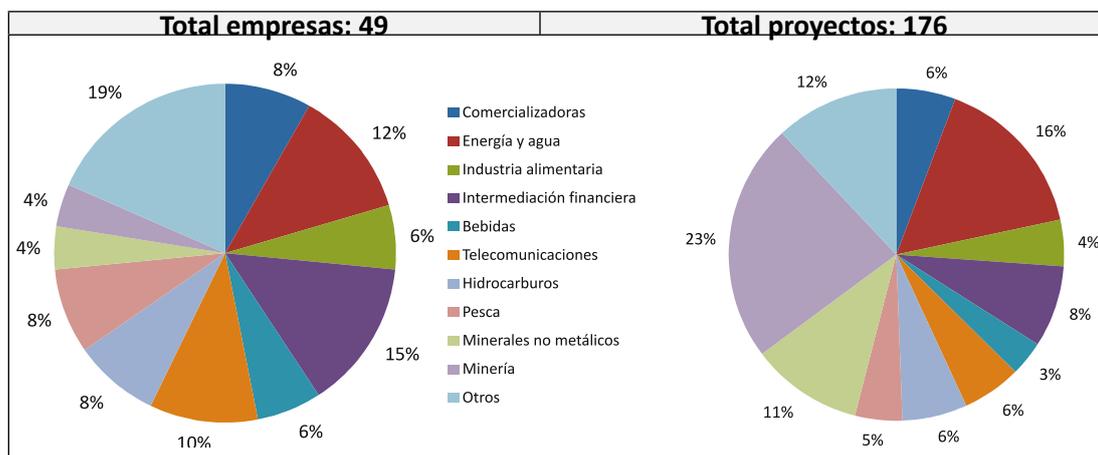
41. En el Anexo 7 se detallan las empresas que enviaron la información solicitada.

los proyectos es: nombre o descripción del proyecto, empresa patrocinadora, ubicación geográfica (en el ámbito regional) y la clasificación de los proyectos de acuerdo con la sección 3.1 realizada por el equipo consultor y expuesta al inicio de este capítulo (pp. 29 y ss.). Solo en algunos casos se cuenta con información más detallada sobre montos ejecutados, ubicación geográfica por provincia y distrito, fecha de inicio y fin del proyecto, entre otros datos. Por tal razón, el periodo de vigencia de los proyectos abarca aproximadamente desde 2006 hasta 2011.

b. Hallazgos

Del total de 49 empresas identificadas y que cumplen con los requisitos (privadas pertenecientes al TOP 210 al año 2010, no participantes del PSMP ni al PCDSC, con proyectos de alivio de la pobreza [véase pp. 29 y ss.], 12 (24%) corresponden a sectores extractivos (minería, hidrocarburos, pesca), por lo que 37 (76%) restantes pertenecen a sectores no extractivos, principalmente intermediación financiera y energía y agua. Sin embargo, al ver la distribución de los 176 proyectos identificados, se aprecia que 79 (45%) proyectos son implementados por empresas extractivas seleccionadas, y 97 (55%) por empresas no extractivas, principalmente de energía y agua, intermediación financiera y telecomunicaciones.

Gráfico 7: Distribución de las empresas y los proyectos identificados de las empresas más grandes en términos de ingresos al 2010 (no PSMP ni PCDSC) con proyectos de alivio de la pobreza, por sector económico



Fuente: Perú Top 10.000.
Elaboración propia.

Como se presenta en el siguiente cuadro, la mayor parte de proyectos identificados (50%) se concentra en el eje de Promoción de oportunidades y capacidades económicas. La principal área de intervención es educación básica (53% de proyectos), seguido por salud básica (18%) (véase Anexo 1C).

El eje de Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales representa el 47% de proyectos. Destaca el área de capacitación

técnica, que concentra al 42% de los proyectos. En siguiente orden de importancia, se encuentran los proyectos de mejoramiento del ingreso, que concentra alrededor de 34% de proyectos. Finalmente, el tercer eje concentra el 3% de los proyectos.

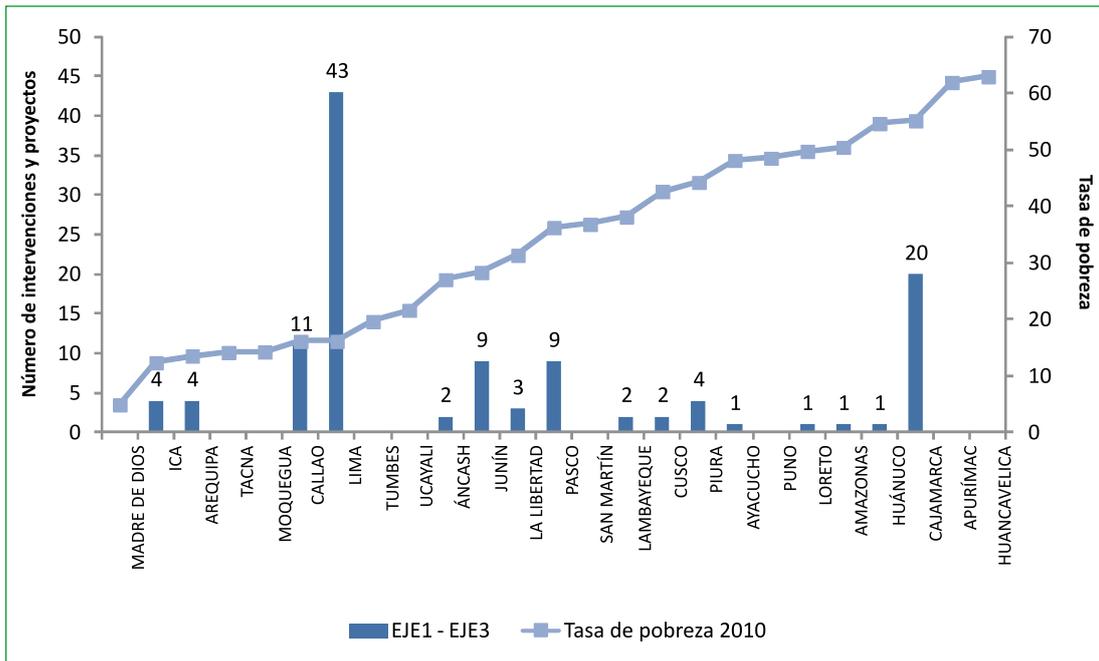
Cuadro 5: Clasificación de los proyectos privados de alivio y superación de la pobreza ejecutados por principales empresas (no PSMP ni PCDSC), 2011

Eje y área de intervención	Número de proyectos
EJE 1: Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales	82
Alimentación y nutrición	13
Educación básica	43
Salud básica	15
Saneamiento básico	11
EJE 2: Promoción de oportunidades y capacidades económicas	88
Capacitación técnica	37
Desarrollo rural	4
Electrificación	1
Infraestructura vial	5
Mejoramiento del ingreso	30
Telecomunicaciones	5
Vivienda básica	6
EJE 3: Establecimiento de una red de protección social	6
Fondos población vulnerable	6
Total general	176

Nota: Esta información es referencial y se circunscribe a las empresas que brindaron información solicitada. Elaboración propia.

Los proyectos se ejecutan en una o en más regiones. Por ejemplo, del total de proyectos, 34% se ejecutan en dos regiones o más. Tomando en cuenta solamente los proyectos que se ejecutan en una sola región, la desagregación geográfica en el ámbito departamental permite evidenciar que la región Lima concentra el mayor número de proyectos de alivio de la pobreza (24% del total). Asimismo, en 9 departamentos no existen proyectos de alivio de la pobreza ejecutados por este tipo de empresas. En los 15 departamentos restantes, el número de proyectos es mínimo (entre 1 y 5) y la mayoría de estos corresponden al eje 1.

Gráfico 8: Número de proyectos privados de alivio y superación de la pobreza ejecutados por principales empresas (no PSMP ni PCDSC) por departamento, 2011



Elaboración propia.

ANÁLISIS ESPACIAL AGREGADO Y VINCULACIÓN CON LA POBREZA

En esta sección se presenta el análisis geográfico agregado de la información de los proyectos identificados en las secciones anteriores y se presenta un análisis de correlaciones entre el número de proyectos y la tasa de pobreza.

De acuerdo con la información de los proyectos identificados en las secciones precedentes, es posible construir el siguiente cuadro resumen:

Cuadro 6: Clasificación de los proyectos de alivio y superación de la pobreza ejecutados por el sector privado, 2011

Eje y área de intervención	APCI	PMSP/ PCDSC	Resto*	Total
<i>EJE 1: Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales</i>	309	1136	82	1527
Alimentación y nutrición	84	126	13	223
Educación básica	104	608	43	755
Salud básica	91	230	15	336
Saneamiento básico	30	172	11	213
<i>EJE 2: Promoción de oportunidad y capacidades económicas</i>	225	866	88	1179
Capacitación técnica	119	140	37	296
Desarrollo rural	46	168	4	218
Electrificación	3	47	1	51
Infraestructura vial	1	82	5	88
Mejoramiento del ingreso (promoción productiva)	46	373	30	449
Telecomunicaciones	2	13	5	20
Vivienda básica	8	43	6	57
<i>EJE 3: Establecimiento de una red de protección social</i>	107	25	6	138
Fondos población vulnerable	107	25	6	138
Total general	641	2027	176	2844

* Empresas privadas pertenecientes a TOP 210 (no PSMP ni PCDSC).
Elaboración propia.

De acuerdo con la información recolectada, en los últimos cinco años,⁴² el sector privado ha implementado más de 2800 proyectos que pueden considerarse como proyectos de alivio y superación de la pobreza. Asimismo, solo considerando los proyectos del PSMP/PCDSC y de la APCI (94% del total de proyectos identificados), el monto global de inversión asciende a S/.3064 millones, de los cuales se ha ejecutado el 59%. Los porcentajes de ejecución fueron: 24% en el caso de APCI y 85% en el caso de PSMP/PCDSC.

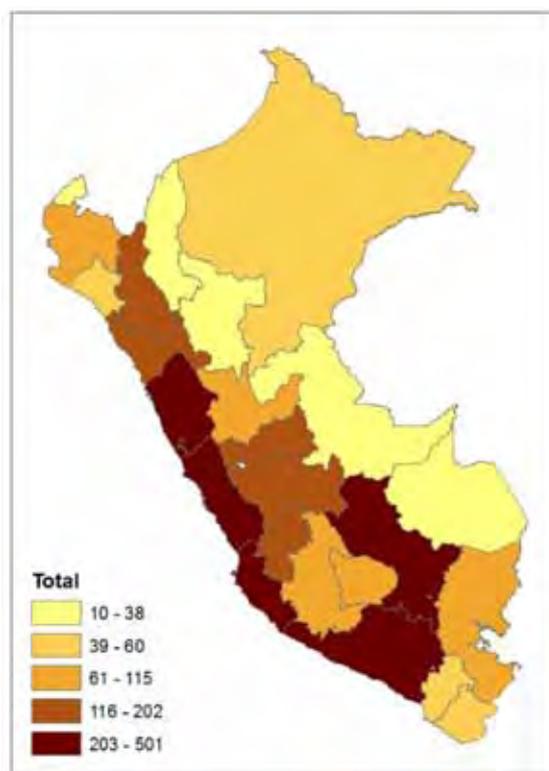
42. Las tres fuentes identificadas contemplan periodos distintos. APCI: proyectos vigentes en 2011, pero su inicio puede ser de varios años atrás. PSMP/PDCSC: desde 2007 a 2011. “Resto”: desde 2006 hasta 2011 aprox. Adicionalmente, dadas las limitaciones de las fuentes de información es posible que en los dos últimos casos se consideren proyectos culminados antes de 2011.

La distribución de los proyectos por eje y por área de intervención por cada fuente de financiamiento fue analizada en las secciones previas y en el Anexo 3 se aprecia la distribución regional de aquellos proyectos que se han implementado en una sola región, por cada eje y por área de intervención.

Sin embargo, dado que existen proyectos que se pueden ejecutar en más de una región, o en más de una provincia, es importante analizar la presencia de los proyectos en ámbito geográfico para identificar mejor la incidencia de estos proyectos de alivio de la pobreza en los ámbitos regional y provincial. Es importante mencionar que la presencia de proyectos de alcance subnacional es distinta al número de proyectos de alcance nacional, dado que existen proyectos multirregionales y multiprovinciales.

El mapa 1 muestra la presencia del total de proyectos de alivio de la pobreza en cada departamento (considerando las tres fuentes de financiamiento privado). En el ámbito nacional, cada departamento alberga en promedio 140 proyectos de alivio de la pobreza; sin embargo, existen algunas desigualdades. Se aprecia que los departamentos de Áncash, Lima, Ica, Arequipa y Cusco tienen la mayor presencia de proyectos (en promedio, 378 proyectos en cada región), mientras que los departamentos de la selva (Amazonas, San Martín, Ucayali y Madre de Dios) tienen la menor presencia (en promedio, 30 proyectos en cada uno). Esta característica se debe principalmente a los proyectos financiados por el PSMP y el PCDSC, los cuales están circunscritos a determinados ámbitos geográficos.

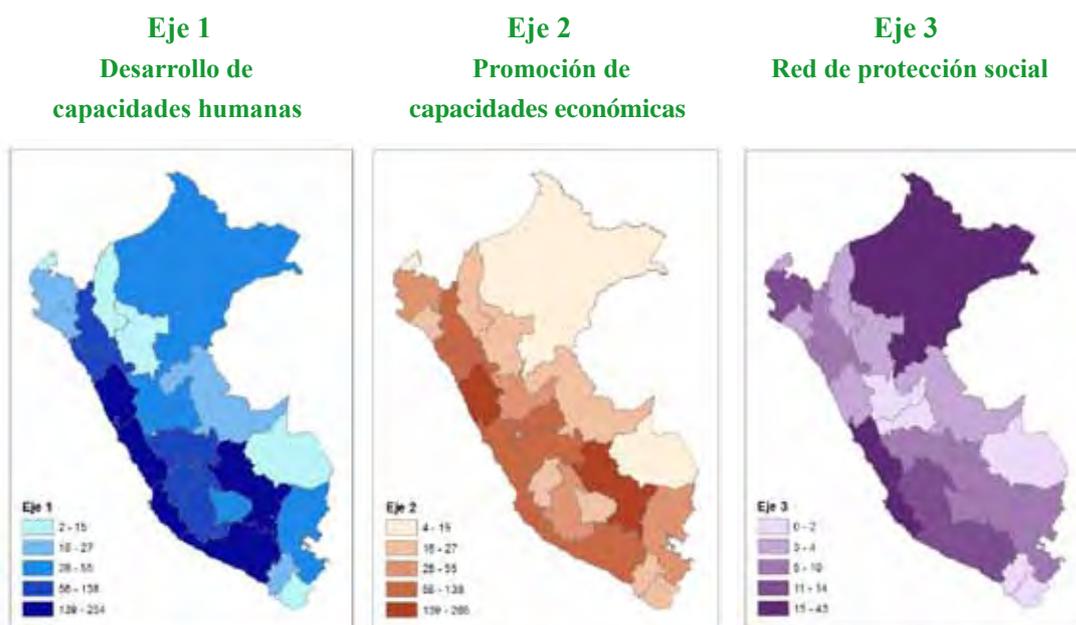
Mapa 1: Presencia regional de los proyectos de alivio y superación de la pobreza ejecutados por el sector privado, 2011



Elaboración propia.

Si se analiza la presencia de los proyectos en el ámbito regional por eje definido en las pp. 27-28 (véanse mapas 2-4), se aprecian tres hechos estilizados muy marcados: el primero, que la presencia regional de proyectos en los ejes 1 y 2 es muy superior al eje 3 (por tal razón, los puntos de corte relacionados con la presencia de proyectos son mucho menores en este último caso). Lo segundo es que el patrón observado en el mapa 1 está dominado por la distribución de la presencia regional del eje 1, y es reforzado por el eje correspondiente a la promoción de capacidades económicas, principalmente en Áncash y Cusco (ámbitos de influencia de Antamina y Camisea, por ejemplo). Finalmente, en el Trapecio Andino (Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco y Puno) se aprecia una mayor presencia de proyectos vinculados al desarrollo de capacidades humanas (educación, salud, nutrición) respecto de los proyectos vinculados a la promoción de capacidades económicas. Asimismo, resalta el hecho de que Loreto sea el tercer departamento con mayor presencia regional de proyectos relacionados con el establecimiento de red de protección social en el ámbito nacional (15), luego de Ica (22) y Lima (43).

Mapas 2-4: Presencia regional de los proyectos de alivio y superación de la pobreza ejecutados por el sector privado por eje, 2011

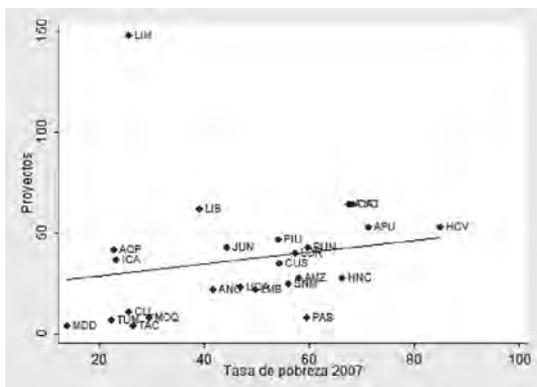


Nota: En el caso de los ejes 1 y 3, los cortes corresponden a los quintiles de la distribución, mientras que en el eje 2 se ajustaron los cortes a los mismos que en el eje 1 para facilitar la comparabilidad. Elaboración propia.

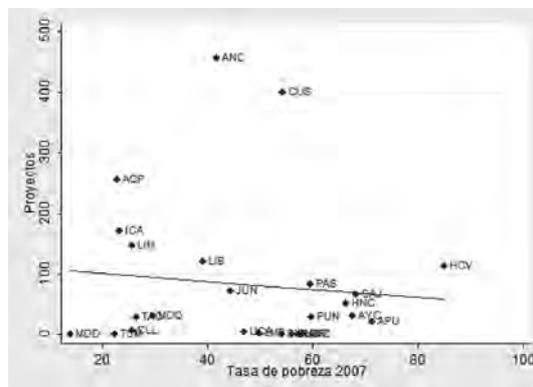
La comparación de la presencia regional de proyectos de alivio de la pobreza con la tasa de pobreza de 2007 brinda evidencia sobre la pertinencia de los proyectos, específicamente si estos han respondido a una necesidad de la región. La hipótesis central es que los departamentos con mayor tasa de pobreza en 2007 tienen una mayor presencia de proyectos de alivio de la pobreza implementados en los últimos años.

Gráfico 9: Relación de presencia regional de proyectos de alivio y superación de la pobreza y la tasa de pobreza (con outliers), por tipo de fuente de financiamiento

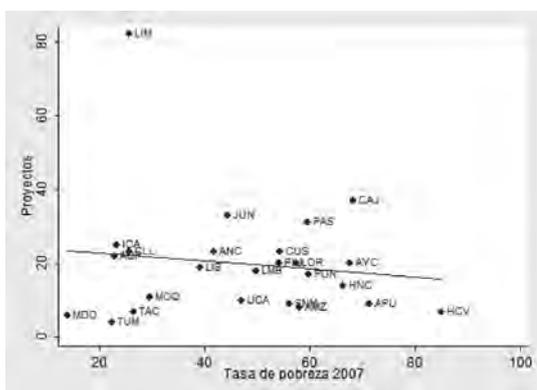
9.A APCI



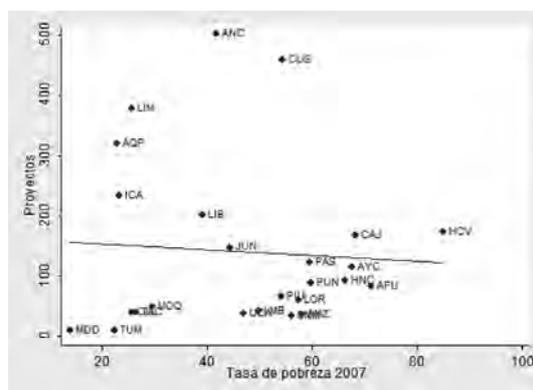
9.B PMSP/PCDSC



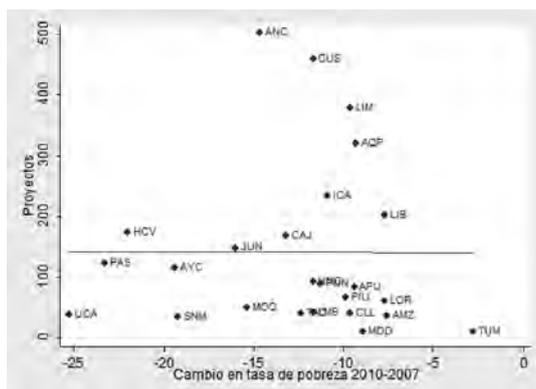
9.C RESTO



9.D TOTAL



9.E TOTAL (CAMBIO POBREZA)



El panel del gráfico 9 muestra que existe una relación ligeramente negativa entre la tasa de pobreza de 2007 y el número total de proyectos de alivio de la pobreza; es decir que aquellos departamentos con una mayor tasa de pobreza presentan, en promedio, una menor presencia de proyectos de alivio de la pobreza. Si se compara por tipo de fuente de financiamiento, se aprecia esta misma relación entre los proyectos de empresas participantes del PMSP/PCDSC,

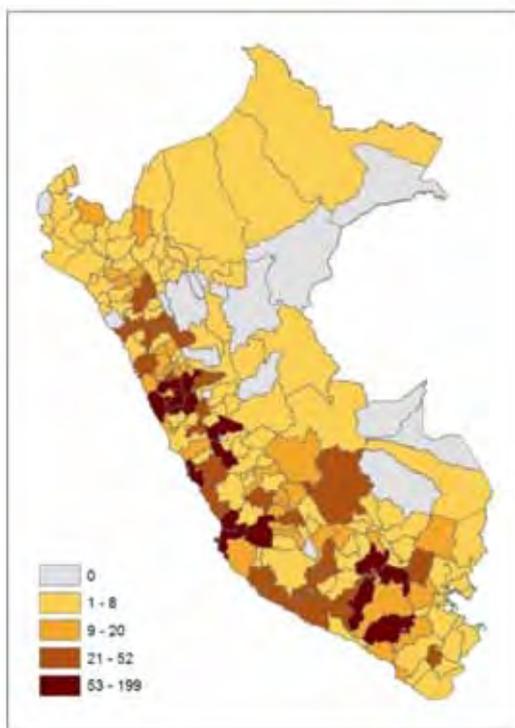
así como en el resto de empresas privadas. Esto puede deberse a que las empresas focalizan en las áreas cercanas a las zonas de producción, las cuales no necesariamente coinciden con ser las de mayor pobreza del país; además, hay que considerar que en el ámbito regional existen brechas importantes entre distintas provincias, e incluso entre los distritos al interior de una misma provincia. Sin embargo, en el caso de los proyectos financiados por cooperación internacional, se aprecia una relación positiva, es decir, mayor tasa de pobreza en el departamento en 2007, mayor la presencia de proyectos de alivio de la pobreza en los últimos años, lo cual manifiesta una mejor focalización de sus intervenciones en cuanto a población pobre se refiere.⁴³

Finalmente, si se compara el cambio de la tasa de pobreza departamental y la presencia de proyectos de alivio de la pobreza en cada departamento (gráfico 9.E), se aprecia que no existe una relación clara; es decir, en promedio, el número de proyectos no ha estado asociado a una reducción de la pobreza en las regiones, lo cual podría representar una baja eficacia en estos proyectos en el ámbito regional; sin embargo, sí podrían haberse logrado cambios de alcance local. Si se excluye a los departamentos de Lima, Áncash y Cusco (departamentos con mayor presencia de proyectos), la relación es negativa en el resto de departamentos (menor presencia regional de proyectos, menor caída en la tasa de pobreza). El análisis previo también puede desarrollarse en el ámbito provincial, tomando en cuenta únicamente los proyectos financiados por la cooperación internacional y las empresas participantes del PMSP y PCDS.⁴⁴ De esta manera, se aprecia mejor la desigual presencia intrarregional de los proyectos privados de alivio de la pobreza.

El mapa 5 muestra que existen 18 (9%) provincias que no tienen presencia de proyectos privados de alivio de la pobreza y 107 provincias (55%) tiene una presencia menor a 10 proyectos. Asimismo, las provincias con mayor presencia de proyectos de este tipo son aquellas que forman parte del área de influencia de Antamina (Bolognesi, Huaraz, Huari) y Xstrata (Espinar y Chumbivilcas), con un mínimo de 100 proyectos en cada una.⁴⁵ Asimismo, Lima tiene una presencia de 89 proyectos, y Pisco, 86.

-
43. En caso de que no se tomen en cuenta los departamentos *outlier*, la relación cambia o se intensifica en algunos casos (véase Anexo 5). Por ejemplo, en el caso de las empresas PSMP/PCDS, la relación se vuelve más negativa si se excluye del análisis a Áncash y Cusco; y, en el caso de proyectos APCI, la relación positiva es más fuerte si se excluye a Lima. Sin embargo, en el caso del resto de las empresas, la relación se torna ligeramente positiva si se excluye a Lima. Todos estos efectos se resumen en una correlación positiva entre el número total de proyectos de alivio de la pobreza y la tasa de pobreza 2007 en caso de que se excluya a Lima, Áncash y Cusco.
44. En el caso del resto de empresas no se cuenta con la información de ubicación geográfica en el ámbito provincial.
45. La provincia de Espinar tiene una presencia de 199 proyectos de alivio de la pobreza.

Mapa 5: Presencia provincial de los proyectos de alivio y superación de la pobreza ejecutados por el sector privado, 2011

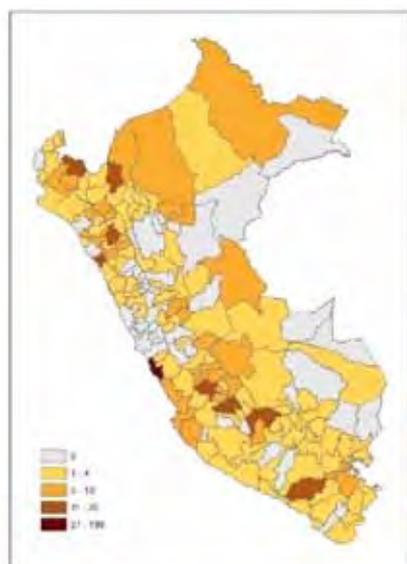


Elaboración propia.

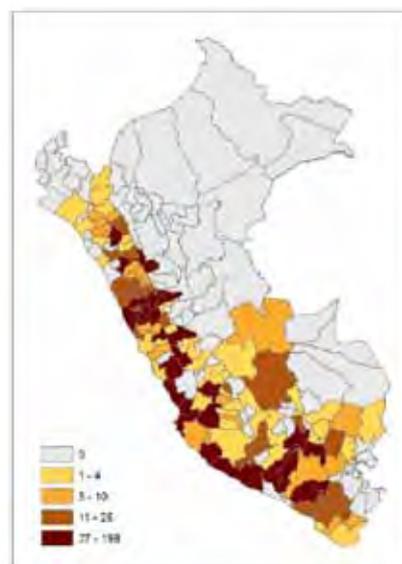
Dado que la intensidad de la presencia de los proyectos está estrechamente relacionada con la presencia de empresas participantes del PSMP o PCDC, es importante diferenciar las fuentes de financiamiento respecto de aquellos proyectos financiados por la cooperación internacional (véanse mapas 6 y 7).

Mapas 6-7: Presencia provincial de los proyectos de alivio y superación de la pobreza ejecutados por el sector privado por tipo de fuente, 2011

APCI



PMSP/PCDC



Elaboración propia.

LAS PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES DEL SECTOR PRIVADO EN LOS PROYECTOS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

En esta sección se presentan los resultados de las entrevistas a profundidad desarrolladas a empresas privadas, ONGD y ENIEX. El objetivo de esta sección es recopilar información sobre aprendizajes y recomendaciones de las entidades del sector privado, dada la experiencia que tienen en proyectos de alivio y superación de la pobreza. De este modo, las opiniones vertidas a lo largo de esta sección corresponden enteramente a los comentarios obtenidos a partir de las entrevistas. En el Anexo 6 se muestra la guía empleada para llevar a cabo estas.

Los resultados que se presentan corresponden a la información de 17 entrevistas (7 a funcionarios de empresas privadas, 6 ONG y 4 ENIEX), las cuales se llevaron a cabo entre el 7 de febrero y el 2 de abril de 2012 (véase Anexo 3). Cabe mencionar que, en total, se extendieron 35 invitaciones. El criterio de selección empleado fue el número de proyectos identificados y que estos pertenecieran a alguno de los tres ejes de la política social.

Las entidades que aceptaron ser entrevistadas tomaron con agrado el poder brindar aportes desde su experiencia para mejorar las intervenciones en temas de alivio y superación de la pobreza. Las empresas reconocieron que tienen relativamente poco tiempo implementando este tipo de proyectos, pero que han aprendido mucho; mientras que las ONG nacionales y extranjeras reconocieron tener una mayor trayectoria, algunas de ellas tienen alrededor de 30 años ejecutando este tipo de proyectos. Además, las entidades entrevistadas comparten la visión de que la población en situación de pobreza necesita urgentemente que se lleven a cabo intervenciones dirigidas a la generación de oportunidades en lugar de intervenciones asistencialistas. Finalmente, debido al crecimiento económico del país, se espera que la cooperación internacional reduzca su participación en el financiamiento de proyectos que se llevan a cabo tanto por las ENIEX como por algunas ONG, por ello es importante que el Estado y otras entidades recojan oportunamente las valiosas experiencias. En las siguientes secciones se presentan los hallazgos más resaltantes para cada eje de análisis. Para mantener el anonimato de las personas y entidades entrevistadas, tal como se les manifestó en persona antes de iniciar cada entrevista, no se evidenciarán los nombres de las entidades ni de los proyectos.

Eje de beneficiarios

a) Selección de población beneficiaria

En el caso de las empresas privadas, la población beneficiaria está constituida principalmente por los habitantes de las zonas de influencia directa, por ejemplo, las localidades más cercanas a la zona de operación, zonas donde habitan los clientes o proveedores en las distintas fases de la cadena de valor. Algunas empresas mencionan que en las zonas más alejadas del área de operaciones se

realizan intervenciones más puntuales y de carácter temporal. Solamente en el caso de una empresa se identificó un sistema de selección más complejo y que comprende distintos niveles: primero se elegían las regiones con la mayor prevalencia de la característica a tratar (ejemplo: trabajo infantil); posteriormente, se seleccionaban los distritos más pobres; se continuaba con la búsqueda e identificación de socios estratégicos (ONG) con experiencia en las zonas elegidas; luego se elegían las escuelas que cumplían con las condiciones y en las cuales sus actores se comprometían con el proyecto (profesores y directores); finalmente, seleccionaban a los beneficiarios.

En cuanto a las ONG y ENIEX, algunas de ellas intervienen en las zonas con el mayor número de población afectada por algún problema a tratar o vulnerabilidad; asimismo, han ingresado a zonas en respuesta a invitaciones extendidas por autoridades o actores clave, siempre y cuando se enmarquen en las líneas estratégicas de la institución. Otro medio de selección de la población es a través de un mapeo de zonas de mayor riesgo de presentar una o varias condiciones de vulnerabilidad específicas, para lo cual emplean indicadores del INEI, también usan información de diferentes investigaciones, y en algunos casos se guían del Plan de Desarrollo Concertado del distrito para conocer las demandas de la población. Además de priorizar en las zonas con mayores carencias, para algunas entidades un factor clave en la selección del área de intervención es que existan las condiciones y facilidades para que desempeñen su trabajo, es decir: disposición favorable de las organizaciones de base y autoridades locales para involucrarse en el proyecto; zonas donde cuenten con sedes regionales; etc.

b) Comunicación con los beneficiarios

Las empresas extractivas, ONG y ENIEX resaltaron el contar con nexos directos con la población. En el caso de las primeras, se cuenta con un equipo de relaciones comunitarias que conversa constantemente con los pobladores. Además, estas empresas recogen información de los beneficiarios a través de las visitas de campo que realiza el personal del área de seguimiento y de los operadores directos (ONG), quienes reportan directamente a la empresa. Además, realizan con frecuencia mesas de diálogo, en las que se informa a los líderes y a la población sobre la empresa, los proyectos y aprovechan en realizar la programación de estos con los participantes, quienes suelen ser los líderes o representantes de las comunidades. Por su parte, las ONG y ENIEX entrevistadas ejecutan directamente la mayoría de los proyectos y mantienen un contacto cercano, bidireccional y continuo con los beneficiarios. Estas entidades cuentan con personal de campo (antropólogos y profesionales de otras ramas) que viven en la comunidad e interactúan diariamente con la población, lo cual ha contribuido a una mejor comunicación y acciones oportunas. En contraste, la mayoría de las empresas no extractivas mantienen una comunicación más impersonal con los beneficiarios.

c) Percepción y satisfacción de los beneficiarios

La recolección de información sobre la percepción y satisfacción de los usuarios varía mucho entre cada entidad entrevistada y no se aprecia un patrón claro que distinga a los diferentes tipos de organizaciones. Uno de los principales mecanismos para obtener esta información es a través de las expresiones de agradecimiento espontáneas que dan los beneficiarios al personal que visita la zona, así como de forma escrita mediante cartas. En la mayoría de entidades se piensa que la satisfacción de los beneficiarios es alta, pero solo en pocas se han empleado medios más objetivos de verificación como grupos focales, encuestas de satisfacción y evaluaciones específicas. En el caso de algunas ONG nacionales y extranjeras, la información es obtenida a partir de las reuniones que sostienen con las Juntas Directivas de cada comunidad en la que intervienen. Se trata de talleres que se realizan durante todo un día trimestralmente, en los cuales, junto con representantes de la entidad, se revisan los planes anuales, se presentan avances, se discute sobre los problemas que se estén dando, se rinde cuenta de los gastos. Además, esta práctica ha mejorado la relación y confianza entre la entidad ejecutora y la población.

d) Dificultades

Algunas de las principales dificultades que reportan las entidades se refieren a los conflictos que surgen con la población beneficiaria. Antes de iniciar un proyecto, esta puede manifestarse reacia a participar debido a la desconfianza que tienen por promesas incumplidas de otras entidades —tanto privadas como públicas— que llegaron a la zona en el pasado. Asimismo, pueden surgir conflictos con la ONG debido a la proliferación de rumores que dañan la imagen de estas instituciones sin pruebas de por medio. Algunos ejemplos de rumores que pueden surgir son sobre el uso de los fondos que les transfiere la empresa para el proyecto, así como por creer que las contrataciones de personal que realiza la entidad que trabaja en la zona privilegian a la gente que procede de Lima. Ante esto, una práctica favorable es establecer acuerdos para aumentar la confianza de los dirigentes y beneficiarios. Sin embargo, muchas veces la relación con los mismos dirigentes comunales es complicada y se constituye en fuente adicional de discordia, como se mencionará con mayor detalle en el siguiente eje de análisis. Otra dificultad identificada se refiere a la alta dispersión geográfica de la población potencialmente beneficiaria, lo cual dificulta el acceso a las zonas y encarece los costos de implementación y seguimiento.

Eje de diseño de proyectos

a) Proceso de diseño

La mayoría de las empresas de los distintos sectores que fueron entrevistadas inician el proceso de diseño de los proyectos a partir de las necesidades de la

población, identificadas en las visitas de campo que realizan. En el caso de las empresas extractivas, esta información llega a través de los equipos de relaciones comunitarias que frecuentan las zonas del área de operaciones. Mientras que en el caso de las empresas no extractivas, también se cuenta con representantes en las zonas. La mayoría de empresas y entidades realizan desde el inicio un mapeo de actores clave para la identificación de necesidades y de grupos de interés, así como diagnósticos participativos, los cuales se realizan a través de talleres con la población. Otras empresas emplean para el diseño del proyecto la evidencia de estudios e investigaciones sobre el tema, para lo cual revisan trabajos cuantitativos, pero especialmente cualitativos.

La forma de diseñar los proyectos de las ONG y ENIEX es algo distinta. Algunas ENIEX priorizan en abordar la pobreza desde un enfoque territorial e integral, así como en considerar las políticas de desarrollo nacional, regional y local. De manera similar a la práctica hallada en las empresas, las ONG y ENIEX buscan que las intervenciones estén sustentadas por investigaciones. Para ello, al diseñar una intervención revisan estudios con diseños metodológicos rigurosos, en los que se haya demostrado la efectividad de la intervención. Sin embargo, además de demostrar efectividad, una ENIEX mencionó la importancia de tratar de abarcar a todo un distrito. Ello debido a que si llega a funcionar con los resultados esperados en el ámbito local, las posibilidades de que funcione también con un alcance mayor son altas (provincia, región) ya que los distritos son los núcleos básicos de organización y se constituye una unidad de poder local.

b) Participación de actores

En la fase de diseño de los proyectos, la mayoría de empresas mencionan que los operadores (ONG o contratistas) cumplen un rol importante y participan activamente en brindar ideas de proyectos teniendo como base las necesidades de la población. De forma coordinada, también participan en la identificación los equipos de relaciones comunitarias de las empresas extractivas, así como los representantes zonales de las otras empresas. Para incorporar a la población, se desarrollan talleres participativos con líderes y pobladores.

Las ONG y ENIEX también llevan a cabo este tipo de talleres participativos en los cuales se involucra a los dirigentes o productores líderes, así como planes de desarrollo de la comunidad, que han sido trabajados con los miembros. Con ellos se recorren las zonas para identificar problemas, luego se trabaja en equipos para cruzar la información hallada. Una entidad manifestó que han identificado a líderes y organizaciones sociales en las comunidades, a los que acuden para hacer consultas y con los cuales las municipalidades coordinan.

Un factor crítico que la mayoría de las ONG y ENIEX consideran es trabajar solo con las personas que realmente desean participar en la intervención, aunque sean muy pocas al inicio. Por ejemplo, en ocasiones, los campesinos se muestran reacios a participar en alguna nueva intervención; sin embargo, esto se revierte cuando se dan cuenta de los resultados que se están

obteniendo con dicha intervención en alguna zona cercana. Esto conlleva a que luego sean ellos quienes pidan participar del proyecto.

c) Seguimiento de indicadores

El empleo de matrices de marco lógico es una práctica difundida ampliamente en todas las entidades entrevistadas, al igual que contar con un área o personal dedicado a la supervisión de los proyectos. En el caso de algunas empresas que ejecutan sus proyectos mediante terceros (ONG), solicitan a estas entidades que cuenten con un sistema de seguimiento con una persona asignada para ello, un adecuado plan de trabajo, sistema informático y equipos. Adicionalmente, si bien los operadores se encargan de llenar la información del seguimiento, la empresa prefiere verificar los resultados mediante visitas de campo. Algunas incluso cuentan con línea de base y llevan a cabo evaluaciones de impacto al culminar la intervención, la cual es realizada por profesionales externos.

Una empresa tiene un sistema de registro de información, que les permite visualizar cómo van alcanzando las metas. Otra cuenta con un sistema de seguimiento por beneficiario para indicadores cuantitativos, así como información muy detallada que es tratada confidencialmente mediante el empleo de códigos de los beneficiarios.

Una práctica interesante realizada por una empresa como forma de realizar la supervisión del impacto de su intervención es el contar con un sistema de seguimiento por beneficiario, en el cual se registran periódicamente los indicadores cuantitativos, así como información muy detallada que es tratada confidencialmente mediante el empleo de códigos para así plantear la realización de trabajos de investigación y proponer nuevos modos de intervención más efectivos.

Algunas ONG manifiestan que cuentan con un Plan de Monitoreo Orientado a Efectos e Impactos. Este lo elaboran a partir del marco lógico. Si bien los responsables del seguimiento son los directores de programa, algunas veces contratan a consultores externos para realizar las líneas de base o llevar a cabo este. Esta práctica no ha resultado favorable, según menciona una entidad, porque notaron que son las personas de la institución las que más conocen del tema en aspectos técnicos y de la zona; sin embargo, declaró que aún les falta fortalecer aun más las capacidades de seguimiento.

d) Dificultades

La mayoría de dificultades identificadas en este eje corresponden a la experiencia de las empresas extractivas. Algunos representantes de dichas entidades mencionan que existe una tendencia en la población de exigir a las empresas que desarrollen proyectos que no son de su competencia, sino del Estado. De hecho, de acuerdo con ellos, hay lugares donde está ampliamente difundida entre los pobladores la idea de que la empresa que interviene en la zona debe solucionar los problemas de la comunidad. Más aun, en las zonas más

cercanas a la mina, la población prefiere los esquemas de intervención de tipo más asistencialista con un alcance de corto plazo; es decir, mayor preferencia por donaciones directas y, en algunos casos, dinero. Esto dificulta el desarrollo de los proyectos que toman un mayor tiempo, como los de desarrollo productivo, así como todos aquellos en los cuales los beneficios se reciben en el largo plazo. Cabe mencionar que, actualmente, los proyectos asistencialistas parecen ser poco empleados por las empresas mineras, a diferencia de lo que ocurría hace varios años.

También hay proyectos que no se llevan a cabo por la postura que toma la autoridad comunal, especialmente cuando esta busca su propio beneficio y no el de la comunidad. Cuando esto sucede, una práctica que de acuerdo con un par de empresas es recomendable para evitar futuros problemas, es la de solicitar que se firme un documento donde se expresa que la comunidad rechaza el proyecto propuesto por la empresa.

En cuanto a las ONG u operadores de los proyectos, algunos funcionarios de las empresas entrevistadas señalan que aún hay debilidades en las capacidades para el seguimiento y evaluación, así como en el establecimiento de indicadores y línea de base. Sin embargo, una mayor dificultad es la mencionada por el representante de una ONG, quien comentó que se conocen algunos casos de entidades que formulan proyectos totalmente ajenos al contexto real de la población. Esto puede darse cuando el proceso de diseño de un proyecto se lleva a cabo sin haber hecho las visitas de campo respectivas para realizar el diagnóstico de la zona ni haber desarrollado procesos participativos.

La recopilación de información de las zonas donde desean intervenir también constituye una dificultad para la mayoría de entidades, ya que la información del INEI está desactualizada y no coincide en ocasiones con lo que han hallado en la zona. Del mismo modo, las bases de datos del MINEDU no coinciden con la realidad cuando realizan las visitas de campo a las escuelas. Es por ello que las empresas extractivas y no extractivas optan por recolectar información primaria en la zona de interés, los beneficiarios y las intervenciones que hay en la zona, lo cual termina siendo sumamente costoso en tiempo y dinero.

Eje de implementación de proyectos

a) Gestión e implementación de los proyectos

Las empresas ejecutan sus proyectos principalmente a través de operadores (ONG); también hay algunas que lo hacen directamente, pero son pocas. En el caso de que tercericen la ejecución, la empresa suele mantener la función de elaborar y hacer seguimiento al plan operativo, diseñar de manera participativa el marco lógico, así como tener a su cargo el sistema de seguimiento. Asimismo, algunas llevan a cabo reuniones mensuales con los dirigentes de comunidades para revisar avances de actividades. Por su parte, los operadores se encargan de la ejecución y de la entrega de los informes técnicos y financieros.

En el caso específico de las empresas extractivas, estas cuentan con una cartera de varias ONG, las cuales han sido meticulosamente evaluadas. Investigan sus experiencias previas, historial y desempeño, reconocimientos, desarrollan evaluaciones de riesgo y financieras de la institución, revisan evaluaciones hechas por terceros, y reciben información de la población misma sobre su desempeño. Esto último lo hacen de distintas formas, una de ellas es hacer visitas al área con personal representante de la ONG, y así validan en campo la percepción de la población.

Sobre la base del plan operativo que manejan para los proyectos, las empresas revisan y analizan el presupuesto detalladamente, de modo que las ONG son auditadas en procesos y rendición de cuentas. Esto es importante, porque conforme las ONG reporten de manera transparente, se genera un vínculo de confianza con la empresa. El reto que surge es cómo sobrellevar de manera eficiente la alta carga administrativa que se genera. Este es el caso de una empresa grande para la cual este no constituye actualmente un problema debido a la experiencia que han ganado durante varios años.

Una forma de facilitar los procesos de rendiciones de las ONG es estandarizando los mismos y difundiendo los entre el personal a través de manuales: para la elaboración de proyectos, rendiciones de cuenta, entre otros. Si bien parece que las empresas y los operadores se vinculan bajo un sistema complejo y controlador, las empresas también valoran la flexibilidad del operador. De este modo, de las ONG se espera que estas empleen distintas estrategias válidas para el logro del resultado esperado, se adecuen a las necesidades y problemas que aparecen, etc.

En el caso de las ONG y ENIEX entrevistadas, la mayoría de proyectos los ejecutan directamente. En cada zona cuentan con una oficina y un coordinador de proyecto, quien asume muchas responsabilidades. Tanto en el caso de las empresas como de las ONG y ENIEX, hay consenso entre las entidades sobre la importancia de que haya una baja rotación de personal técnico calificado.

b) Seguimiento de los proyectos

Las empresas llevan a cabo rigurosas prácticas de seguimiento a los proyectos. Para ello, solicitan a los operadores reportes semanales de avance de actividades, en los que especifican dónde se hallan en determinadas fechas, las actividades ejecutadas, etc. Estas prácticas las realiza un equipo técnico muy capacitado en seguimiento a distintos niveles. Asimismo, hay empresas que no pagan a los operadores que incumplen con las actividades. Sin embargo, los encargados del seguimiento son rigurosos y controladores, pero a la vez flexibles ante las dificultades.

Las medidas de control que establecen permiten detectar desviaciones y hacer correcciones oportunamente. Eso sucede de manera recurrente por problemas o hechos no previstos en la formulación. De este modo, el problema no es que se presenten dificultades, sino identificarlas y solucionarlas oportunamente. Como parte de las medidas de control mencionadas, está el

realizar constantemente visitas de campo. Esto es particularmente importante al inicio de un proyecto con el fin de demostrar un acompañamiento cercano a la población. Otra medida que fue destacada por una empresa es realizar un seguimiento conjunto con otras entidades (por ejemplo, municipalidades) o dirigentes de las comunidades, con el fin de revisar los avances de actividades y recibir información de primera mano sobre las dificultades enfrentadas y el desempeño de la ONG.

En el caso de las ONG y ENIEX, estas cuentan con oficinas en cada zona donde intervienen, lo cual facilita las acciones de seguimiento. Una entidad mencionó que para ellos una fuente de información valiosa es la de llevar a cabo estudios etnográficos de observación, para lo cual varias personas vivieron en la comunidad durante meses. El problema es que es un método largo y costoso, además de tener otras limitaciones. Además, las ONG y ENIEX llevan a cabo múltiples tipos de seguimiento debido a que rinden cuentas a la institución financiadora (fuente cooperante). Asimismo, algunas tienen la práctica de culminar cada proyecto con un análisis o sistematización de la experiencia, en la cual se incluyen grupos focales para obtener las percepciones de la población.

c) Articulación y coordinación con actores

Las entidades entrevistadas consideran fundamental llevar a cabo una articulación con los actores clave y coordinar estrechamente entre sí. Esto es recomendable que se realice desde antes de que se inicie el proyecto, ya que la manera en que un proyecto entra en la comunidad es muy importante para todas las siguientes fases. Los niveles de coordinación son variados y los tipos de actores son muy distintos. Algunas coordinaciones fundamentales que deben hacerse son con el municipio, líderes de comunidades, directores de centros de salud, directores de centros educativos, autoridades de UGEL, entre otros.

Además de las coordinaciones con los actores externos, las empresas que contratan a operadores deben coordinar estrechamente con la persona de la ONG encargada del proyecto. Las ONG nacionales y extranjeras suelen contar con sucursales y oficinas a lo largo del país pero, más importante, en las zonas de influencia del proyecto. Esto facilita mucho las visitas de campo y coordinaciones con actores externos. Asimismo, estas personas a cargo también reportan a diversos funcionarios y directivos de la ONG con la información que recopilan en las visitas a campo.

d) Dificultades

Varias empresas reportan que existen operadores (ONG) que tienen mayores dificultades para adecuarse a un nivel de control exigente por parte de las entidades que las contratan, especialmente, en cuanto a la rendición de cuentas. Ante ello, hay empresas que optan por ser más flexibles y atraviesan junto con la ONG por un proceso de retroalimentación donde se les da un tiempo suficiente de aprendizaje a los operadores para que se adapten; sin embargo,

también hay empresas que optan por prescindir del operador y contratar a otro que pueda cumplir con las exigencias establecidas. Sin embargo, esta circunstancia ha mejorado con el paso del tiempo y se constituye en un proceso largo de aprendizaje para las ONG.

Un riesgo que enfrentan los proyectos son los cambios de opinión de la población o de los líderes de la comunidad luego de haber aceptado participar. A veces, estos cambios de opinión se deben a influencias de terceras personas, ajenas a la comunidad, quienes diseminan información falsa o buscan beneficios políticos propios en detrimento de la intervención y dañando la relación operador-beneficiario. Asimismo, varía mucho el nivel de compromiso que presentan los líderes, así como sus habilidades de comunicación y actitudes frente a proyectos beneficiosos para su comunidad.

Algunas ONG y ENIEX, comentaron sobre las dificultades que enfrentan para concretar la firma de los convenios de alianzas con entidades del Estado, los cuales pueden demorar un día en ser firmados, como también pueden tardar varios meses. Esto último se ha hallado con mayor frecuencia en el caso de los gobiernos provinciales. El plazo que tome depende mucho de que las autoridades entiendan los beneficios para la población y estén a favor de ello. Adicionalmente, la articulación entre los tres niveles de gobierno es deficiente, según un representante de una ONG, lo cual se agrava ante falta de un enfoque de desarrollo territorial.

Otros hechos externos que afectan la implementación de los proyectos son: la mayor frecuencia de desastres naturales en los últimos años impide el acceso a zonas alejadas; el frecuente cambio de las autoridades del gobierno y funcionarios públicos, lo cual conlleva a que todo vuelva a empezar y que se extiendan los plazos de ejecución; la existencia de rivalidades entre comunidades próximas; las dificultades en capacitar a maestros debido a que muchos exigen pagos para asistir y carecen de motivación, lo cual ha ocurrido más en las zonas más alejadas; y el cruce de ámbitos de intervenciones y actividades con los de otras entidades públicas o privadas. Esto último podría mejorar al constituirse espacios de coordinación y gestión locales.

Eje de sostenibilidad

a) Sostenibilidad

Este aspecto fue frecuentemente destacado durante las entrevistas como un factor muy importante para asegurar la vigencia de los proyectos una vez culminada la intervención de la entidad privada. Las personas entrevistadas destacaron que es fundamental establecer acuerdos y sinergias con el Estado para que la comunidad se apropie de los proyectos. De este modo, una práctica favorable que se halló en el caso de varias ENIEX y ONG es buscar el aval de diversas instancias gubernamentales antes de iniciar la intervención. Por ejemplo, primero consiguen el aval del MINSA, luego acuden al Gobierno Regional, y de ahí al provincial, con el fin de lograr el compromiso en cada instancia.

Varias entidades consultadas comentaron que la comunidad valora mucho que, al culminar el proyecto, los representantes de la ONG o el operador se queden un tiempo —por ejemplo, varios meses o hasta un año— en la comunidad a manera de acompañamiento y seguimiento. Esta alta valoración se debe, en parte, a que frecuentemente han sido visitados por muchas entidades con distintos enfoques de intervenciones, y la mayoría ni siquiera les ha entregado certificados o los resultados del proyecto, demostrando un escaso compromiso con ellos. Ante esto, las entidades han optado por una política de rendición de cuenta de los logros; por ejemplo, si se trata de un proyecto de educación, se rinde cuenta a los padres de familia sobre los avances en el logro de aprendizaje de sus hijos, así como también a las autoridades de la UGEL. Además, el otorgar un reconocimiento por parte de la autoridad local a las escuelas que han participado exitosamente en una intervención es una forma de fomentar la sostenibilidad.

Algunas entidades sostienen que el fortalecer las capacidades y habilidades de la población y de las organizaciones de la comunidad facilita los posteriores procesos de sostenibilidad. Por ejemplo, capacitar a las Juntas Directivas comunales en el manejo de recursos, organización interna, logros del proyecto, para que le den continuidad al proyecto. Asimismo, también es importante dotar a los usuarios de herramientas útiles que puedan consultar ante la ausencia de la ONG u operador; por ejemplo, existe la experiencia de brindarles expedientes sobre cómo incorporar sus proyectos con fondos propios en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la municipalidad. De este modo, las manifestaciones de respeto y agradecimiento a la comunidad, así como el empleo de diversas estrategias de empoderamiento de los beneficiarios, han coadyuvado en varios casos a lograr transferir proyectos a municipalidades, juntas de usuarios, entre otros.

b) Dificultades

Si bien las capacitaciones y el empoderamiento son elementos clave para el logro de la sostenibilidad de un proyecto, se han dado muchos casos en los que el personal de educación (maestros, directores, personal de UGEL) se resiste a recibir capacitaciones o exigen un incentivo monetario para cumplir con ello. Por otro lado, una vez que se logra la capacitación de estos, otro desafío lo constituye la alta rotación, que no permite que lo invertido en capacitaciones sea sostenible en el tiempo.

Como se mencionó en el acápite anterior, el obtener convenios de alianzas con entidades gubernamentales en cada nivel es muy importante en la sostenibilidad del mismo. Sin embargo, uno de los mayores inconvenientes es la duplicidad de funciones dentro del aparato estatal, por lo cual a veces es complicado saber a quién dirigir las solicitudes de apoyo.

Otras dificultades surgen en cuanto a las coordinaciones con las autoridades locales. Muchas veces, la decisión de apoyar depende enteramente de los intereses personales o políticos. Además de la resistencia por parte de los representantes de la población y trabajadores del sector público, también es

posible encontrar algunas entidades privadas que se rehúsan a apoyar iniciativas de desarrollo. Por ejemplo, una ENIEX relató que tocaron las puertas de varias empresas privadas de una zona rural para presentar los resultados del plan de desarrollo local que trabajaron con la población y estas se negaron a reunirse, demostrando falta de compromiso, a pesar de tratarse de dos empresas muy grandes. Varias de estas grandes empresas ni siquiera tenían un área de RSE.

Recomendaciones directas para el Estado

a) Planificación y diseño de los proyectos

a.1) Comunidad

- Un factor que contribuye a predecir el éxito de una intervención es lograr que la población se apropie del proyecto desde el inicio del diseño. También es fundamental desarrollar desde un inicio el diálogo con las comunidades y su incorporación en el diseño, implementación y sostenibilidad.
- La comunicación con la comunidad debe ser constante, transparente, dejando claro qué se les ofrece y los alcances del proyecto, así como lo que se espera de la población beneficiaria y de cada actor clave. De este modo, se debe tener mucho cuidado con levantar falsas expectativas en la población. En la fase del diseño debe prevenirse esto.
- Antes de iniciar los proyectos, se debe identificar a los líderes de la comunidad (mapeo de actores) y empezar a trabajar de manera conjunta con ellos. Además, se debe analizar si tienen un interés positivo hacia su comunidad e identificar los intereses personales o políticos que podrían tener, ya que estos pueden perjudicar la ejecución del proyecto. Sin embargo, a lo largo de la implementación del proyecto, se irán develando sus intereses reales.
- Diseñar estrategias para lograr que los líderes de comunidades y presidentes de asociaciones clave los vean como aliados; para ello, primero debe trabajarse el cambio de actitud del líder.
- La entidad ejecutora debe mantener una presencia permanente en la zona, desde el diseño del proyecto hasta el final, y generar mecanismos para que la población acceda fácilmente a ellos. De este modo, la entidad debe adaptarse a la disponibilidad de tiempo de la gente de la zona, y no al revés.
- Usar el término “beneficiario” o “destinatario” marca una barrera paternalista importante en las intervenciones de desarrollo. Más bien, deben ser nombrados y tratados como socios.
- Priorizar las metodologías participativas, como por ejemplo: de campesino a campesino, talleres de capacitación vivenciales, intercambios de experiencias, formación de promotores, etc.

- Evitar las intervenciones que no demandan al usuario algún esfuerzo o aporte económico o no económico. La experiencia en proyectos productivos de algunas entidades muestra que se alcanzan mejores resultados cuando la población brindó un aporte en especie, trabajó o cofinanció la intervención. Esto se vio incluso en poblaciones muy pobres. Así se fomenta que la población se apropie del proyecto.

a.2) Operadores

- Una de las claves para el éxito de un proyecto es identificar a operadores idóneos para la ejecución.
- Se deben emplear controles rigurosos con los operadores de los proyectos.
- Debe implementarse desde el Estado algún mecanismo para poder constatar que un operador (por ejemplo, ONG) tiene una debida capacitación en seguimiento y evaluación de proyectos.

a.3) Información y herramientas

Es importante que el Estado genere una base o registro sobre las intervenciones que funcionan exitosamente, así como las iniciativas que existen en cada comunidad. Con ello, se podría saber qué otras intervenciones han existido en la comunidad antes de que se vaya a ingresar a ella. Esto también ayudaría en la decisión sobre la estrategia de entrada a la comunidad. Además, se podría saber si una escuela ya ha sido intervenida por otro programa.

El Estado debería procurar mejorar la calidad de la información que está disponible al público. Además, la información está diseminada en distintas entidades y no queda claro quién está a cargo de determinada información. Se sugiere centralizar la información que existe a nivel distrital y mejorar su acceso.

Es importante realizar un buen mapeo de actores y la identificación de qué actores locales pueden apoyar, así como identificar influencias externas desde un inicio y pensar en una estrategia para neutralizarlas, ya que afectarán la implementación.

a.4) Articulación

- Los proyectos o programas del Estado deberían diseñarse de modo que se “sumen” los esfuerzos de los distintos actores y sectores, sean públicos o privados. En realidad, lo que se aprecia es una superposición de todos ellos. Se debe fomentar la constitución de alianzas o convenios de acción conjunta con otras entidades. Además, desde un inicio deben aclararse los aportes y metas que se van a lograr de forma conjunta.
- Para lograr una adecuada articulación entre los distintos actores, es importante establecer primero reglas claras sobre los compromisos que asume

cada uno, la duración de la intervención, los tiempos que se establecen, responsabilidades, etc.

- Específicamente, en el tema de educación, se requiere mejorar los mecanismos de diálogo y concertación con las UGEL, así como con los directores y profesores. Es muy difícil dialogar con ellos. Además, las múltiples intervenciones de diversos proyectos a lo largo del tiempo han ocasionado una desconfianza en estos actores y la población.
- El Estado debe convocar a grupos de especialistas en determinados temas, lograr reunirlos y promover que coordinen entre sí para llegar a acuerdos específicos de colaboración.
- Generar modelos de intervención bajo un esquema de asociación público-privada, en el cual se repliquen experiencias exitosas.

b) Implementación

b.1) Comunidad

- Además de contar con un discurso transparente de entrada a la comunidad, es muy importante procurar que no intervengan actores externos o ajenos a ella. Estos actores deben ser identificados desde el inicio y se deben implementar paralelamente estrategias para que no afecten la implementación del proyecto.
- Los mensajes deben ser transmitidos de forma muy sencilla para que sean entendibles por la mayor parte de la comunidad. Incluso, es preferible comunicarse con la población en la lengua nativa correspondiente. Siempre debe considerarse el nivel educativo y la cultura de la zona.
- Se debe mantener una mentalidad de “hacer con” los beneficiarios, pero también de “estar con” ellos. Es decir, es muy relevante en la zona la presencia física de las personas a cargo de implementar el proyecto.
- La promoción de la participación de la comunidad debe darse a lo largo de toda la intervención, solamente así las personas podrán convertirse en actores y no en usuarios pasivos que solo reciben servicios o bienes de un proyecto. Más aun, la población cumple un rol muy importante en el seguimiento de la calidad de los servicios que se dan a través de la intervención.

b.2) Operador

- Tener contratos muy detallados con sus operadores ha funcionado, así como supervisarlos con reportes semanales de actividades. Es fundamental el seguimiento constante de indicadores, y la periodicidad puede variar según el caso.

- Es muy importante contar con márgenes de flexibilidad soportables ante posibles cambios; de otro modo, se corre el riesgo de no ejecutar correctamente el proyecto o no culminarlo.
- Es fundamental el compromiso y experiencia de las entidades que ejecutan los proyectos, por lo cual el elegir a un socio estratégico (por ejemplo, a una ONG) es un proceso complicado y debe llevarse a cabo con minuciosidad y cuidado.
- El proceso de elección de los operadores (por ejemplo, una ONG) es riguroso y requiere que se evalúe el CV institucional, llamar para pedir referencias, etc.
- Llevar a cabo un proceso de rendición de cuentas del operador ante la comunidad con el fin de ganar su confianza. En este proceso, deben presentarse avances y los gastos que se vienen realizando. Con relación a esto último, uno de los temas que a la población le interesa conocer son los rubros en los que se está gastando más el dinero (insumos, sueldos, etc.). Este tipo de actividades contribuye a mejorar la relación con la comunidad, y puede llevarse a cabo en jornadas de un día de trabajo trimestralmente.

b.3) Autoridad local u otra entidad del sector público

- Se deben generar medidas para evitar que las autoridades locales coludan con uno de los postores para favorecerlos en el proceso de selección del operador. De este modo, se requiere generar mecanismos de alta transparencia en las convocatorias para contratistas.
- Entregar incentivos no pecuniarios como reconocimiento a funcionarios que realizan bien su trabajo, como por ejemplo, entrega de diplomas. Se debe tener mucho cuidado con entregar reconocimientos económicos, porque termina siendo mal visto en la comunidad y se presta a malas interpretaciones.
- Promover la carrera pública en la gestión de los servicios como salud, educación, agua y saneamiento, las cuales son áreas críticas para la reducción de la pobreza. Actualmente, estos puestos, que deberían ser liderados por personal técnico altamente capacitado, constituyen más que nada puestos políticos.

b.4) Articulación

- El sector privado puede aportar con equipos y recursos humanos capacitados en determinadas intervenciones del Estado.
- Permitir que las ONG puedan capacitar a los funcionarios del Estado a partir de su experiencia.

Sostenibilidad

c.1) Comunidad

- Se debe trabajar en generar capacidades en la gente de la comunidad que va a permanecer a lo largo del tiempo; por ejemplo, en temas de administración y liderazgo. Asimismo, es necesario mejorar la inversión pública en educación y capacitaciones a docentes. El fortalecimiento debe darse en distintos niveles: capacidades productivas, capacidades organizativas y de gestión, asociatividad de familias campesinas, etc.
- Promover la vigilancia social de las intervenciones.
- Las políticas asistencialistas no son sostenibles y generan un daño irreparable en la población, quienes no se adueñan de los resultados. De este modo, es importante que no se acostumbre a los beneficiarios a recibir dinero como parte de un proyecto.

c.2) Autoridad local u otra entidad del sector público

- Las autoridades locales también deben ser fortalecidas para brindar asistencia técnica.
- Generar mecanismos para que los proyectos y programas permanezcan en el tiempo y no se estén cambiando los nombres con cada nuevo gobierno. Eso resta credibilidad ante la población.
- La relación con los alcaldes es clave para la sostenibilidad. Cuando es buena, se dan cofinanciamiento y convenios de cooperación de forma rápida. De otro modo, se generan trabas y demoras.
- Se recomienda reducir la rotación de los directores de los centros de salud y centros educativos, ya que se pierde lo aprendido a través de capacitaciones.
- Fortalecer procesos de desarrollo local.

c.3) Articulación

- Un factor clave es lograr que los actores asuman sus respectivos roles y responsabilidades.
- Llevar a cabo una estrategia de traspaso de conocimiento, ya que se han desarrollado metodologías específicas de capacitación.
- Desde el diseño debe pensarse cómo continuará al culminar el proyecto, pero también se puede ir modificando esto sobre la marcha.

Eficiencia y eficacia

d.1) Comunidad

- Se debe confiar más en lo que los pobladores de las comunidades pueden lograr. Cuando se organizan son capaces de lograr muchos objetivos que se proponen. El empoderamiento de la población contribuye notablemente a la eficacia de las intervenciones, además de a la sostenibilidad ya mencionada antes.

d.2) Operador

- El operador u ONG debe ser flexible, es decir, con capacidad de poder interpretar los contextos, problemas y conflictos que aparezcan, y adaptarse. También debe ser flexible en cuanto a su capacidad técnica, que sea capaz de proponer alternativas de solución.
- El personal con experiencia en diseño o ejecución de proyectos es el recurso más valioso en este tipo de instituciones.
- Se debe procurar contar con un equipo de profesionales competente, que trabajen en armonía, con espíritu de equipo. Para ello, una adecuada selección es fundamental, así como la retención de los profesionales una vez acabado un proyecto. Además, es crítico que el personal esté comprometido y motivado. Para ello, han notado que desempeñar una política de formación continua y de reconocimientos es muy bien valorada por los trabajadores. Los incentivos deben dirigirse también a mantener una actitud adecuada de trabajo en equipo, no solo a los resultados. Por supuesto, la estabilidad laboral también es un eje central.
- Generar interacción e intercambio de experiencias entre equipos de distintos proyectos.
- Debe haber mecanismos de comunicación interna (institucional y sobre los proyectos) y externa empleando distintos instrumentos.
- Abrir más espacios para que instituciones con experiencia puedan ser socios estratégicos en la intervención junto con el Estado. Las ONG participan más que nada en las consultorías para recojo de información; sin embargo, manifiestan que dada la experiencia con la que cuentan, podrían desempeñarse bien en la fase de ejecución de las intervenciones.

d.3) Autoridad local u otra entidad del Estado

- El Estado debe considerar que los proyectos para las zonas rurales deben ser integrales, y disponer las facilidades para que se diseñen e implementen este tipo de proyectos. Hay experiencias de proyectos que tuvieron que pasar por el SNIP por ejecutarse en convenio con alguna municipalidad,

y se dieron cuenta de la ausencia de una visión holística de los problemas de desarrollo rural.

d.4) Articulación

- Es necesario concertar esfuerzos entre comunidades, sector privado y entidades gubernamentales para lograr una planificación conjunta; actualmente, los esfuerzos se diluyen. Se podría empezar a través de proyectos conjuntos en temas de mutuo interés; por ejemplo, reducción de la desnutrición crónica.
- Fomentar un compromiso articulado de las entidades que intervienen, así como en los diferentes niveles de gobierno. De este modo, se recomienda el trabajo en redes en distintos ámbitos (macro-micro, privado-público); así se consiguen mejores resultados y se asegura la sostenibilidad.
- Respetar la separación de roles y responsabilidades de los diferentes actores involucrados.
- El sector privado puede aportar recursos humanos altamente capacitados en las intervenciones que el Estado realiza.
- Involucrar a todos los actores desde antes de que se inicie el proyecto.
- Resaltar que no hay política clara por parte del Estado sobre cuál es el rol que deben cumplir las empresas en materia de intervenciones de lucha contra la pobreza.
- Destacar el papel que cumplen las mesas de concertación como espacios de organización de la sociedad civil, así como en la vigilancia de las políticas públicas. El rol que cumplen en materia de articulación es muy positivo, aunque en el ámbito local su accionar es más débil.

d.5) Algunos ejemplos

- Proyectos en los que se debe trabajar con profesores son particularmente complejos, porque estos muestran resistencia y tendencia a preferir proyectos asistencialistas o transferencias directas de dinero. Sin embargo, lograr el compromiso de los maestros es fundamental para el éxito de los proyectos educativos.
- La experiencia de trabajo con campesinos da cuenta de que es muy difícil lograr cambios en los campesinos muy tradicionales; por ejemplo, en cuanto a aceptar cambios de cultivo o de actividad. Sin embargo, trabajando con grupos pequeños de campesinos entusiastas, se puede lograr sensibilizar a los demás debido a un efecto demostración cuando se empiezan a dar los beneficios. También es útil hacer pasantías, en las cuales se invita a campesinos que participaron exitosamente en un proyecto de otra zona para que hablen de su experiencia a los nuevos potenciales beneficiarios. Sirve como motivación ante los más desconfiados.

- En zonas campesinas hay experiencias de intervenciones que consisten en capacitar a campesinos para que sean expertos consultores (también conocidos como extensionistas agrícolas). Se les forma para que puedan enseñar nuevas técnicas de agricultura, riego y ganadería a pobladores de zonas muy alejadas. Sin embargo, también pueden ser capacitados para difundir mensajes de prevención y adaptación ante el cambio climático, entre muchos otros temas. El motivo por el cual debería utilizarse más este tipo de técnicas de capacitación es que, al ser los propios campesinos de las zonas quienes asesoran en asuntos técnicos, el campesino comprende mejor que cuando el mensaje es enviado por una persona distinta. Diversas entidades manifestaron que la metodología de intervención participativa de campesino a campesino logra mejores resultados, porque reduce varios conflictos de comunicación que puedan surgir.
- Según una persona entrevistada, la formación que se da en las universidades en temas de ingeniería agrícola o agrónoma es adecuada para la cultura de valle, pero deja de lado la agricultura de la sierra.
- Aplicar modelos locales de desarrollo económico territorial y priorizar el enfoque de desarrollo de cuencas con una adecuada articulación de los sectores correspondientes. Sin embargo, uno de los retos es definir la entidad que lideraría la articulación.

Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

- *En 2011, el sector privado ha ejecutado más de 2800 proyectos de alivio y superación de la pobreza, siendo la mayor parte de estas financiadas y ejecutadas por empresas extractivas de recursos naturales.* Las empresas pertenecientes al Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (PMSP) o al Programa de Contribución para el Desarrollo Social del Proyecto Camisea (PCDSC) gestionaron 2027 proyectos por un monto total que supera los S/.1500 millones. Por otro lado, la cooperación internacional ha financiado 641 proyectos por un monto comprometido por más de S/.1283 millones. Finalmente, las principales empresas no extractivas han financiado la ejecución de 176 proyectos de lucha contra la pobreza.
- *El eje de desarrollo de capacidades humanas, específicamente en las áreas de educación básica y salud básica, concentra la mayor parte de proyectos privados de alivio/superación de la pobreza.* El eje de Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales concentra 1527 proyectos, el eje de Promoción de oportunidad y capacidades económicas concentra 1179 proyectos, y el eje de Establecimiento de una red de protección social abarca 138 proyectos. Las áreas de intervención con mayor cantidad de proyectos son: educación básica (755), mejoramiento del ingreso o promoción productiva (449), salud básica (336) y capacitación técnica (296).
- *Las principales diferencias de los proyectos entre las tres fuentes analizadas son: el tamaño presupuestal, la prioridad de las áreas de intervención y la ubicación geográfica.* En términos financieros, el tamaño promedio de los proyectos promovidos por las empresas del PMSP/PCDSC es S/.757 mil, mientras que los de la cooperación internacional es dos millones de soles. Respecto de las prioridades, los proyectos de las empresas del PMSP/PCDSC son principalmente sobre educación básica (30% del total de los proyectos financiados por estas empresas), mejoramiento del ingreso o promoción productiva (18%) y salud básica (11%), mientras que los proyectos de cooperación internacional se concentran en capacitación técnica (19% del total de los proyectos financiados por fuentes internacionales), redes de protección social (17%) y educación básica (16%). Los proyectos de las principales empresas no extractivas se concentran principalmente en educación básica (24% del total de los proyectos financiados por estas empresas), capacitación técnica (21%) y mejoramiento del ingreso o promoción productiva (17%). El ámbito geográfico de los proyectos de

las empresas PMSP/PCDSC se circunscribe a sus ámbitos de influencia directa (los departamentos con mayor cantidad de proyectos son aquellos donde están ubicados las empresas extractivas más importantes: Áncash, Arequipa, Cajamarca, Cusco), mientras que los proyectos de cooperación internacional se concentraron principalmente en Lima, Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica, y las principales empresas no extractivas los ejecutan mayoritariamente en Lima, Cajamarca y Callao.

- *Aún son pocas las empresas privadas no extractivas que promueven proyectos de alivio/superación de la pobreza.* Los resultados hallados para las empresas del Top 210 dan cuenta de que solo 49 empresas cuentan con al menos un proyecto de alivio y superación de la pobreza. En total, se logró identificar 176 proyectos, de los cuales el 45% son implementados por empresas extractivas seleccionadas (las que no participan del PMSP ni del PCDSC), y 97 (55%) por empresas no extractivas.
- *La distribución geográfica de los proyectos no es homogénea y depende principalmente de la presencia de empresas extractivas.* Cada departamento alberga en promedio 140 proyectos privados de lucha contra la pobreza; sin embargo, existen algunas desigualdades. Se aprecia que los departamentos de Áncash, Lima, Ica, Arequipa y Cusco tienen la mayor presencia de proyectos (en promedio, 378 proyectos en cada región), mientras que los departamentos de la selva (Amazonas, San Martín, Ucayali y Madre de Dios) tienen la menor presencia (en promedio, 30 proyectos en cada uno). Esta característica se debe principalmente a los proyectos financiados por el PSMP y el PCDSC, los cuales están circunscritos a determinados ámbitos geográficos.
- *Los proyectos privados de alivio y superación de la pobreza no se han implementado en los ámbitos geográficos con mayor pobreza.* Existe una relación ligeramente negativa entre la tasa de pobreza de 2007 y el número total de proyectos de alivio de la pobreza implementados en 2011, es decir que aquellos departamentos con una mayor tasa de pobreza presentan, en promedio, una menor presencia de proyectos de alivio de la pobreza. Al desagregar por tipo de fuente de financiamiento, se aprecia esta misma relación entre los proyectos de empresas participantes del PMSP/PCDSC, así como en el resto de empresas privadas. Esto puede deberse a que las empresas suelen focalizar en sus áreas de influencia directa, las cuales no necesariamente coinciden con ser las de mayor pobreza del país; además, existen brechas importantes entre distintas provincias, e incluso entre los distritos al interior de una misma provincia. Sin embargo, en el caso de los proyectos financiados por cooperación internacional, sí se aprecia una relación positiva, es decir, mayor tasa de pobreza en el departamento en 2007, mayor la presencia de proyectos de alivio de la pobreza en los últimos años, lo cual manifiesta una mejor focalización de sus intervenciones en cuanto a población pobre se refiere. Cabe recordar que solamente se está tomando en cuenta la focalización en la región empleando un análisis agregado. De ninguna forma se quiere decir que las entidades no están logrando impactos en la reducción de la pobreza o en sus objetivos trazados.

La información con la que se cuenta es insuficiente para llegar a realizar un análisis de ese tipo.

- *La evidencia muestra un grado de complementariedad geográfica en la intervención de la cooperación internacional y las empresas privadas.* A partir de un análisis espacial empleando mapas en el ámbito de provincias y regiones, se nota que la intervención de la cooperación internacional es relativamente complementaria a las intervenciones del PMSP/PCDSC, es decir, los proyectos de alivio de la pobreza financiados por cooperación internacional tienen mayor presencia en las provincias donde no hay significativa participación de proyectos del PMSP/PCDSC.
- *No se aprecia una asociación significativa entre la implementación de los proyectos privados y la reducción de la pobreza.* En promedio, el número de proyectos no ha estado asociado a una reducción de la pobreza a escala regional, lo cual podría representar una baja eficacia en estos proyectos regionales; sin embargo, sí podrían haberse logrado cambios a escala local. Si se excluye a los departamentos de Lima, Áncash y Cusco (departamentos con mayor presencia de proyectos), la relación es negativa en el resto de departamentos (menor presencia regional de proyectos, menor caída en la tasa de pobreza departamental).
- A partir de las entrevistas a profundidad, se obtuvo evidencia sobre los procedimientos de las empresas e instituciones receptoras de cooperación internacional para el diseño e implementación de sus proyectos de alivio y superación de la pobreza:
 - a) *Sobre mecanismos de focalización:* las empresas focalizan a las poblaciones que residen en las zonas de influencia directa; además, se suelen relacionar con esta a través de intermediarios (operadores u ONG contratadas). En cambio, las ONGD y ENIEX suelen intervenir en las zonas con el mayor número de población afectada por algún problema a tratar o vulnerabilidad, realizan un mapeo de zonas de mayor riesgo y mantienen nexo o comunicación directos con la población.
 - b) *Sobre el diseño de proyectos:* las empresas suelen asociarse con algún operador desde el diseño, a través del cual se canalizan las demandas de la población para la definición y diseño de la intervención. Las ONGD y ENIEX, por su parte, priorizan en abordar la pobreza desde un enfoque territorial e integral y dan mucha importancia al desarrollo de procesos participativos con la población. En el caso de los distintos tipos de entidades, se toman en cuenta las necesidades de la población, se emplean matrices de marco lógico como práctica difundida y se reconoce que una postura favorable de las autoridades comunales y gubernamentales es clave para intervenir en una zona.
 - c) *Sobre la implementación de proyectos:* las empresas ejecutan sus proyectos principalmente a través de operadores (ONG). En el caso de que tercericen la ejecución, la empresa suele mantener la función de elaborar y hacer seguimiento al plan operativo, diseñar de manera participativa el marco lógico, entre otras funciones. La mayoría de las ONGD y ENIEX

ejecutan directamente las intervenciones, para lo cual cuentan con una oficina cercana a cada zona y mantienen presencia en la comunidad. En general, las distintas entidades resaltan como práctica favorable la importancia de la flexibilidad del operador para adaptarse a problemas, cambios de estrategia, etc. También es relevante llevar a cabo visitas de campo constantemente, desde el inicio, pero también para el seguimiento y detección oportuna de problemas. Finalmente, consideran clave coordinar estrechamente entre actores desde antes de que se inicie el proyecto.

d) *Sobre la sostenibilidad de los proyectos*: hay acuerdos entre las entidades sobre la importancia de lograr acuerdos y sinergias con entidades del Estado y organizaciones sociales de base. Algunas entidades sostienen que el fortalecer las capacidades y habilidades de la población y de las organizaciones de la comunidad facilita los posteriores procesos de sostenibilidad. Sin embargo, suelen surgir dificultades en las coordinaciones con las autoridades locales.

RECOMENDACIONES

La principal recomendación es acerca de la información disponible. En la actualidad, la información de las intervenciones que realizan las entidades privadas está diseminada entre distintas instituciones (APCI, Ministerio de Energía y Minas, Empresarios por la Educación, Perú 2021, y las propias empresas). Se recomienda que exista un proceso de centralización de la información en una sola entidad, que podría asumir el MIDIS. Además, se requiere establecer fichas de recolección de información estandarizadas, y que se incluyan las clasificaciones establecidas para los tres ejes de desarrollo, como se ha hecho en este estudio. Actualmente, cada entidad clasifica sus proyectos bajo distintos criterios que no suelen ser los mismos entre las distintas entidades.

Esto demandará un esfuerzo por parte de las empresas para mejorar el registro de su información, pero también para la entidad que asuma esta función, ya que debe lograr que la información sea descargable por Internet y tenga un nivel desagregado de información aceptable. Actualmente, la información que está disponible en APCI y MINEM, desde sus páginas web institucionales, no está en un formato de datos descargable, ni cuentan con información completa para todos los rubros. La información completa de los proyectos solo es accesible descargando cada ficha de forma independiente y no en un formato de base de datos.

Las recomendaciones relacionadas con las lecciones y aprendizajes de las entidades entrevistadas se presentaron al final del capítulo anterior. Sin embargo, a continuación se presenta un resumen por cada eje de análisis.

DISEÑO

- Fomentar que la población se apropie de los proyectos.
- Tratar a la población beneficiaria como socio. Evitar llamarlos beneficiarios o destinatarios. Con ellos el diálogo debe ser constante, transparente y claro.

- Tener una presencia permanente en la zona de intervención.
- Priorizar el uso de metodologías participativas.
- Realizar un buen mapeo de actores y la identificación de qué actores locales pueden apoyar, así como identificar influencias externas desde un inicio y pensar en una estrategia para neutralizarlas, ya que afectarán la implementación.

IMPLEMENTACIÓN

- Lograr un seguimiento permanente del operador con márgenes de flexibilidad de acción para sobrellevar los problemas.
- Contar con información sobre las intervenciones que funcionan exitosamente y las comunidades donde se llevan a cabo.
- Sumar esfuerzos con el sector privado facilitando la constitución de alianzas y convenios, que en la actualidad son engorrosos de lograr.
- Promover constantemente la participación de la comunidad a lo largo de la intervención.
- Llevar a cabo un proceso de rendición de cuentas del operador ante la comunidad.

SOSTENIBILIDAD

- Generar capacidades en la gente de la comunidad que va a permanecer a lo largo del tiempo; por ejemplo, en temas de administración y liderazgo. El fortalecimiento debe darse en distintos niveles: capacidades productivas, capacidades organizativas y de gestión, asociatividad de familias campesinas, etc.

EFICIENCIA Y EFICACIA

- El operador de una intervención debe ser flexible, es decir, con capacidad de poder interpretar los contextos, problemas y conflictos que aparezcan, y adaptarse. También debe ser flexible en cuanto a su capacidad técnica y que sea capaz de proponer alternativas de solución.
- Promover la retención de profesionales competentes.
- Impulsar las experiencias de trabajo con metodologías de campesino a campesino, las cuales muestran eficacia.
- Impulsar modelos de desarrollo territorial.

Bibliografía

PUBLICACIONES

AGUILAR CARDOSO, L. E. y G. NEIRA HIDALGO

2010 El rol del Estado de promoción de la RSE con enfoques de derechos humanos. En *Derechos humanos y relaciones laborales*, pp. 117-137.

ANDER EGG, E.

1990 *América Latina y los desafíos de la política social*. Buenos Aires: Humanitas.

APCI

2008 *Situación y tendencias de la cooperación internacional en el Perú 2006*. Lima: APCI.

BARRANTES, R.

2009 *Fondos especiales. La manera económica de hacer política redistributiva en el Perú*. Lima: IEP.

BENAVIDES, M. y P. DE GASTELUMENDI

2000 *Responsabilidad social empresarial: un compromiso necesario*. Lima: CIUP-SASE-Perú 2021.

CANESSA, G. y E. GARCÍA

2011 *El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y en el mundo*. Lima: Perú 2021.

CARAVEDO, B.

1998 *Perú: empresas responsables*. Lima: SASE.

2010 *¿Es posible innovar el sentido común? (a propósito de la incorporación de la responsabilidad social en las organizaciones)*. Lima: Universidad del Pacífico.

CARAVEDO, B. et ál.

2000 *Responsabilidad social: una nueva forma de gerencia*. Lima: CIUP-SASE-Perú 2021.

DEL CASTILLO MORY, E.

2011 *Guía práctica para la gestión de proyectos con responsabilidad social*. Lima: Universidad del Pacífico.

DRUCKER, P. F.

1987 *Management: Tasks, Responsibilities, Practices*. Nueva York: Harper Business.

FERNÁNDEZ DE TEJADA MUÑOZ, V.

2010 *Derechos humanos y relaciones laborales*. La Coruña: Netbiblo.

- FRANCÉS, A.
2008 *Compromiso social: gerencia para el siglo XXI*. Caracas: IESA.
- GONZÁLEZ NORRIS, A. y H. JAWORSKI
1990 *Cooperación Internacional para el Desarrollo: políticas, gestión y resultados*. Lima: GRADE.
- INEI
2010a *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2010*. Lima: INEI.
2010b *Encuesta Nacional de Hogares 2010*. Lima: INEI.
- INSTITUTO ARGENTINO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
2008 *Responsabilidad Social Empresarial e inclusión económica y social: cómo las empresas pueden crear alternativas de inclusión económica y social para los emprendimientos productivos de base social*. Córdoba: IARSE.
- INSTITUTO CUÁNTO
2011 *Compendio estadístico Perú en números 2011*. Lima: Cuánto.
- MARQUINA, P.
2011 Innovación empresarial: ¿cómo tomar en serio la responsabilidad social desde las empresas? *Perú Económico* (Aligerando la pobreza. Políticas sociales: del alivio de la pobreza al desarrollo productivo), pp.28-30.
- MARQUINA, P. et ál.
2011 *Diagnóstico de la responsabilidad social en organizaciones Peruanas: una aproximación institucional e interdisciplinaria*. Lima: CENTRUM Católica y Perú 2021.
- MESA DE CONCERTACIÓN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA
2001 *Carta de política social 2001-2006*. Lima.
2007 *Futuro sin pobreza. Balance de la lucha contra la pobreza y propuestas*. Lima: MCLCP. Disponible en: <<http://www.mesadeconcertacion.org.pe/documentos/documentos/Futuro%20sin%20Pobreza.pdf>> (última consulta: 4/12/11).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2010 *Evaluación censal de estudiantes 2010*. Lima: MINEDU.
- MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
2011 *Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo*. Lima: Oficina General de Gestión Social.
- PERÚ TOP PUBLICATIONS
2011 *Perú: The Top 10,000 Companies 2010*. Lima: Perú Top Publications.
- PORRO RIVADENEIRA, M.
2008 Responsabilidad Social Empresarial en el Perú. *Revista Mercatoria*, 7(1).
- PRANDI, M.
2010 La política de responsabilidad social empresarial y la política de derechos humanos. En *Derechos humanos y relaciones laborales*, pp. 15-40.

- PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
2008 *Marco social multianual 2009-2011*. Comisión Interministerial de Asuntos Sociales. Secretaría Técnica.
- SCHWALB, M. M. y E. GARCÍA
2005 *Buenas prácticas peruanas de Responsabilidad Social Empresarial*. Lima: CIUP.
- SCHWALB, M. M., GARCÍA, E. y V. SOLDEVILLA
2006 *Buenas prácticas peruanas de Responsabilidad Social Empresarial*. Lima: CIUP.
- SCHWALB, M. M., ORTEGA, C. y E. GARCÍA
2003 *Casos de responsabilidad social*. Lima: CIUP.
- SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA
2011 *Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo a los 4 años*. Lima: SNMPE.
- VÁSQUEZ, E.
2011 *Un modelo de gestión descentralizada por resultados: la fusión de programas sociales en el Perú*. Documento de Discusión. Disponible en: <http://www.up.edu.pe/ciup/SiteAssets/Lists/JER_Jerarquia/EditForm/La%20fusión%20de%20programas%20sociales%20en%20el%20Perú.pdf> (última consulta: 25/11/11).

NORMAS

- LEY N.º 29792, “Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”. Artículo 9. *El Peruano*, 20 de octubre de 2011.
- LEY N.º 29792, “Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”. Anexo I. *El Peruano*, 20 de octubre de 2011.
- LEY N.º 28875, “Ley que crea el Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable”. *El Peruano*, 15 de agosto de 2006.
- LEY N.º 28611, “Ley General del Ambiente”. *El Peruano*, 15 de octubre de 2005.
- LEY N.º 27692, “Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 719, Ley de Cooperación Técnica Internacional”. *El Peruano*, 12 de abril de 2002.
- DECRETO LEY N.º 21942, “Liberaciones para Importaciones de Mercancías Donadas”. *El Peruano*, 27 de setiembre de 1977.
- DECRETO SUPREMO N.º 044-2007-RE, “Aprueban la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional”. *El Peruano*, 18 de julio de 2007.
- DECRETO SUPREMO N.º 033-2007-EM, “Modifican el formato del convenio para el aporte económico voluntario, extraordinario y temporal denominado ‘Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo’”. *El Peruano*, 2 de julio de 2007.
- DECRETO SUPREMO N.º 034-2010-EM, “Aprueban modificación al Convenio ‘Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo’”. *El Peruano*, 18 de junio de 2010.

- DECRETO SUPREMO N.º 027-2007-RE, “Aprueban Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Agencia Peruana de Cooperación (APCI)”. *El Peruano*, 18 de mayo de 2007.
- DECRETO SUPREMO N.º 29-2007-PCM, “Plan de Reforma de los Programas Sociales”. *El Peruano*, 29 de marzo de 2007.
- DECRETO SUPREMO N.º 071-2006-EM, “Aprueban formato del Convenio para el aporte económico voluntario, extraordinario y temporal denominado ‘Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo’ que celebrará el Estado y las empresas mineras”. *El Peruano*, 21 de diciembre de 2006.
- DECRETO SUPREMO N.º 065-2004-PCM, “Aprueban la ‘Estrategia Nacional de Desarrollo Rural’”. *El Peruano*, 5 de setiembre de 2004.
- DECRETO SUPREMO N.º 015-92-PCM, “Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 719, Ley de Cooperación Técnica Internacional”. *El Peruano*, 30 de enero de 1992.
- DECRETO SUPREMO N.º 028-2007-RE, “Aprueban Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia Peruana y Cooperación internacional-APCI”. *El Peruano*, 18 de mayo de 1987.
- DECRETO LEGISLATIVO N.º 719, “Ley de Cooperación Técnica Internacional”. *El Peruano*, 10 de noviembre de 1991.
- RESOLUCIÓN SUPREMA N.º 450-84-RE, “Aprueban Manual de Procedimientos de la Cooperación Técnica Internacional”. *El Peruano*, 12 de septiembre de 1984.
- RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 179-2007-PCM, “Aprueban donación efectuada a través de la PCM en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula décimo sexta Reparaciones colectivas CVR del Convenio ‘Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo’”. *El Peruano*, 13 de junio de 2007.
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N.º 067-2011/APCI-DE, “Directiva que Establece los Procedimientos en los Registros de ONGD y ENIEX que conduce la APCI”. *El Peruano*, 27 de julio de 2011.
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N.º 028-2010/APCI-DE, “Aprueba la Directiva N.º 001-2010/APCI-DOC”. *El Peruano*, 22 de marzo de 2010.
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N.º 011-2009/APCI-DE, “Directiva que regula el procedimiento de declaración anual de las intervenciones ejecutadas y del plan anual de actividades a ejecutarse con recursos de la cooperación internacional no reembolsable”. *El Peruano*, 22 de enero de 2009.
- RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N.º 086-2009-SUNARP-SN, “Reglamento de Inscripciones del Registro de Personas Jurídicas No Societarias”. *El Peruano*, 1 de abril de 2009.

PÁGINAS WEB

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Disponible en: <<http://www.apci.gob.pe/>>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
Disponible en: <http://www.inei.gob.pe>.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Disponible en: <http://www.minem.gob.pe>.

PERÚ 2021
Disponible en: <http://www.peru2021.org>.

REVISTA *STAKEHOLDERS*
Disponible en: <<http://www.stakeholders.com.pe/>>.

LISTADO DE PÁGINAS WEB DE LAS EMPRESAS

A continuación se presenta un listado de las páginas web de las cuales se obtuvo información secundaria sobre los proyectos identificados de las empresas:

Empresa	Actividad económica	Fuente de información	Link
Aje Per	Bebidas	Página web de INIA	< http://www.inia.gob.pe/notas/nota0410/ >
Aje Per	Bebidas	Memoria institucional	< http://www.ajegroup.com/images/aje-to-mo3-espanol.pdf >
Alicorp	Industria alimentaria	Memoria institucional 2009-2010	< http://www.alicorp.com.pe/pdf/Reporte-Sostenibilidad2009-2010.pdf >
Alicorp	Industria alimentaria	Página web de Probide	< http://www.probideperu.org/somos.html >
América Móvil Perú	Telecomunicaciones	Blog institucional	< http://www.claroblog.com.pe/1142/vamos-25000-cirugias-de-cataratas-gracias-a-campana-de-agnostico-gratuito/ >
Austral Group	Pesca	Página web institucional	< http://www.austral.com.pe/qs_responsabilidad.aspx >
Austral Group	Pesca	Página Perú 2021	< http://www.peru2021.org/exporsevirtual/stands/austral-group/ >
Banco de Crédito del Perú	Intermediación financiera	Página web institucional	< http://www.responsabilidadsocialbcp.com/Modulos/Noticia/Detalle_Noticia.aspx?IdNota='6e30de52-6f99-4a78-8239-0939bcbc7edd' >
Banco Falabella	Intermediación financiera	Página web institucional	< http://www.bancofalabella.pe/haciendo-es-cuela.html >
Cemento Andino	Minerales no metálicos	Página web institucional	< http://www.cemento-andino.com/respon-social.aspx?cod=4&len=1&pag=4&grp=1&art=35 >
Cementos Lima	Minerales no metálicos	Memoria institucional 2010	< http://www.unglobalcompact.org/system/attachments/11925/original/CEMENTOS-LIMA_COP2010.pdf?1315519816 >
Cementos Lima	Minerales no metálicos	Página web Comunidad Saludable	< http://www.comunidadsaludable.org/WebNoticias/formato.aspx?CodigoPublicacion=483 >
Cementos Pacasmayo	Comercializadoras	Memoria institucional 2010	< http://www.cementospacasmayo.com.pe/content/descarga.php?PID=159 >
Cementos Pacasmayo	Comercializadoras	Blog de tembladera	< http://cdt-tembladera.blogspot.com/2008/11/fondo-luis-hochschild-plaut-una.html >

Empresa	Actividad económica	Fuente de información	Link
CFG Investment	Pesca	Página web institucional	< http://www.photostudiodesign.net/cfg/index6.html >
Consortio Transmantaro	Energía y agua	Página web institucional	< http://www.rep.com.pe/transmantaro/Memorias/2010/Memoria%20Anual%20Transmantaro%202010.pdf >
Corporación Aceros Arequipa	Metalmecánica	Página institucional	< http://www.acerosarequipa.com >
Corporación Aceros Arequipa	Metalmecánica	Página Comités Metal Mecánico	< http://www.cmm.org.pe/Noticias_2011/noticia_11190.htm >
Corporación Aceros Arequipa	Metalmecánica	Página web Biz news	< http://biznews.pe/boletines-de-prensa/aceros-arequipa-suma-al-esfuerzo-organizacion-techo-mi-pais >
Corporación Aceros Arequipa	Metalmecánica	Página web DePerú	< http://www.deperu.com/notasdeprensa/3668/aceros-arequipa-premia-con-becas-completas-a-estudiantes-de-colegios-de-pisco >
Corporación José R. Lindley	Bebidas	Página de la Fundación Inka Kola	< http://www.fundacionincakola.com.pe/ >
E. Wong	Comercializadoras	Página institucional	< https://www.wong.com.pe/pe/supermercado/comunidad_detalle6.html >
E. Wong	Comercializadoras	Página web Vicaría de la Caridad	< http://www.vicariadelacaridad.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=68%3Ahacer-sonreir&catid=42%3Acompañias&Itemid=58 >
Edegel	Energía y agua	Página web institucional	< http://www.edegel.com/m_cs_proyectos.htm >
Edegel	Energía y agua	Memoria institucional 2010	< http://www.edegel.com/download/MEMORIA_EDEGEL_2010.zip >
El Pacífico Peruano Suiza Cía. de Seguros y Reaseguros	Intermediación financiera	Página web institucional	< http://www.pacificoseguros.com/site/Corporativo-Sobre-Nosotros/Responsabilidad-Social-Pac%C3%ADfico-Seguros.aspx >
El Pacífico Peruano Suiza Cía. de Seguros y Reaseguros	Intermediación financiera	Memoria institucional 2008	< http://www.bvl.com.pe/eff/B80104/20090226132801/ME-B801042008AIA01.PDF >

Empresa	Actividad económica	Fuente de información	Link
Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S. A. A.	Energía y agua	Página institucional	< http://www.edelnor.com.pe/Edelnor/ContenidoWeb/PaginaGaleria.aspx?ref=18&cont=379 >
Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte	Energía y agua	Página de radio RPP	< http://radio.rpp.com.pe/integracionysolidaridad2009/tag/edelnor/page/2/ >
Empresa Siderúrgica del Perú	Metalmecánica	Página institucional	< http://www.sider.com.pe/sidernet/principal.html >
Empresa Siderúrgica del Perú	Metalmecánica	Página de Perú 2021	< http://www.peru2021.org/noticias/1-noticias/415.html >
Empresa Siderúrgica del Perú	Metalmecánica	Página institucional	< http://www.sider.com.pe/sidernet/principal.html >
Empresa Siderúrgica del Perú	Metalmecánica	Página de Chimbote en línea	< http://www.chimbotenlinea.com/empresas/5498-siderperu-invirtio-mas-de-us500000-en-desarrollo-social.html >
Enersur	Energía y agua	Página institucional	< http://www.enersur.com.pe/descargas/Memoria2010.pdf >
Gas natural de Lima y Callao (Cálidda)	Energía y agua	Página web institucional	< http://www.calidda.com.pe/responsabilidad.htm >
Gas natural de Lima y Callao (Cálidda)	Energía y agua	Documento de Cálidda	< http://www.camaratru.org.pe/docs/proyectos/24.pdf >
Gold Fields La Cima	Minería	Página institucional	< http://www.goldfields.com.pe/responsabilidad-social/index.php >
Gold Fields La Cima	Minería	Página web Panorama Cajamarquino	< http://www.panoramacajamarquino.com/noticia/cedepas-lanza-centro-de-servicios-economicos-en-cajamarca/ >
IBM	Telecomunicaciones	Página web institucional	< http://www.ibm.com/pe/values/index.phtml#s4 >

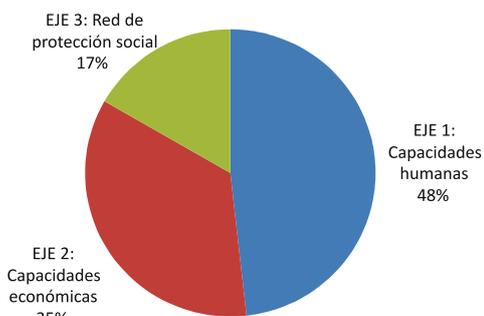
Empresa	Actividad económica	Fuente de información	Link
IBM	Telecomunicaciones	Documento de IBM	< http://www.oei.es/quipu/peru/KidSmart.pdf >
L. G. Electronic Perú	Comercializadoras	Página web institucional	< http://www.experienciaslg.com.pe/prensa-lg/lg-peru-continua-su-apoyo-al-programa-sembrando/ >
Lan Perú	Turismo	Página de UNICEF	< http://www.unicef.org/peru/spanish/lan_aguila.pdf >
Luz Del Sur	Energía y agua	Página institucional	< http://www.luzdelsur.com.pe/apoyo/ultimos.htm >
Luz del Sur	Energía y agua	Página de la Bolsa de Valores de Lima	< http://www.bvl.com.pe/eff/B40008/20100325115602/ME-B400082009AIA01.PDF >
Mibanco Banco de la Microempresa	Intermediación financiera	Memoria institucional	< http://www.mibanco.com.pe/comptml/MIBANCO%202010.pdf >
Mibanco Banco de la Microempresa	Intermediación financiera	Página web del BID	< http://www.iadb.org/es/proyectos/project-information-page,1303.html?id=pe-m1066 >
Nestlé Perú	Industria alimentaria	Página de Crecer Bien	< http://www.crecerbien.pe/quees_crecerbien_noticias.html >
Nestlé Perú	Industria alimentaria	Página web institucional	< http://www1.nestle.com.pe/NestleGlobal/Responsabilidad/AccionesNestle.aspx >
Odebrecht	Constructora	Página web institucional	< http://www.odebrecht.com.pe/programas-sociales/capacitacion-tecnica-y-generacion-de-empleo >
Odebrecht	Constructora	Página web institucional	< http://www.odebrecht.com.pe/es/responsabilidad-social >
Odebrecht	Constructora	Página web IIRSA	< http://es.iirsanorte.com.pe/quienes-somos.html >
Odebrecht	Constructora	Página web Perú 2021	< http://www.peru2021.org/exporsevirtual/stands/odebrecht/ >
Pesquera Diamante	Pesca	Página web de Comunicación creativa	< http://www.ccreativa.com.pe/imagenes/revistas/pdf/Pesca%2063%20WEB.pdf >
Redondos	Industria alimentaria	Página web institucional	< http://www.redondos.com.pe/category/redondos-ayuda/ >

Empresa	Actividad económica	Fuente de información	Link
Repsol	Hidrocarburos	Memoria institucional 2010	< http://www.repsol.com/imagenes/pe_es/comunidades_locales_tcm18-593936.pdf >
Repsol	Hidrocarburos	Página web institucional	< http://www.repsol.com/pe >
Repsol	Hidrocarburos	Página web Stakeholders	< http://www.stakeholders.com.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2293&catid=46:servicios&Itemid=131 >
Savia Perú	Hidrocarburos	Página institucional	< http://saviaperu.org/ >
Scotiabank Perú	Intermediación financiera	Memoria institucional 2010	< http://www.scotiabank.com.pe/memoria/memoria_2010.pdf >
Tecnológica de Alimentos	Pesca	Página institucional	< http://www.tasa.com.pe/images/stories/Pdfs/proyectos_sostenibles.pdf >
Tecnológica de Alimentos	Pesca	Página web PUCP	< http://textos.pucp.edu.pe/pdf/1261.pdf >
Telefónica del Perú	Telecomunicaciones	Página web Perú 2021	< http://www.peru2021.org/exporsevirtual/stands/telefonica/ >
Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston	Bebidas	Página web institucional	< http://www.backus.com.pe/WB.WebSite/progresando-juntos.html >
Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston	Industria alimentaria	Reporte de Desarrollo Sostenible 2009	< http://www.backus.com.pe/WB.WebSite/f/pdf/Backus-ReporteDesarrolloSostenible2009.pdf >
Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston	Industria alimentaria	Página web de Probide	< http://www.provideperu.org/somos.html >
Volcán Cía. Minera	Minería	Memoria institucional 2010	< http://www.volcan.com.pe/portada/webroot/pdf/MemoriaVolcan2010.pdf >

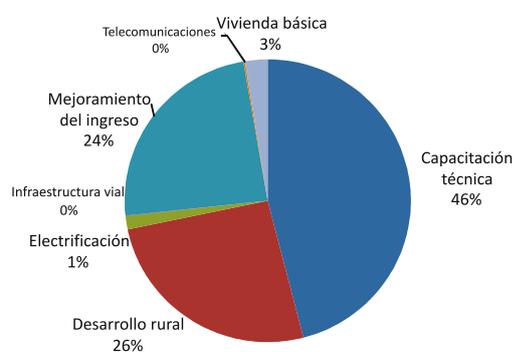
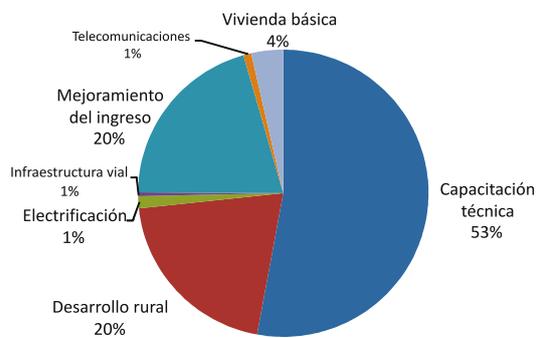
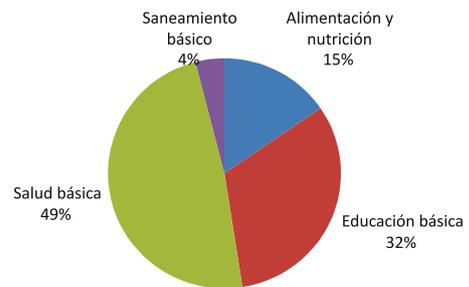
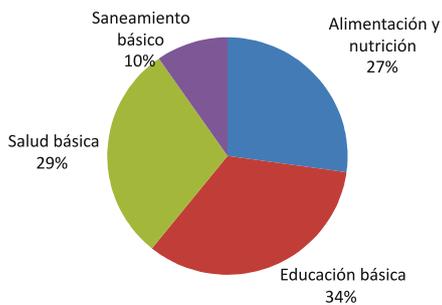
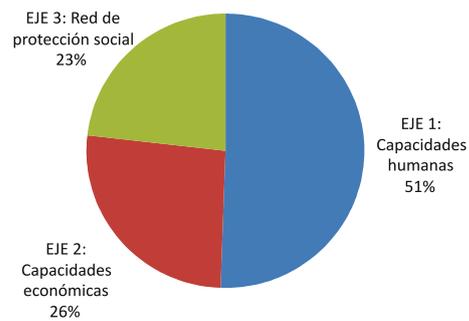
ANEXO 1: DISTRIBUCIÓN DE NÚMERO Y PRESUPUESTO COMPROMETIDO

1.A. Proyectos de la Cooperación Internacional

Distribución de número de proyectos
Total = 641



Distribución de presupuesto comprometido
Total = US\$458.562 miles

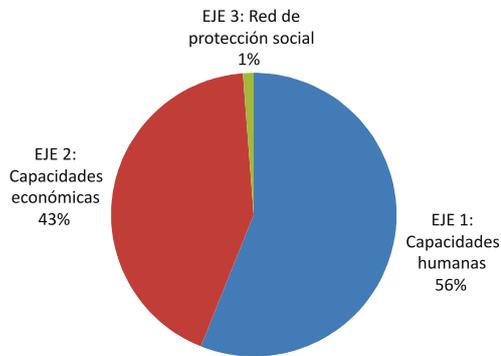


Fuente: APCI.
Elaboración propia.

1.B. Proyectos del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo y del Programa de Contribución para el Desarrollo Social del Proyecto Camisea

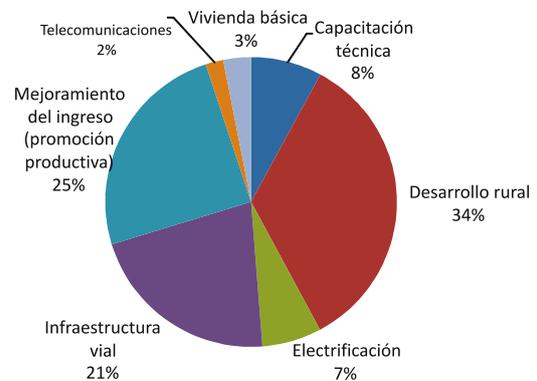
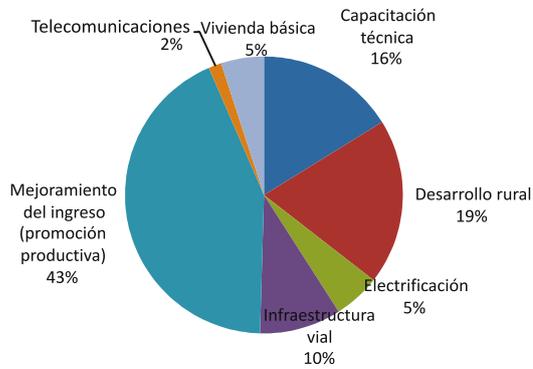
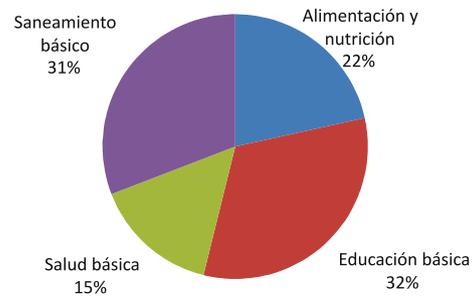
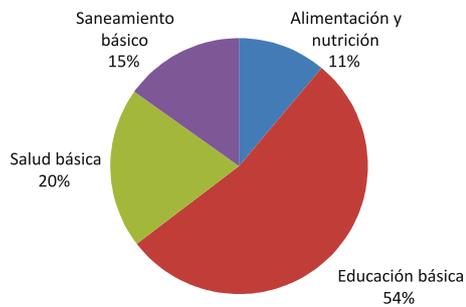
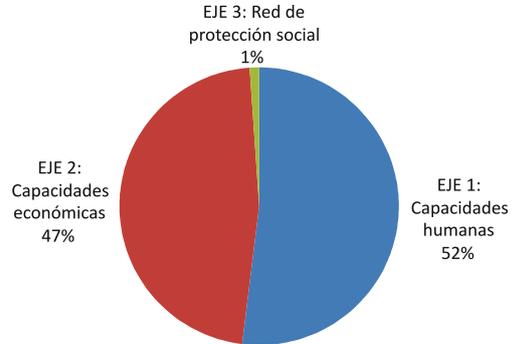
Distribución de número de proyectos

Total = 2514



Distribución de presupuesto comprometido

Total = S/1.780.219 miles

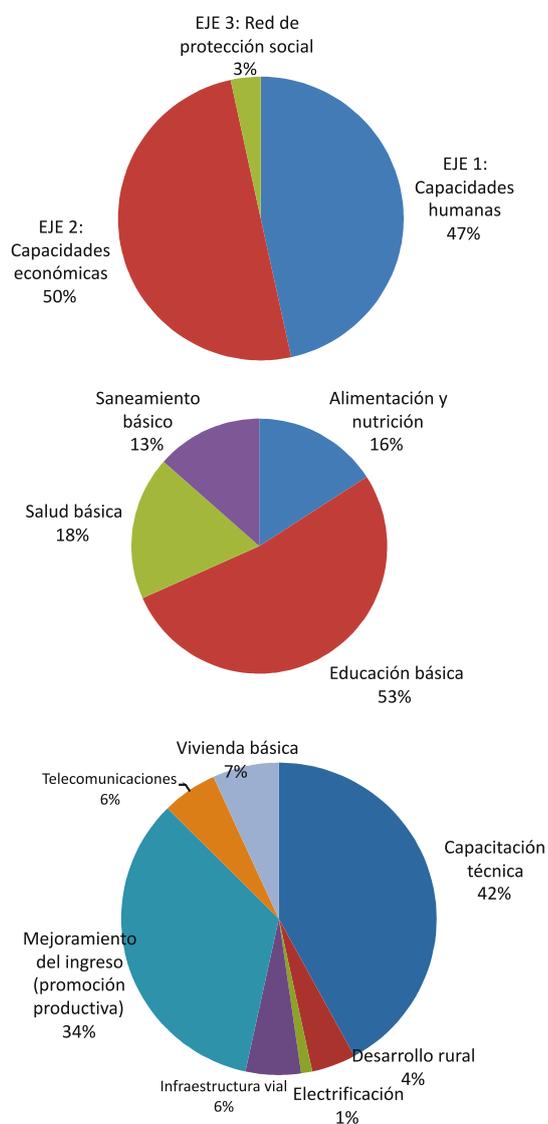


Fuente: MINEM.
Elaboración propia.

1.C. Proyectos de empresas TOP 210

Distribución de número de proyectos

Total = 176



Fuente: Información primaria y secundaria.
Elaboración propia.

ANEXO 2: FICHA DE PROYECTO

ESTUDIO "MAPEO NACIONAL DE PROYECTOS DE ALIVIO DE LA POBREZA EN EL SECTOR PRIVADO"

FICHA DE DATOS DE INFORMANTE

Por favor, completar la información con los datos de la persona responsable de brindar la información en las fichas de los proyectos:

NOMBRES	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO	<input type="text"/>
APELLIDO MATERNO	<input type="text"/>
NOMBRE DE INSTITUCIÓN	<input type="text"/>
CARGO EN LA INSTITUCIÓN	<input type="text"/>
TELÉFONO FIJO	<input type="text"/>
ANEXO	<input type="text"/>
TELÉFONO CELULAR	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>

ESTUDIO "MAPEO NACIONAL DE PROYECTOS DE ALIVIO DE LA POBREZA EN EL SECTOR PRIVADO"

FICHA DE PROYECTO

NÚMERO DE FICHA 1

NOTA:

Las celdas amarillas son para que Ud. pueda completar la información digitando manualmente.

Las celdas celestes es para que Ud. seleccione alguna alternativa del menú desplegable.

PARTE I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

I.1	Nombre del proyecto
I.1.1	

I.2	Nombre de institución(es) ejecutora(s)	Tipo de institución
I.2.1		
I.2.2		
I.2.3		
I.2.4		

			SOLO PARA EMPRESAS PRIVADAS
I.3	Nombre de institución(es) financiadora(s)	Tipo de institución	Actividad económica
I.3.1			
I.3.2			
I.3.3			
I.3.4			

I.3 Vigencia del proyecto

	Día	Mes	Año
Fecha de inicio			
Fecha de fin			

PARTE II. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO (MARCO LÓGICO)

II.1 Características del diseño del proyecto

		SÍ/NO/NO SABE
II.1.1	¿El diseño del proyecto ha tomado en cuenta y está alineado con los planes de desarrollo local o regional de su área de influencia?	
II.1.2	¿El diseño del proyecto ha considerado alianzas estratégicas o convenios con alguna dependencia del sector público (municipalidad, gobierno regional, ministerio, otro)?	
II.1.3	¿El diseño del proyecto cuenta con un marco lógico para su intervención?	
II.1.4	¿El diseño del proyecto cuenta con indicadores y metas de resultado o impacto?	
II.1.5	¿El diseño del proyecto cuenta con seguimiento periódico de indicadores?	
II.1.6	¿El proyecto consiste solamente en la entrega de bienes por una única vez al beneficiario?	
II.1.7	¿El proyecto consiste solamente en la construcción/remodelación de infraestructura pública o equipamiento de entidades públicas?	
II.1.8	¿El proyecto cuenta con un diseño de focalización o selección de su población objetivo (beneficiarios) orientado a los sectores pobres?	
II.1.9	¿El proyecto ha considerado actividades de fortalecimiento de capacidades (capacitaciones)?	

II.2	a. ¿Cuál es el objetivo general (propósito) del proyecto?	b. ¿Tiene indicador?	c. En caso el proyecto cuenta con definición de indicador para su objetivo general, especificar aquí:
II.2.1			

PARTE III. ORIENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

III.1	Mencione la temática y tema principal del proyecto	
III.1.1	Temática	
III.1.2	Tema	

Si el proyecto se desarrolla en todo un departamento, no es necesario colocar los nombres de las provincias ni de los distritos beneficiarios. Si toda una provincia seleccionada es beneficiaria del proyecto, no es necesario detallar sus distritos.

III.2	Mencione los departamentos y provincias donde se implementa el proyecto			
	Departamento	¿Todo el departamento?	Provincia	¿Toda la provincia?
III.2.1				
III.2.2				
III.2.3				
III.2.4				
III.2.5				
III.2.6				
III.2.7				
III.2.8				
III.2.9				
III.2.10				
III.2.11				
III.2.12				
III.2.13				
III.2.14				
III.2.15				
III.2.16				
III.2.17				
III.2.18				
III.2.19				
III.2.20				
III.2.21				
III.2.22				
III.2.23				
III.2.24				
III.2.25				

III.3	Indique las características y el número total de beneficiarios directos	
	Características de población beneficiaria (Ejemplos: comunidades, hogares pobres, madres gestantes, niños menores de 3 años, etc.)	Cantidad
III.3.1		
III.3.2		
III.3.3		

PARTE IV. COSTOS Y EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO

IV.1	Indique los montos relacionados con el costo del proyecto	
IV.1.1	INVERSION TOTAL DEL PROYECTO (US\$)	
IV.1.2	MONTO EJECUTADO ACUMULADO AL AÑO 2010 (US\$)	
IV.1.3	MONTO TOTAL EJECUTADO EN EL AÑO 2011 (US\$)	
IV.1.4	MONTO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2012 (US\$)	

OPCIONAL

Si Ud. cuenta con información que nos pueda proporcionar para la parte V y VI, le agradeceremos que llene los siguientes casilleros

PARTE V. AVANCE DE RESULTADOS Y LECCIONES APRENDIDAS

V.1	Describa el avance al cierre del año 2011 de los resultados esperados descritos anteriormente y los problemas encontrados para su logro:		
	Resultados esperados (objetivos específicos)	% de avance al 2011	Problemas encontrados
V.1.1			
V.1.2			
V.1.3			

V.2	Describa las lecciones aprendidas del proyecto a la fecha			
	Sobre los beneficiarios	Sobre la efectividad y/o eficiencia de la intervención	Sobre la gestión y sostenibilidad del proyecto	Otro: _____

ANEXO 3: PROYECTOS POR EJE Y ÁREA DE INTERVENCIÓN

3.A Proyectos implementados por la Cooperación Internacional (número)

REGIÓN	Educación básica	Salud básica	Alimentación y nutrición	Saneamiento básico	EJE 1	Capacitación técnica	Desarrollo rural	Mejoramiento del ingreso (promoción productiva)	Vivienda básica	Infraestructura vial	Telecomunicaciones	Electrificación	EJE 2	Fondos población vulnerable	EJE 3	EJE1-EJE3
AMAZONAS	1	5	2	0	8	6	5	3	0	0	0	0	14	3	3	25
ÁNCASH	2	3	3	0	8	0	1	0	1	0	0	0	2	1	1	11
APURÍMAC	6	24	15	1	24	2	4	3	0	0	0	0	40	7	7	40
AREQUIPA	4	2	1	1	8	9	1	1	0	0	0	0	11	3	3	22
AYACUCHO	11	7	7	2	27	4	1	3	1	0	0	0	9	7	7	43
CAJAMARCA	6	5	6	6	23	9	6	1	2	0	0	2	20	4	4	47
CALLAO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUSCO	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	9	1	1	3
HUANCANELICA	7	3	7	0	17	4	2	3	0	0	0	0	1	5	5	31
HUANUCO	1	1	2	0	4	7	1	4	0	0	0	0	12	1	1	17
ICA	4	0	1	1	6	3	1	0	0	0	0	0	4	10	10	20
JUNÍN	5	1	4	0	10	6	3	3	0	0	0	0	12	4	4	26
LA LIBERTAD	9	8	6	0	23	4	6	2	0	0	0	0	12	4	4	39
LAMBAYEQUE	1	0	3	0	4	0	2	3	0	0	0	0	5	2	2	11
LIMA	11	25	3	4	43	24	2	5	2	0	1	0	34	17	17	94
LORETO	5	3	0	4	12	2	0	2	0	0	0	0	4	9	9	25
MADRE DE DIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOQUEGUA	2	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
PASCO	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	3
PIURA	1	4	2	0	7	7	2	4	1	0	0	0	14	5	5	26
PUNO	2	0	3	1	6	5	1	0	0	0	0	0	6	3	3	15
SAN MARTÍN	2	0	1	1	4	4	0	1	0	0	0	0	5	1	1	10
TAGNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUMBES	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3
UCAVALI	0	1	0	0	1	4	0	1	0	0	0	0	5	0	0	6
DOS REGIONES O MÁS	24	19	16	9	68	16	7	7	1	1	1	1	33	20	20	121
TOTAL 1 REGIÓN	80	72	68	21	241	103	39	39	7	0	1	3	192	87	87	520
TOTAL 1 O MÁS REGIONES	104	91	84	30	309	119	46	46	8	0	2	4	225	107	107	641

Fuente: APCI.
Elaboración propia.

3.B Proyectos implementados por la Cooperación Internacional (monto planificado en millones de US\$)

REGIÓN	Educación básica	Salud básica	Alimentación y nutrición	Saneamiento básico	EJE 1	Capacitación técnica	Desarrollo rural	Mejoramiento del ingreso (promoción productiva)	Vivienda básica	Infraestructura vial	Telecomunicaciones	Electrificación EJE 2	Fondos población vulnerable	EJE 3	EJE1-EJE3
AMAZONAS	0,18	7,28	0,25	0,00	7,71	1,20	1,65	3,62	0,00	0,00	0,00	0,00	6,47	0,87	15,05
ÁNCASH	7,50	1,94	1,07	0,00	10,51	0,00	10,00	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00	10,31	0,37	21,19
APURÍMAC	2,19	0,38	4,54	0,33	7,43	1,11	2,37	2,23	0,00	0,00	0,00	0,00	5,70	3,34	16,48
AREQUIPA	0,94	0,74	1,00	0,33	3,00	4,45	0,04	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	4,67	0,74	8,42
AVACUCHO	16,73	14,31	4,38	0,73	36,16	0,92	2,48	2,48	0,10	0,00	0,00	0,00	3,72	9,64	49,52
CAJAMARCA	2,31	11,46	2,72	1,25	17,73	3,62	5,04	0,26	0,76	0,00	0,00	0,50	10,18	16,54	44,46
CALLAO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CUSCO	0,00	0,00	2,90	0,00	2,90	0,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,43	0,58	3,91
HUANCAVELICA	1,53	1,91	8,54	0,00	11,97	2,28	0,63	1,63	0,00	0,00	0,00	0,00	4,53	16,91	33,42
HUÁNUCO	0,00	1,20	0,46	0,00	1,66	6,83	1,40	5,03	0,00	0,00	0,00	0,00	13,26	0,77	15,69
ICA	1,55	0,00	0,03	0,76	2,35	0,86	0,57	1,78	0,00	0,00	0,00	0,00	1,42	7,58	11,36
JUNÍN	1,75	0,07	0,55	1,75	2,37	1,34	0,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,88	0,73	6,99
LA LIBERTAD	14,25	1,27	1,75	0,00	17,28	1,43	1,80	0,61	0,00	0,00	0,00	0,00	3,84	4,56	25,68
LAMBAYEQUE	0,08	0,00	0,74	0,00	0,81	0,00	1,59	2,34	0,00	0,00	0,00	0,00	3,93	2,72	7,46
LIMA	5,65	53,11	0,53	2,22	61,52	12,45	1,05	2,98	1,76	0,00	0,10	0,00	18,34	17,91	97,78
LORETO	1,16	1,45	0,00	0,63	3,24	2,40	0,00	1,30	0,00	0,00	0,00	0,00	3,70	3,90	10,84
MADRE DE DIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MOQUEGUA	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,16
PASCO	0,00	0,00	0,15	0,00	0,15	1,20	0,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,63	0,00	1,78
PIURA	0,21	0,34	1,36	0,00	1,91	1,79	0,20	0,98	0,05	0,00	0,00	0,00	3,01	1,51	6,43
PUNO	0,23	0,00	0,29	0,04	0,55	2,19	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,23	0,74	3,52
SAN MARTÍN	0,45	0,00	0,11	0,05	0,61	0,65	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,73	0,04	1,37
TACNA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TUMBES	0,00	1,68	0,00	0,00	1,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,30	1,30	0,00	2,98
UCAVALI	0,00	0,38	0,00	0,00	0,38	0,60	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,70	0,00	0,00	1,08
DOS REGIONES O MÁS	17,66	14,78	4,33	3,01	39,78	9,50	3,21	3,25	0,07	0,00	0,12	0,07	16,22	16,99	72,99
TOTAL 1 REGIÓN	56,82	97,50	31,38	6,34	192,04	45,81	27,79	25,59	2,98	0,00	0,10	1,80	104,07	89,46	385,57
TOTAL 1 O MÁS REGIONES	74,47	112,29	35,70	9,35	231,82	55,31	31,00	28,84	3,05	0,00	0,22	1,87	120,29	106,45	458,56

Fuente: APCI.
Elaboración propia.

3.C Proyectos implementados por PSMP y PCDSC (número)

REGIÓN	Educación básica	Salud básica	Alimentación y nutrición	Saneamiento básico	EJE 1	Capacitación técnica	Desarrollo rural	Mejoramiento del ingreso (promoción productiva)	Vivienda básica	Infraestructura vial	Telecomunicaciones	Electrificación	EJE 2	Fondos población vulnerable	EJE 3	EJE1-EJE3
AMAZONAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ÁNCASH	83	59	27	41	210	47	37	88	19	21	4	6	222	1	1	433
APURÍMAC	6	1	1	1	9	3	1	6	0	0	0	0	10	0	0	19
AREQUIPA	97	45	22	16	180	13	6	20	2	14	2	7	64	10	10	254
AYACUCHO	4	6	3	3	16	2	0	8	2	1	0	1	14	0	0	30
CAJAMARCA	15	5	2	10	32	4	6	4	2	5	0	13	34	0	0	66
CALLAO	2	2	2	1	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
CUSCO	104	22	3	26	155	12	68	142	0	7	0	10	239	1	1	395
HUANCAVELICA	76	18	4	0	98	2	1	3	0	0	1	0	7	0	0	105
HUÁNUCO	2	2	0	1	5	1	0	2	0	2	0	0	5	0	0	10
ICA	66	20	5	12	103	20	13	13	2	6	2	0	56	6	6	165
JUNÍN	19	13	6	3	41	5	1	21	2	0	0	0	29	1	1	71
LA LIBERTAD	42	9	10	18	79	8	5	6	9	12	1	1	42	0	0	121
LAMBAYEQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIMA	24	8	19	28	79	7	11	12	0	3	0	0	33	4	4	116
LORETO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MADRE DE DIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOQUEGUA	7	2	1	0	10	3	3	1	1	1	3	8	20	1	1	31
PASCO	25	0	9	7	41	7	1	26	2	7	0	0	43	0	0	84
PIURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PUNO	4	5	6	3	18	2	5	4	0	0	0	0	11	0	0	29
SAN MARTÍN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TACNA	3	4	2	1	10	1	10	6	0	2	0	0	19	0	0	29
TUMBES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UCAVALI	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
NO IDENTIFICADO								1					1			1
DOS O MÁS REGIONES	28	9	4	1	42	2	168	10	2	1	13	1	16	1	1	59
TOTAL 1 REGIÓN	580	221	122	171	1094	138	168	362	41	81	13	46	849	24	24	895
TOTAL 10 MÁS REGIONES	608	230	126	172	1136	140	168	373	43	82	13	47	866	25	25	2,027

Fuente: MINEM.
Elaboración propia.

3.D Proyectos implementados por PSMP y PCDS (monto en millones de nuevos soles)

REGIÓN	Educación básica	Salud básica	Alimentación y nutrición	Saneamiento básico	EJE 1	Capacitación técnica	Desarrollo rural	Mejoramiento del ingreso (promoción productiva)	Vivienda básica	Infraestructura vial	Telecomunicaciones	Electrificación	EJE 2	Fondos población vulnerable	EJE 3	EJE1-EJE3
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ÁNCASH	96,16	46,76	83,71	34,68	261,31	27,08	164,02	70,89	13,19	22,97	13,62	24,93	336,70	0,06	0,06	361,64
APURÍMAC	0,53	0,00	0,22	0,02	0,78	0,14	0,03	0,51	-	-	-	-	0,67	-	-	0,67
AREQUIPA	20,18	15,13	4,64	150,63	190,58	5,21	3,94	6,84	0,21	77,46	0,05	1,07	94,78	9,72	9,72	95,85
AVACUCHO	0,42	0,40	0,59	0,23	1,64	0,07	-	0,64	0,21	0,08	-	0,02	1,02	-	-	1,04
CAJAMARCA	20,02	11,80	23,88	19,86	75,56	12,50	28,99	11,43	1,93	16,18	-	12,85	83,88	-	-	96,73
CALLAO	0,17	0,04	1,22	0,11	1,54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUSCO	28,97	6,30	4,97	4,21	44,46	1,70	19,36	35,26	-	1,57	-	4,81	62,70	0,25	0,25	67,51
HUANCAVELICA	3,84	1,64	0,25	-	5,73	0,07	0,08	0,46	-	-	0,02	-	0,63	-	-	0,63
HUANUCO	1,16	0,26	-	4,52	5,94	0,04	-	0,47	-	0,24	-	-	0,76	-	-	0,76
ICA	12,99	6,35	0,74	5,12	25,21	3,75	3,33	5,49	0,60	1,74	0,16	-	15,07	0,97	0,97	15,07
JUNIN	0,86	1,75	3,04	0,64	6,28	0,54	0,23	0,65	0,19	-	-	-	1,61	2,40	2,40	1,61
LA LIBERTAD	14,15	2,56	9,96	5,92	32,59	2,42	8,51	5,62	3,55	11,13	0,28	0,00	31,51	-	-	31,52
LAMBAYEQUE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LIMA	4,22	3,17	10,29	5,94	23,63	0,51	4,60	2,16	-	5,76	-	-	13,04	1,32	1,32	13,04
LORETO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MADRE DE DIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOCQUEGUA	21,15	2,11	0,03	-	23,29	0,23	2,62	0,03	0,04	7,50	0,15	3,59	14,15	0,02	0,02	17,74
PASCO	8,53	-	6,30	4,36	19,19	1,68	0,08	6,04	1,95	6,65	-	-	16,40	-	-	16,40
PIURA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUNO	3,29	6,24	6,67	5,05	21,25	0,10	5,45	0,54	-	-	-	-	6,08	-	-	6,08
SAN MARTÍN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TACNA	10,00	5,09	4,84	0,47	20,40	0,55	6,24	2,15	-	2,52	-	-	11,46	-	-	11,46
TUMBES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UCAYALI	0,02	-	-	-	0,02	0,02	-	-	-	-	-	-	0,02	-	-	0,02
NO IDENTIFICADO	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-
DOS O MÁS REGIONES	11,30	12,48	10,21	4,48	38,47	0,03	-	28,90	0,21	1,22	-	0,24	30,60	1,76	1,76	30,85
TOTAL 1 REGIÓN	246,68	109,60	161,35	241,77	759,40	56,60	247,46	149,16	21,86	153,82	14,29	47,28	690,48	14,75	14,75	737,76
TOTAL 1 O MÁS REGIONES	257,98	122,08	171,56	246,25	797,88	56,64	247,46	178,06	22,07	15,06	14,29	47,52	721,08	16,51	16,51	768,60

Fuente: MINEM.
Elaboración propia.

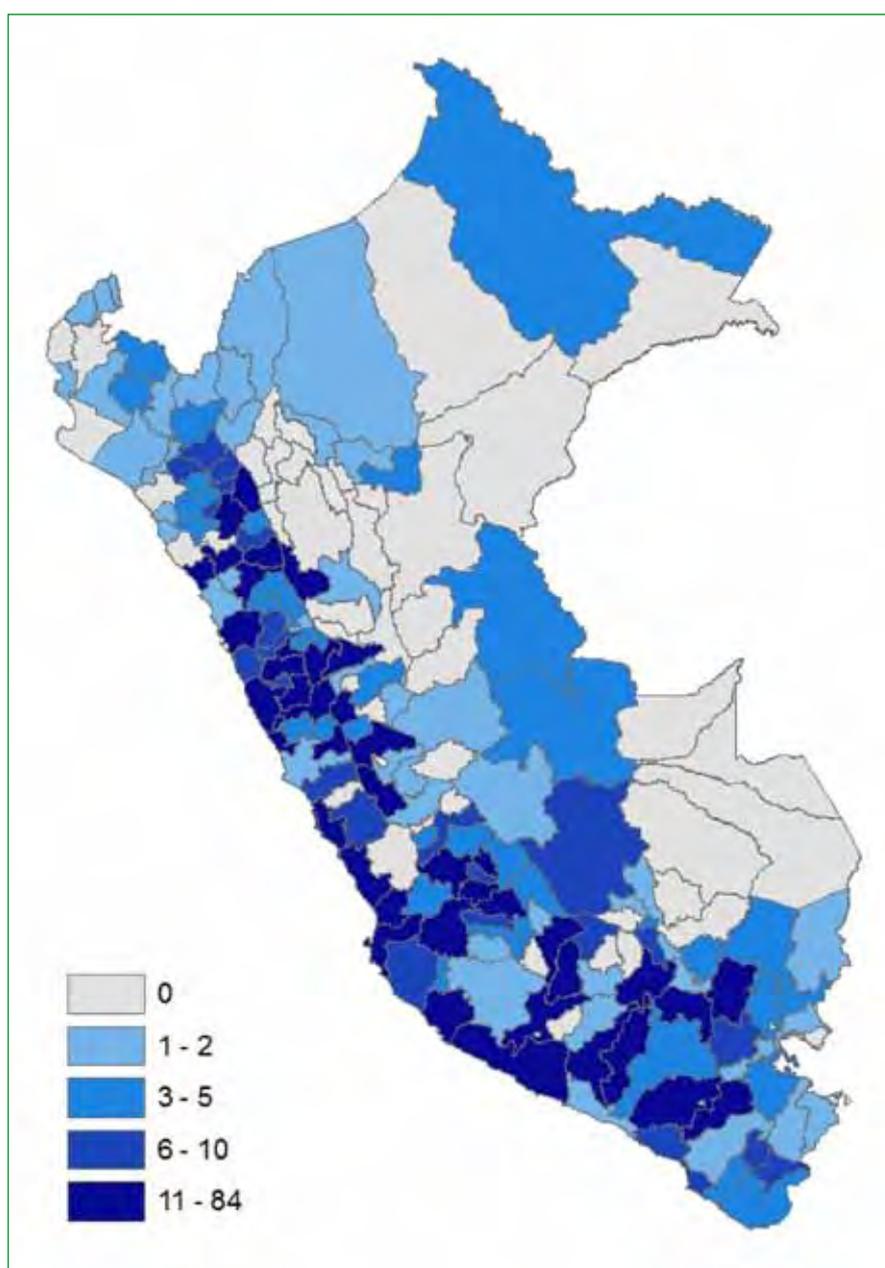
3.E Proyectos implementados por principales empresas —no PSMP ni PCDSC— (número)

REGIÓN	Educación básica	Salud básica	Alimentación y nutrición	Saneamiento básico	Total EJE 1	Capacitación técnica	Desarrollo rural	Mejoramiento del ingreso (promoción productiva)	Vivienda básica	Infraestructura vial	Telecomunicaciones	Electrificación	Total EJE 2	Fondos población vulnerable	Total EJE 3	EJE1 - EJE3
AMAZONAS	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ÁNCASH	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
APURÍMAC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AREQUIPA	1	0	1	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	4
AYACUCHO	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CAJAMARCA	1	2	1	2	6	1	0	11	1	0	0	1	14	0	0	20
CALLAO	4	2	2	0	8	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	11
CUSCO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	2
HUANCAYELICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANUCO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
ICA	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	2	1	1	4
JUNÍN	2	1	1	1	5	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	9
LA LIBERTAD	0	1	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
LAMBAYEQUE	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
LIMA	9	6	2	2	19	13	4	4	2	2	1	0	22	2	2	43
LORETO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
MADRE DE DIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOQUEGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASCO	0	1	1	1	3	1	2	2	0	0	1	0	6	0	0	9
PIURA	2	0	0	1	3	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	4
PUNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TACNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUMBES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UCAVALI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DOS REGIONES O MÁS	21	2	4	3	30	9	2	9	3	2	2		27	2	2	59
TOTAL 1 REGIÓN	22	13	9	8	52	28	2	21	3	3	3	1	61	4	4	117
TOTAL 1 O MÁS REGIONES	43	15	13	11	82	37	4	30	6	5	5	1	88	6	6	176

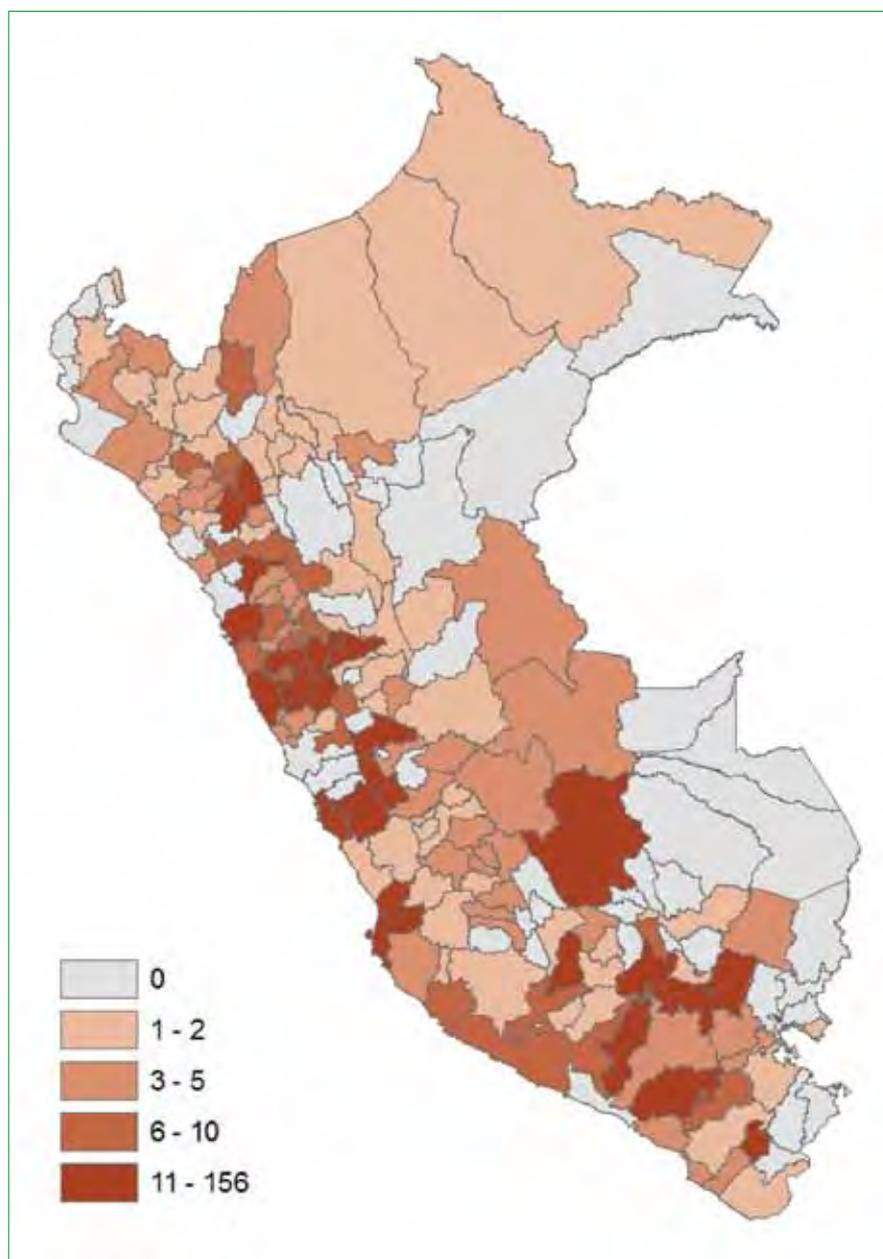
Fuente: Información primaria y secundaria.
Elaboración propia.

ANEXO4: MAPAS DE PRESENCIA PROVINCIAL DE PROYECTOS DE ALIVIO Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA EJECUTADOS POR COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PSMP/PCDSC

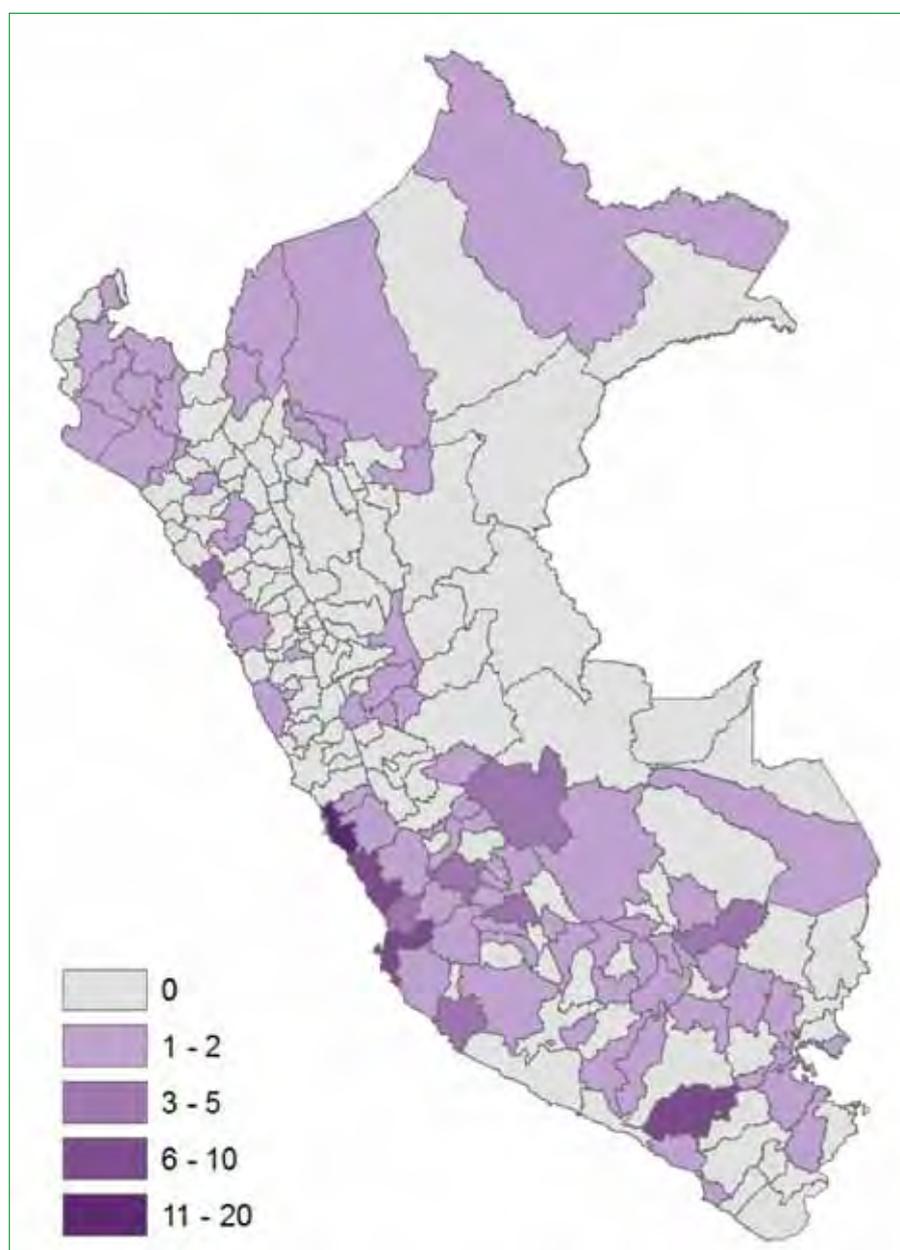
4.A. Eje 1: Desarrollo de capacidades humanas



4.B. Eje 2: Promoción de oportunidades económicas



4.C. Eje 3: Establecimiento de red de protección social



ANEXO 6: GUÍA DE ENTREVISTA

Estudio “Mapeo Nacional de Proyectos de Alivio de la Pobreza en el Sector Privado” Consultoría del Instituto de Estudios Peruanos

Guía de entrevista: lecciones aprendidas

Entrevistador(a): _____ Fecha de entrevista:
____/____/____

Datos del entrevistado(a)
Institución:
Nombre completo:
Cargo:

Objetivo de la entrevista

Indagar sobre las percepciones y lecciones aprendidas de la implementación de los proyectos de alivio de la pobreza financiados o ejecutados por instituciones privadas.

I. Apertura

El Instituto de Estudios Peruanos (IEP) está realizando el estudio titulado “Mapeo Nacional de Proyectos de Alivio de la Pobreza en el Sector Privado”. Como parte de la investigación, estamos recopilando información de los proyectos de alivio y superación de la pobreza que financian o implementan las principales empresas y ONG del país.

En este caso lo/la estamos entrevistando para rescatar las percepciones y lecciones aprendidas en la ejecución de los proyectos de su institución. Por ello le haremos preguntas sobre distintos ejes relacionados con los proyectos: los beneficiarios, el diseño de la intervención, la implementación de proyectos, la sostenibilidad, así como lecciones y recomendaciones para el Estado desde la experiencia de su institución.

II. Orientación

Nos hemos contactado con *usted* (decir el nombre del entrevistado) ya que *su institución* (decir el nombre de la empresa u ONG) tiene varios proyectos destacados en el tema de alivio de la pobreza, por ello deseamos hacerle unas preguntas sobre la experiencia que ustedes tienen.

III. Preguntas (de forma general)

Eje 1: Beneficiarios

¿Cómo realizan el proceso de selección de la población beneficiada? (Indagar: ¿se utilizó algún criterio de selección o de focalización como condición de pobreza?).

¿Cuentan con algún mecanismo o medio de comunicación permanente entre los beneficiarios de sus proyectos y la ONG? ¿Cuáles son? ¿Funcionan adecuadamente?

¿De qué manera obtienen información sobre la percepción de los beneficiarios sobre el/los proyecto(s)? (Indagar: ¿conocen el nivel de aceptación/satisfacción de la población?)

Eje 2: Diseño de la intervención

¿Quiénes o qué grupos de personas participan en el diseño de los proyectos?

¿Cómo se realiza el diseño de los proyectos?

(Indagar: si utilizan matriz de marco lógico, procesos participativos de la población beneficiaria, información sobre necesidades de la población objetivo, planes de desarrollo concertados)

¿Cómo miden/monitorean los indicadores de logro (resultados esperados) para los proyectos?

Eje 3: Implementación del proyecto

¿Cómo llevan a cabo la gestión/implementación de los proyectos?

¿Cuáles son las principales dificultades que deseen contar sobre la ejecución de los proyectos? ¿Cómo las han solucionado?

(Indagar: demoras en la ejecución, gastos no planeados, conflictos con los beneficiarios, articulación con instancias públicas, recursos humanos para la gestión del proyecto, conflictos, otros).

¿Qué aspectos permiten que un proyecto sea considerado por su institución como exitoso? ¿Por qué?

Desde la experiencia de su institución ¿qué es lo que recomendaría al Estado para mejorar la eficacia y eficiencia en la implementación o gestión de proyectos de alivio a la pobreza?

Eje 4: Sostenibilidad del proyecto

¿De qué manera se ha pensado lograr la sostenibilidad de los proyectos en el tiempo? (Indagar: transferencia a entidades gubernamentales, transferencia a población, etc.).

Desde la experiencia de sus proyectos ¿qué es lo que Ud. recomendaría al Estado para apoyar la sostenibilidad de proyectos de alivio a la pobreza emprendidos por el sector privado?

¿Desde la experiencia de sus proyectos, qué es lo que Ud. recomendaría al Estado para promover el financiamiento e implementación de proyectos de alivio a la pobreza emprendidos por el sector privado?

IV. Conclusión

Síntesis

V. Fin

Agradecimiento

ANEXO 7: ENTREVISTAS REALIZADAS

#	Institución	Tipo de entidad	Nombre de la(s) persona(s) entrevistada(s)	Cargo	Lugar de la entrevista	Fecha de entrevista
1	Perú LNG	Empresa Privada	(1) Isabel Casas / (2) Julio Rojas	(1) Coordinadora de inversión social / (2) Gerente de relaciones comunitarias y responsabilidad social empresarial	Víctor Andrés Belaúnde 147, Vía Real 185, Torre Real 12, Piso 2, San Isidro	13/03/2012
2	Backus	Empresa Privada	Cecilia Zeballos	Gerente de Desarrollo Sostenible Planeamiento y Asuntos Corporativos	Av. Nicolás Ayllón 3986, Ate Vitarte	14/02/2012
3	Ferreiros	Empresa Privada	Alexia de Almenara	Coordinador de Responsabilidad Social Gerencia División Asuntos Corporativos	Jr. Cristóbal de Peralta Norte 820, Surco	15/02/2012
4	Doe Run	Empresa Privada	Rosa Benel	Jefa de Relaciones Comunitarias	Víctor Andrés Belaúnde 147, torre 3 piso 9, San Isidro	20/02/2012
5	Antamina	Empresa Privada	Deborah La Porta	Analista de Educación	El Derby 055 - Torre I piso 8, Surco	20/02/2012
6	Telefónica	Empresa Privada	(1)Tania Silva / (2) Diana Vía / (3) Nora Cépeda / (4) Vanessa Coral / (5)Elizabeth Yndigoyen	(1) Gerente de programas sociales / (2) Analista Programa Pro-Niño / (3) Supervisora del programa Pro-Niño en la ONG Tarea / (4) Área de Comunicación e Imagen / (5) Área de Monitoreo	Av. Arequipa 1155, Jesús María	21/02/2012
7	Instituto Trabajo y Familia	ONGD	(1) Ricardo Maraví / (2) Miguel Mejía	(1) Director Ejecutivo / (2) Responsable de Planeamiento	Calle Monterrey 170, Oficina 163 (2.º nivel), Surco	21/02/2012

#	Institución	Tipo de entidad	Nombre de la(s) persona(s) entrevistada(s)	Cargo	Lugar de la entrevista	Fecha de entrevista
8	COPRODELI	ENIEX	Ross Briceño	Director de Proyectos	Av. Guardia Chalaca 1371, Callao	24/02/2012
9	CESAL	ENIEX	(1) Omar Macedo / (2) Paola Cárdenas	(1) Director CESAL Perú / (2) Coordinadora territorial de Huachipa	Ca. German Schreiber 230, San Isidro	21/02/2012
10	Coordinadora Rural-COORU	ONGD	(1) Ricardo Chuquín / (2) Milagros Gonzalez / (3) Leslie Limay	(1) Director Ejecutivo / (2) Responsable del Área de Desarrollo Económico / (3) Asesor PME	Tizón y Bueno 847, Jesús María	29/02/2012
11	CESVI	ENIEX	(1) Giovanna Fortuni / (2) Ruth Akin	(1) Representante Legal / (2) Coordinadora General	Av. San Felipe 527, Jesús María	01/03/2012
12	SER	ONGD	Roger Agüero	Presidente	Jr. Mayta Cápac 1329, Jesús María	01/03/2012
13	Antamina	Empresa Privada	Manuel Santa María	Coordinador de Desarrollo Productivo	El Derby 055 - Torre I piso 8, Surco	02/03/2012
14	Fundación Acción Contra el Hambre	ENIEX	Íñigo Lasa	Director de País	Francisco del Castillo 235, San Antonio, Miraflores	13/03/2012
15	Soluciones Prácticas ITDG	ONGD	Carlos de la Torre	Unidad de Investigación Económico y Social	Av. Jorge Chávez 275, Miraflores	13/03/2012
16	IDMA	ONGD	Gabriel Mejía	Director Adjunto	Av. Boulevard 1048, San Borja	14/03/2012
17	Cáritas del Perú	ONGD	Héctor Hanashiro	Coordinador Regional Perú	Ca. Omicrón 492, Callao	23/03/2012

ANEXO 8: LISTADO DE PERSONAS QUE ENVIARON FICHA CON INFORMACIÓN DE PROYECTO

#	Empresa	Nombre y Apellido	Cargo	Mail de contacto
1	Lima Airport Partners	Suzzette Tori Hernández	Subgerente de Imagen y Comunicaciones	<stori@lima-airport.com>
2	Citi Bank	Sergio Augusto Soto Iparraguirre	Subgerente Adjunto de Relaciones Públicas y Comunicaciones	<sergio.soto@citi.com>
3	Citi Bank	Gianina Guerra	Gerente de Relaciones Públicas y Comunicaciones	<gianina.guerra@citi.com>
4	BBVA Banco Continental	Mercedes Castro Salas	Jefe de Relaciones Institucionales	<mcastro@grupobbva.com.pe>
5	Banco de Crédito BCP	José Carlos Callegari Gazzo	Analista de Proyectos de Responsabilidad Social	<jcallegari@bcp.com.pe>
6	Banco de Crédito BCP	Luis Felipe Gil Solís	Subgerente de Proyectos de Responsabilidad Social	<lgil@bcp.com.pe>
7	Pontificia Universidad Católica del Perú	Paolo Roberto Durand López	Asistente del Programa de Desarrollo Social	<pdurand@pucp.edu.pe>
8	Productos Tissue del Perú S. A.	Gonzalo Rafael Gil Ballón	Jefe de Responsabilidad Social	<ggil@protisa.com.pe>
9	Fundación Telefónica	Verónica Trelles Thorne	Jefe de Comunicación y Prensa	<veronica.trelles@telefonica.com>
10	Cementos Lima-Asociación Atocongo	María del Rosario Hinostraza	Planeamiento Estratégico y Alianzas Institucionales	<hinostrozam@asociacionatocongo.org>
11	UCP Backus y Johnston	Janice Seiner Pellny	Analista de Desarrollo Sostenible Planeamiento y Asuntos Corporativos	<Janice.Seiner@backus.sab-miller.com>
12	Ferreyros	Alexia de Almenara Gabirazio	Coordinadora de Responsabilidad Social	<alexia.dealmenara@ferreyros.com.pe>
13	Belcorp	Jessica Andrea Vásquez Turkowsly	Coordinadora RSE Belcorp	<jvasquez@pe.belcorp.biz>

El Instituto de Estudios Peruanos (IEP) es una institución privada sin fines de lucro creada en 1964, cuyo propósito es la investigación, la enseñanza y la difusión de los estudios sociales sobre el Perú y otros países de América Latina. Las actividades del IEP se realizan y difunden a través de investigaciones, consultorías, diagnósticos, evaluaciones, seminarios, conferencias y publicaciones. Estamos seguros de que estas actividades son esenciales para la elaboración de mejores políticas públicas, el crecimiento económico con equidad, la eliminación de las desigualdades sociales, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, así como para el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del Perú.

El Instituto cuenta con un catálogo de más de 600 títulos publicados en varias series temáticas, muchos de los cuales han pasado a ser lectura obligatoria en diferentes ámbitos académicos.

En esta línea, los Documentos de Trabajo (ISSN 1022-0356) constituyen una SERIE EDITORIAL dedicada a la publicación de avances de investigación o estudios breves sobre distintos temas de las ciencias sociales y humanidades.

**Antropología • Documentos de política • Economía • Educación
Etnohistoria • Estudios de Género • Estudios sobre desarrollo • Historia
• Historia del arte • Lingüística • Sociología y política • Talleres IEP**



IEP Instituto de Estudios Peruanos